PLIEGO DE CONDICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA BDP – S.A.M.
Nº 01/2025

PRIMERA CONVOCATORIA

“TRABAJOS DE OBRA CIVIL DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE - PISO 20, 18, 17 TORRE B - CONDOMINIO TORRES DEL POETA”

LA PAZ, MARZO DE 2025

"TRABAJOS DE OBRA CIVIL DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE - PISO 20, 18, 17 TORRE B - CONDOMINIO TORRES DEL POETA"

1. ANTECEDENTES

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.), es una sociedad de economía mixta cuyas actividades se desarrollan según normas de derecho privado, creada con participación del Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento (CAF), como un Banco de primer y segundo piso, en el marco del Código de Comercio y la Ley de Servicios Financieros.

2. OBJETO

El presente documento tiene por objeto definir las condiciones y alcances para la contratación de una empresa para el servicio de referencia.

Asimismo, proporcionar a los proponentes, las instrucciones respecto al contenido de las propuestas, a la evaluación y condiciones de contratación.

El proponente debe examinar todas las instrucciones, formatos, términos y especificaciones que figuran o se citan en el presente pliego de condiciones. Si el proponente omite alguna instrucción o presenta una oferta que no se ajuste en todos sus aspectos al presente documento, asumirá el riesgo y el resultado será el rechazo de su oferta, salvo casos en los cuales a juicio de BDP – S.A.M. algunos documentos de carácter legal y/o administrativos puedan ser corregidos o sustituidos sin afectar la sustancia de la propuesta.

3. NORMAS APLICABLES PARA LA CONTRATACIÓN

El proceso de elaboración, evaluación, invitación, selección, adjudicación y firma del contrato de esta convocatoria se realizará de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por el presente Pliego de Condiciones y el Reglamento de Gestión Administrativa de la Entidad, aprobado en fecha 20 de diciembre de 2024.

4. CONFIDENCIALIDAD

Las propuestas presentadas por los proponentes tienen carácter estrictamente reservado y confidencial, por lo tanto, las mismas no pueden ser entregadas a terceros por el BDP – S.A.M., sin la autorización del proponente.

Ningún funcionario del BDP – S.A.M. dará a conocer información alguna sobre el análisis y evaluación de las propuestas, después de la apertura de las mismas, a proponentes ni a personas no autorizadas oficialmente para participar de este procedimiento, hasta que se haya notificado la adjudicación.

5. DIRECCIÓN

Los proponentes harán llegar sus propuestas y toda comunicación a:

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. (BDP - S.A.M.)
DIRECCIÓN: Calle Reyes Ortiz N° 73, Edificio Torres GUNDLACH,
Torre Este Piso 10°
Teléfono 2157171 - Fax 2311208
Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA BDP – S.A.M. Nº 01/2025 Primera Convocatoria
"TRABAJOS DE OBRA CIVIL DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE - PISO 20, 18, 17 TORRE B - CONDOMINIO TORRES DEL POETA"

6. IDENTIFICACIÓN

Es indispensable que, tanto en la oferta como en toda comunicación, se señale el número de la Licitación Pública y se indique el nombre y dirección del proponente, nombre del representante legal, así como los números de fax y teléfono.

7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La presente contratación será financiada con fondos que provienen de recursos propios, los mismos que se encuentran incluidos en el presupuesto aprobado del BDP – S.A.M., para la presente gestión.

8. CONSULTAS Y ACLARACIONES

El BDP – S.A.M. manifiesta su disposición a recibir en forma escrita las consultas u observaciones, sobre el presente pliego, que sean giradas por los proponentes a la dirección señalada en el punto 5 que antecede o pueden ser enviadas al correo electrónico bdpsam.proveedor@gmail.com **hasta las 17:00 horas del día viernes 14 de marzo de 2025** y una **inspección in situ el día lunes 17 de marzo de 2025 a horas 10:00** en la dirección Av. Aniceto Arce N° 2519, Condominio Torres del Poeta, Torre B - Piso 20, 18, 17 Oficina N° 2501 – Zona San Jorge de la Ciudad de La Paz, en caso de agendar la inspección a los números **Arq. Lilian Salinas - Celular 71523731 Ing. Fernando Soria Carrasco - Celular 75838099.**

Las respuestas de las consultas a la empresa, serán proporcionadas por escrito hasta 72 horas después de la consulta y en consideración a que las mismas formarán parte del Pliego de Condiciones, se dará una copia a las empresas que soliciten en la dirección ya mencionada en el punto 5.

Asimismo, el **martes 18 de marzo de 2025 a horas 10:00** se llevará a cabo la reunión de aclaración en instalaciones del BDP – S.A.M. una reunión informativa con el objetivo

de aclarar las posibles consultas acerca del Pliego de Condiciones y/o Especificaciones Técnicas.

9. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La fecha límite para la presentación de las propuestas se fija **para el día miércoles 26 de marzo de 2025, a horas 10:00** en la dirección señalada en el punto 5 que antecede. Toda propuesta que el BDP – S.A.M. reciba después de este plazo será rechazada y/o devuelta al proponente, sin sellar ni abrir la documentación.

Del mismo modo y a fin de facilitar la evaluación de las ofertas, el BDP – S.A.M., podrá a su discreción, solicitar que el proponente aclare algunos puntos de su oferta. Para el efecto podrá solicitar la presencia de los proponentes y/o enviar por escrito la aclaración y la respuesta correspondiente. No se pedirá, ofrecerá, ni permitirá cambios en la oferta.

Entendiéndose que las propuestas presentadas formarán parte indivisible del contrato a ser suscrito con la empresa que se adjudique.

10. DE LOS PROPONENTES

Son elegibles para participar en la presente Licitación Pública, todas aquellas empresas legalmente establecidas en el país, para la contratación de referencia.

El proponente se hará cargo de todos los costos asociados con la preparación y presentación de su propuesta, el BDP – S.A.M., en ningún caso será responsable ni estará obligada a reembolso alguno, cualquiera sea el resultado de la calificación, incluyendo la declaratoria de la convocatoria desierta de la Licitación Pública.

El proponente deberá examinar todas las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuran o se citan en el presente Pliego de Condiciones. Si el proponente omite suministrar toda la información requerida o presenta una oferta que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a este documento, el riesgo será de su cargo y el resultado será el rechazo de su oferta, salvo casos en los cuales a juicio del BDP – S.A.M. algunos documentos de carácter legal y/o administrativos pueden ser subsanados en un plazo prudencial, sin afectar la sustancia de la propuesta.

11. IDIOMA Y MONEDA DE LAS PROPUESTAS

Tanto las propuestas como las comunicaciones deberán presentarse en idioma español.

Los precios de la propuesta, deberán ser indicados en bolivianos (Bs.), tomando en cuenta el costo de los servicios requeridos de acuerdo con las Especificaciones Técnicas.

12. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán globalmente en un sobre cerrado.

El sobre deberá presentar en duplicado (original y una copia) debidamente identificados.

Los documentos deberán estar **foliados, sellados y rubricados en cada página** por el Representante Legal del proponente.

12.1. CONTENIDO DEL SOBRE: Documentos Legales, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

12.1.1. Documentos legales

Los proponentes deberán cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

a) Carta de presentación y declaración jurada debidamente firmada por el Representante Legal del proponente, con aceptación al contenido del presente Pliego de Condiciones, así como de su sometimiento a las leyes y tribunales bolivianos, dando fe del cumplimiento de contratos que hubieran efectuado los últimos cinco años y, con renuncia a cualquier reclamo o indemnización, según modelo adjunto en el **(Anexo 1).**

b) Identificación del proponente, de acuerdo al formulario **(Anexo 2).**

c) Copia simple de la constitución de la empresa y el último de modificación si corresponde, con el resellado de (SEPREC o FUNDEMPRESA) o en su caso la certificación.

d) Copia simple del poder o poderes de la persona o personas que tengan la representación legal de la empresa oferente, con poderes amplios y suficientes para realizar todos los actos comprendidos en el objeto social, con el resellado (SEPREC) o en su caso la certificación.

e) Copia simple de la Cédula de Identidad del Representante Legal.

f) Copia simple del Número de Identificación Tributaria (NIT), vigente a la fecha de presentación, o en su defecto Certificación Electrónica conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del DS N° 27310.

g) Copia Simple Matricula de Comercio, emitida por el SEPREC.

h) Copia simple de los Estados Financieros del último periodo auditado y presentado a Impuestos Nacionales.

i) Para la contratación de servicios, además debe presentar copia de certificado de

aportes o certificado de no adeudos de la Gestora Pública.

j) Boleta Bancaria de Garantía de Seriedad de Propuesta o Póliza a primer requerimiento que deberán expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, a favor del Banco de Desarrollo Productivo - BDP - S.A.M., por un valor de Bs. 7.000.00 (Siete mil 00/100 bolivianos) y con una validez de 60 días calendario a partir de la fecha de presentación del Sobre.

k) Otros requerimientos de acuerdo a las especificaciones técnicas.

12.1.2. Propuesta Técnica

Los proponentes presentarán la siguiente información mínima, no limitativa:

a) **Experiencia General** - Detalle de ventas y/o servicios durante los últimos cinco años a otras empresas, **Anexo 3**
b) **Experiencia especifica** - Detalle de ventas y/o servicios durante los últimos tres años a otras empresas, **Anexo 3**
c) Oferta técnica de acuerdo al formato incluido en las Especificaciones Técnicas.

12.2. PROPUESTA ECONÓMICA.

Los proponentes deberán presentar en su propuesta económica el precio según los términos de referencia. Esta propuesta deberá incluir impuestos de ley, y cualquier gasto adicional a ser incurrido por el proveedor hasta la entrega del servicio al BDP – S.A.M. y gastos asociados. La propuesta económica deberá realizarse, según el formato establecido en los **Anexos 4 y 5**

También deberá especificarse la validez de la propuesta, la cual no podrá ser menor a 60 días calendario a partir de la fecha de presentación de las propuestas.

13. APERTURA DE PROPUESTAS

Las propuestas se abrirán en acto público, con asistencia de representantes de BDP - S.A.M. y de los proponentes que deseen asistir, media hora posterior del día y hora límite de la presentación de propuestas, en las oficinas de BDP - S.A.M., señaladas en los puntos 5 y 9.

Se procederá a la apertura del sobre de cada propuesta; se anunciarán los nombres de los proponentes y la existencia o no de la documentación requerida y la propuesta económica.

Toda la documentación presentada pasará a evaluación por la Comisión Calificadora designada para el efecto.

14. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas para cada servicio ofertado serán evaluadas y calificadas por una Comisión de Calificación, conformada para este fin, según lo establecido en el Reglamento de Administración de Bienes y Servicios de BDP – S.A.M., de acuerdo a los siguientes puntajes para las respectivas propuestas técnica y económica de cada uno de los servicios ofertados:

Puntaje Total	**100**
Puntaje Propuesto Técnica	70
Puntaje Propuesta Económica	30

14.1. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

a) Las Propuestas Técnicas serán evaluadas considerando el siguiente puntaje:

ITEM	DETALLE	PARCIAL	PUNTAJE
I.	**Aspectos Técnicos** Aspectos Técnicos de los ítems (De acuerdo a las Especificaciones Técnicas)	**70**	**70**
		Total	**70**

14.2. SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Las propuestas económicas tendrán una calificación total de 30 puntos. Se otorgará un puntaje máximo de 30 puntos a la propuesta económica más baja y calificaciones inversamente proporcionales a las demás propuestas.

Cualquier deficiencia o defecto en las propuestas, por no tomar en cuenta estas comunicaciones, sólo perjudicarán al proponente, no pudiendo ser causal de impugnación alguna.

15. ADJUDICACIÓN

El BDP - S.A.M. adjudicará los servicios al proponente cuya propuesta (técnica y económica) haya sido la más conveniente. Producido esto, el BDP - S.A.M. notificará sobre el hecho, a los demás proponentes cuyas ofertas se hubieran habilitado para la calificación.

16. FIRMA DEL CONTRATO

Se estima que el BDP – S.A.M. y el proponente adjudicado, estén en condiciones de firmar los contratos en un plazo mínimo de diez (10) días a partir de la notificación de adjudicación.
Antes de firmar el contrato, el proponente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos:

Boleta Bancaria o póliza de Garantía de Cumplimiento del Contrato,

- emitida por un Emitida por un banco del sistema nacional a favor del BDP - S.A.M., por un valor equivalente al 10% del monto total del contrato del servicio. El período de vigencia de la boleta se extenderá hasta 30 días más acabado el tiempo del contrato, o.
- Retención parcial del anticipo, a solicitud expresa y mediante nota formal del proponente adjudicado, el BDP-S.A.M. podrá efectuar la retención del 10% del monto total del contrato, el cual será descontado del anticipo para efectivizar la suscripción del contrato. La retención parcial del anticipo será cancelada después de 30 días de la culminación del contrato.

Boleta de Garantía de correcta inversión de anticipo, cuyo monto será igual a un 100% del anticipo solicitado, no siendo mayor al 20% del precio ofertado, sólo si el contratista pide anticipo.

17. RECURSO DE OPOSICIÓN E IMPUGNACIÓN

Todo recurso de oposición e impugnación deberá regirse a lo establecido en el Reglamento de Gestión Administrativa de la entidad, aprobado en 30 de mayo de 2024.

18. ANULACIÓN O DECLARACIÓN DESIERTA DE LA CONVOCATORIA

El BDP - S.A.M. declarará anulada o desierta esta Licitación Pública, en cualquier etapa en la que se encuentre el proceso, con anterioridad a la adjudicación, sin que por ello el BDP - S.A.M. incurra en responsabilidad alguna respecto al proponente o los proponentes afectados por esta decisión y sin tener la obligación de comunicar los motivos de ella, ni estar sujeta a reembolsos de ninguna naturaleza, además de las previstas en el Reglamento de Administración de Bienes y Servicios del BDP - S.A.M. (a disposición) entre otras, por las razones siguientes:

a) Si desaparece la necesidad de contratar el o los servicios por causas de fuerza mayor u otras igualmente importantes expresadas en la Resolución que la declare.

b) Cuando se haya producido infracción a los procedimientos establecidos en el presente pliego.

c) Cuando a juicio del BDP - S.A.M., los precios ofertados no guarden relación con los servicios a ser prestados.

d) Cuando en opinión del BDP - S.A.M., las características y alcances de los bienes o servicios ofertados no se ajusten a los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas.

e) Cuando a juicio del BDP - S.A.M., las ofertas sean inconvenientes a los intereses de la entidad.

f) Cuando se presente una sola propuesta (en la primera convocatoria).

g) Cuando no se presente ningún proponente.

19. MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

El BDP - S.A.M. podrá, por cualquier causa y en cualquier momento, hasta 48 horas antes de la fecha de presentación de las propuestas, señalada en el punto 7 del presente Pliego de Condiciones, modificarlo mediante enmienda, ya sea por iniciativa propia o en atención a aclaraciones solicitadas por los proponentes que hayan recibido o retirado el Pliego.

Incluye la facultad que tendrá el BDP - S.A.M., de prorrogar el plazo de presentación de las propuestas a fin de otorgar tiempo adicional razonable a los proponentes para incorporar en la preparación de sus ofertas las enmiendas que pudieran introducirse.

Los proponentes que hayan recibido el Pliego de Condiciones con las Especificaciones Técnicas de Referencia de cada servicio, serán notificados por escrito (carta, fax o e-mail) de las enmiendas que se puedan producir en cada servicio, las que serán de obligatorio cumplimiento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONDICIONES PARTICULARES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

REFERENCIA:

"TRABAJOS DE OBRA CIVIL DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE - PISO 20, 18, 17 TORRE B - CONDOMINIO TORRES DEL POETA"

1. UBICACIÓN DEL INMUEBLE

- Ubicación: Av. Aniceto Arce N° 2519, Condominio Torres del Poeta, Torre B - Piso 20, 18, 17 – Zona San Jorge de la Ciudad de La Paz.

2. ALCANCES DEL TRABAJO

La ejecución del proyecto guardará estricta relación con los planos adjuntos y los pliegos de especificaciones técnicas:

- Verificación del área de trabajo designado por el Supervisor.
- Cumplir estrictamente las especificaciones técnicas detalladas más adelante, las cuales gobiernan la ejecución del presente proyecto.
- Una vez culminado el trabajo el área de trabajo debe quedar completamente limpia y libre de residuos producto de la ejecución de los trabajos.
- Para la correcta ejecución de la obra, **será el Contratista quien proporcione todo el material, equipo y herramientas menores necesarias para la correcta ejecución de los trabajos puesto que la modalidad del trabajo es obra vendida u otra modalidad.**

2.1. PERSONAL MÍNIMO

El Contratista Proponente deberá contar mínimamente con el siguiente personal y equipo sin ser este limitativo:

- **1 Residente de Obra (Arquitecto o Ingeniero)**

- **FRENTE 1**
  - 1 Maestro Albañil
  - 1 Contra Maestro

- 1Ayudante Albañil
- 1 Ayudante Albañil

➢ **FRENTE 2**
- 1 Maestro Albañil
- 1 Contra Maestro
- 1Ayudante Albañil
- 1 Ayudante Albañil

➢ **FRENTE 3**
- 2 Maestro Especialista Plomero
- 2 Ayudante Plomero
- 1 Ayudante Albañil

➢ **FRENTE 4**
- 1 Maestro Pintor
- 1 Maestro Carpintero de Aluminio y vidrio
- 1 Maestro especialista de Dry Wall
- 1 Maestro especialista de Cielo Falso
- 1 Especialista en Diseño de Interiores

NOTA. - El contratista deberá contar con el número necesario de personal para el avance y cumplimiento de contrato en el tiempo establecido.

2.2. EL EQUIPO Y HERRAMIENTA COMPROMETIDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO

El proponente deberá contar con todos los equipos y herramientas necesarios para la ejecución de todos y cada uno de los ítems indicados, considerando las Especificaciones Técnicas Adjuntas, debiendo coordinar con el Supervisor de Obra el cumpliendo con la definición de medidas de ambientes, rasantes, etc. Previos al inicio de la ejecución del proyecto.

a) Propuesta Técnica

El proponente deberá cumplir con los aspectos detallados a continuación, describiendo los siguientes Puntos:

1) Experiencia General
2) Experiencia Específica
3) La Metodología de trabajo propuesta por el contratista.
4) Métodos constructivos a utilizar.
5) Número de Personal y Frentes de Trabajo a utilizar.
6) Cronograma de ejecución de obras (Formato claro que permita observar los plazos por ítems, para la revisión)

Los Puntos técnicos indicados, deberán ser presentados en **apartados individuales** dentro de la Propuesta Técnica.

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Experiencia General

La Experiencia General del proponente, es el conjunto de contratos de obras civiles similares ejecutadas.

CRITERIO	REQUERIDO
Experiencia en obras civiles similares ejecutadas	**5 años**

Experiencia Específica

La Experiencia Específica del proponente, es el conjunto de obras civiles similares ejecutadas en entidades Bancarias; se considerarán obras similares a todas las siguientes obras:

- Adecuación y/o Construcción de Inmuebles de Oficina Nacional de Entidades Bancarias
- Adecuación y/o de Agencias de Entidades Bancarias
- Mantenimientos a Agencias de Entidades Bancarias

CRITERIO	REQUERIDO
Experiencia en obras civiles similares ejecutadas en Entidad Bancaria	**3 años**

La experiencia presentada en los puntos anteriores, deberá ser acreditada con los Certificados firmados por el contratante o Acta de Recepción Definitiva de la obra.

b) Propuesta Económica.

La propuesta económica deberá contener los siguientes puntos:

- **Presupuesto por Ítems y General de la Obra,** debe incluir el detalle de los Volúmenes de obra (ítem) solicitados. Según formato del Anexo 4.

- **Planilla de Análisis de Precios Unitarios**, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, de cada ítem. (considerar un formato claro que permita observar los distintos factores para la revisión). Según formato del Anexo 5.

2.3. RECEPCIÓN DE OBRA.

La Recepción de la Obra será realizada en dos etapas que se detallan a continuación:

a) Recepción Provisional: Se realizará cuando la Obra haya sido concluida completamente en todos los ítems contractualmente acordados. La recepción provisional

está bajo la responsabilidad del Supervisor.

b) Recepción Definitiva: Se realiza una vez que el contratista ha resuelto las observaciones que se hubiesen presentado en la Recepción Provisional. El Supervisor deberá establecer un plazo racional, en función al tipo y plazo de ejecución de la obra, hasta la recepción Definitiva, plazo que deberá estar establecido en el acta de Recepción Provisional. La recepción definitiva será mediante la inspección en el acto con el Supervisor y el Contratista. Para la realización de cualquiera de las recepciones antes estipuladas, el Contratista notificará por escrito, por lo menos cinco (5) días hábiles con anterioridad, al Supervisor de Obra indicando la fecha que entregará la obra.

2.4. MODALIDAD DE PAGO Y PLAZOS

I. Forma De Pago

La cancelación se efectuará sobre el trabajo ejecutado contra presentación de planillas de avance y de acuerdo a informes parciales por los servicios de construcción efectivamente prestados y según la conformidad del supervisor asignado al proyecto. De tal manera que los pagos serán en función a **Planillas de avance**, por periodos a determinarse en coordinación con la **Jefatura Nacional de Administración**, debiendo estar especificado en el contrato.

II. Anticipo

La empresa ofertante podrá solicitar un anticipo no mayor al 20% del precio ofertado, en el caso de que su propuesta sea la adjudicada. **Debiendo regirse a la entrega de la póliza o boleta de garantía de correcta inversión especificada.**

III. Plazo de Ejecución

La oferta deberá proponer el plazo de ejecución considerando la cantidad de ítems solicitados y los horarios de trabajo permitidos; el mismo que debe ser expuesto en el Cronograma de Obras en la Propuesta Técnica.

2.5. RECHAZO Y MULTA

El **BDP – S.A.M.** cobrará multas el uno por ciento (1%) del valor total del servicio por cada día hábil de atraso en la prestación del servicio, dichas multas no podrán sobrepasar el 10% del valor del contrato, en tal caso se resolverá el presente contrato por incumplimiento del **CONTRATISTA**.

Las excepciones serán consensuadas entre las partes, siempre y cuando existan causas justificadas y/o razones de fuerza mayor que originen el retraso de la **Prestación de Servicio.**

3. DATOS DEL PROYECTO:

Considerando específicamente el anteproyecto, los módulos que comprende la intervención de este servicio, son:

- Módulo 1: Trabajos de Obra Civil – Piso 20
- Módulo 2: Trabajos de Obra Civil – Piso 18
- Módulo 3: Trabajos de Obra Civil – Piso 17

El presente servicio, corresponde a la adecuación de los inmuebles del Piso 20, 18 y 17 que se encuentran en la Torre B del Condominio Torres del Poeta.

Generalidades del Servicio:

Las especificaciones técnicas no se constituyen en una manual de construcción, ya que los contratistas deberán tener el conocimiento teórico y práctico de los procesos constructivos. Estas especificaciones tienen como finalidad establecer parámetros de calidad y alcance de obra.

La omisión de descripciones, planos, especificaciones y cualquier detalle que deba formar parte de la construcción, no exime al contratista de la responsabilidad de ejecutarlos para completar los trabajos o ítems. Por lo que se requiere de personal profesional calificado y con la experiencia necesaria en construcciones.

Se espera que los detalles, cotas, cómputos, dimensiones de los diferentes planos y documentos de proyecto deban coincidir, pero es obligación del contratista verificarlos antes de iniciar trabajos, y en caso de existir diferencias está en la obligación de consultar oportunamente cualquier cambio, complemento o diferente solución constructiva antes de su ejecución; **siendo así se recomienda que las empresas interesadas realicen la inspección previa al sitio de intervención.**

El Contratista, asumirá la responsabilidad técnica de todos y cada una de las actividades ejecutadas en la obra. El conocimiento a detalle de todos los documentos y planos con los que se ha contratado y los elaborados en la obra, son de su directa responsabilidad, por lo que no puede aducir desconocimiento alguno para eximirse de la responsabilidad final y total del Servicio.

Dentro de las obligaciones del contratista, están las de prever y suministrar a la obra todas las herramientas necesarias para la culminación de los ítems de tal manera que estos se cumplan de acuerdo a la conceptualización inicial de cada ítem, debiendo el contratista tener en cuenta todos los costos directos e indirectos necesarios para la culminación de los ítems. Ya que no se realizarán modificaciones a los precios unitarios presentados. Asimismo, el contratista debe prever la Instalación de Faenas temporales dentro de la misma planta a intervenir.
Cabe mencionar que los ítems de Instalación de faenas y Limpieza general con retiro de escombros se encuentra en cada módulo correspondiente a distintos niveles, considerando que, si bien los trabajos de adecuación mantienen un mismo concepto, estos responderán a distintas características por nivel.

Los insumos, maquinaria y herramienta a utilizarse deben ser aprobados por el supervisor de obras, siendo que el supervisor se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier material o trabajo que a su juicio no cumpla con las normas dadas en esta especificación o sean de dudosa calidad en el mercado, por lo cual en la medida de lo posible se deberá presentar certificados de Calidad de los insumos utilizados en la Obra.

El contratista es responsable de la protección y conservación de la obra ya terminada hasta la entrega y recepción de obra definitiva.

Antes de la liquidación final de los trabajos, el contratista deberá retirar por su cuenta y riesgo todas las construcciones provisionales, obras falsas, maquinaria, material en desecho, etc. Dejando la obra limpia y en condiciones óptimas de habitabilidad.

El personal empleado en la obra deberá ser responsable e idóneo, poseer la suficiente práctica, experiencia y conocimiento para que su trabajo sea aceptado por el supervisor.
Se debe tener en obra de forma permanente una copia de los documentos de contrato, planos, especificaciones, detalles y complementaciones.

Durante el tiempo de ejecución el contratista deberá disponer un Ingeniero o Arquitecto Residente de Obra, el cual permanecerá en obra al igual que el maestro de obras o capataz.

El contratista deberá tener a disposición personal profesional y especializado para la revisión, complementación y/o elaboración de los cálculos de ingeniería y arquitectura que requiera la obra, asumiendo que esta actividad forma parte del servicio de construcción, no se generará un pago adicional.

El contratista es responsable de prever los insumos necesarios para protección y resguardo de la seguridad al personal ejecutor, esto considerando los trabajos requeridos en el servicio, debiendo prever lo necesario respecto a insumos de protección y/o acciones que resguarden la integridad del personal técnico.

Trabajo Paralelo entre Empresas
La Empresa contratista deberá considerar que el trabajo en entidad Bancaria, comprende una ejecución paralela con otras Empresas que se encargan de la adecuación del inmueble considerando otros rubros como: Empresa Eléctrica, Empresa de Ventilación y Climatización, Empresa de Cableado de Red y Seguridad, entre otras; por lo cual se deberá realizar un trabajo coordinado considerando que el avance de los ítems comprende un avance integral, siendo así, como una de las primeras tareas se debe trabajar en la elaboración de un cronograma conjunto de actividades. En ese sentido, la coordinación para cada especialidad será realizada con la empresa adjudicada en los cuales se preverán los tiempos necesarios o en su defecto ampliación si es que fuese estrictamente necesarios.

Se espera de la Empresa contratista presente la total amplitud de coordinación, trabajo colaborativo, proactividad y criterio de apoyo durante la ejecución.

Días y Horarios y permisos de trabajo.
Considerando que la Torre B es un bloque de oficinas, se autoriza trabajar en los siguientes Días y Horarios:

- Lunes a Viernes de 07:00am a 18:30pm
- Lunes a Viernes horario extendido de 18:31 pm a 07:00 am.

- Sábado y Domingo
  Horario diurno de 07:00 am a 22:00 pm.
  Horario nocturno de 22:01 pm a 06:59 am.

Se debe considerar que, durante los horarios de oficina (horario diurno), no se pueden realizar trabajos ruidosos que generen molestias a los habitantes de los demás pisos, sin embargo, al ser un trabajo de niveles continuos (Piso 20, 18, 17) no se tendrá impedimentos para la ejecución.
Asimismo, se debe considerar la apertura de horarios de trabajo durante toda la noche y de 24 horas durante el fin de semana, ya que en dichos horarios los pisos se encuentran vacíos, libres de generar el ruido necesario.

Considerando los horarios mencionados, se deberá ajustar el avance de los ítems aprovechando cada hora disponible.

Es fundamental que el personal de la Empresa Adjudicada siga estrictamente el código de ética con el que cuente la empresa. Esto cobra especial importancia dado que, como se mencionó anteriormente, el trabajo se llevará a cabo en un bloque de oficinas de distintas empresas de renombre, donde es crucial evitar cualquier conducta irregular durante la ejecución del Proyecto.

Se debe considerar los horarios indicados para la elaboración y presentación del cronograma de ejecución.

Protocolo de traslado de insumos
Considerando que no se otorgara la exclusividad de un ascensor para la ejecución, se debe tomar en cuenta que el ingreso de material e insumos al igual que al traslado de escombros, se debe realizar de Lunes a Viernes a partir Hrs. 19:00 pm (durante la noche) posterior al horario de oficina y durante los días de fin de semana Sábado y Domingo de Hrs. 07:00 am a 22:00 pm.

Para realizar el ingreso de material, traslado de herramientas e insumos, retiro de escombros entre otros que se presenten durante la ejecución; deben ser estrictamente controlados cuidando el ingreso el cumplimiento de los parámetros establecidos:

- ✓ Ingreso vehicular y traslado de insumos, se determina que el ingreso será por la Puerta de la Avenida del Poeta.
- ✓ Medidas de la Entrada 1 - Av. del Poeta: Altura del ingreso principal 2.50 m.
- ✓ Se deben programar las actividades de ingreso de material o traslado de escombros con anticipación, debiendo ser previamente coordinadas por la Administración del Condominio junto a los accesos necesarios.

Si bien es permitido el uso del ascensor, se deberá respetar el peso máximo de carga y las medidas del ascensor para el carguío de materiales, en ese sentido, los insumos que superen estos parámetros se deberá utilizar el conector vertical de Gradas desde el acceso vehicular hasta el nivel de intervención, por lo cual se debe considerar este aspecto en la propuesta. Siendo así, las medidas del Ascensor es la siguiente:

- ✓ Medidas del Ascensor: 1.50 m x 1.10 m
- ✓ Medidas puertas de Ascensor: 0.90m x 2.00m

Cada empresa deberá contemplar en sus estimaciones el porcentaje correspondiente que destinarán a traslados, acarreos, etc., en las incidencias del Análisis de Precios Unitarios de los ítems que consideren pertinentes.

Posterior al uso diario de los conectores verticales (ascensor y gradas), el contratista deberá dejar los espacios utilizados en óptimas condiciones de limpieza para el uso continuo de los demás habitantes considerando que al ser un bloque de oficinas el uso de los ascensores es fluido, por lo que es fundamental mantener la limpieza, se deberá optar por una protección de muros y pisos desmontable que ofrezca rapidez para su instalación y desinstalación; la falta de este cumplimiento puede repercutir en restricciones mayores que puedan perjudicar con la normal ejecución, por lo que se debe cumplir a cabalidad.

Para la Autorización de ingreso de personal externo una vez adjudicada la Empresa, deberá enviar al Supervisor de Obras, una lista que incluya todos los Nombres y números de CI de los obreros que ingresarán al inmueble, con el fin de realizar la solicitud de ingreso, asimismo, se debe proporcionar el número de Placa de los vehículos que la empresa utilice, dicha lista será enviada a la Administración del Condominio Torres del Poeta para el control de accesos, según sea el avance de la obra se irá actualizando la lista de solicitud de personal y vehículo.

Una vez autorizado el ingreso todo el personal debe portar su documento de identificación y cumplir con los horarios aprobados.

Responsabilidad de la Empresa
Debido a que el nivel de intervención de la obra se encuentra en los niveles Piso 20, 18, 17 de la Torre B del Condominio Torres del Poeta, se resalta la responsabilidad de la empresa, respecto al cuidado y protección que se debe otorgar las áreas aledañas y los conectores verticales (Ascensor y Gradas) del Bloque y Condominio en general, por lo cual se deberá considerar todos los insumos de protección necesarios que eviten cualquier deterioro y/o desperfecto de espacios; en el caso de ocurrir algún incidente, deterioro y/o desperfecto, la empresa asumirá la reparación y/o reposición que corresponda para solucionar el daño.

En el caso de requerir una inspección previa, comunicarse con el siguiente personal técnico:

Arq. Lilian Salinas A.- Celular 71523731
Ing. Fernando Soria Carrasco - Celular 71531829

Nota: Tomando en cuenta la confidencialidad de los Planos, este deberá ser requerido mediante solicitud formal en correo electrónico.

3.1.- RESUMEN DE VOLÚMENES

Se dan a conocer los resúmenes de volúmenes de los 3 módulos que involucra el servicio, correspondiente cada módulo a un nivel distinto:

- Módulo 1: Trabajos de Obra Civil – Piso 20
- Módulo 2: Trabajos de Obra Civil – Piso 18
- Módulo 3: Trabajos de Obra Civil – Piso 17

Si bien los ítems que se programan en cada módulo son similares, el objetivo de cada módulo es distinto, por lo que se computan de manera separada para un mejor control de la ejecución, mediante el siguiente detalle:

3.1.1. MÓDULO 1 - TRABAJOS DE OBRA CIVIL – PISO 20

MODULO 1 – TRABAJOS DE OBRA CIVIL – PISO 20			
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
A	**ÁREA OFICINAS**		
1	Instalación de Faenas, trazado y replanteo	glb	1,00
2	Retiro de puertas de vidrio templado con recuperación de material	pza	6,00
3	Retiro de Mampara de Vidrio templado con recuperación de material	m²	43,42
4	Demolición de muro de Dry wall incluye retiro de escombros	m²	68,75
5	Demolición de muro de ladrillo incluye el retiro de escombros	m²	4,20
6	Retiro de Piso flotante con recuperación de material	m²	7,03
7	Muro dry wall 2 caras incluye Manta de Fibra de Vidrio Aislante Acústico	m²	67,41
8	Mantenimiento de Puertas de madera, incluye Barnizado y cambio de accesorios	pza	9,00
9	Mampara de vidrio Templado 10 mm con carpintería de Aluminio incluye herrajes y accesorios	m²	41,91
10	Reinstalación de Puertas de Vidrio Templado simples incluye herrajes + accesorios	pza	2,00
11	Zócalo MDF	m	149,83
12	Muro de ladrillo E =10 cm 6H	m²	4,46
13	Remoción de Piso de porcelanato incluye retiro de escombros y nivelación de superficie	m²	16,35
14	Mesón de Granito Incluye Zócalo y Cenefa	m²	6,13
15	Provisión y Colocado de mueble de melanina en Cocina de acuerdo a diseño (cajonería Alta y Baja)	pza	2,00
16	Provisión y Colocado de mueble de melanina en Baño de acuerdo a diseño	pza	2,00

17	Retiro de Revoque de Estuco	m²	18,85
18	Revoque de Cemento	m²	15,32
19	Revestimiento de Porcelanato	m²	15,32
20	Piso de Porcelanato	m²	5,78
21	Piso Flotante incluye elementos de sujeción y accesorios	m²	42,00
22	Retiro y reinstalación de Piso Flotante	m²	147,63
23	Remoción de Cielo Dry Wall con recuperación de material	m²	76,29
24	Reinstalación de Cielo Falso Drywall incluye perfileria y accesorios	m²	76,29
25	Remoción de Cielo Falso Amstrong con recuperación de material	m²	159,68
26	Reinstalación de Cielo Falso Amstrong incluye perfileria y accesorios	m²	159,68
27	Provisión y colocado de espejos biselados incluye accesorios	m2	2,30
28	Provisión e instalación de juntas de dilatación para piso flotante	m	24,34
29	Pintura interior satinada	m²	722,77
30	Mantenimiento e instalación de Inodoros incluye cambio de chicotillos y accesorios	pto	2,00
31	Mantenimiento del Sistema Sanitario	pto	3,00
32	Prov. Instalación Tubería de 2" C-6 Incluye Empotrado en Muro	m	3,40
33	Prov. e Instalación de Lavaplatos 1 Fosa + escurridor Incluye Sifón Grifería Chicotillo Acerado y Accesorios	pto	1,00
34	Provisión e instalación de Lavamanos de empotrar incluye grifo y accesorios	m²	2,00
35	Muro dry wall 1 cara	m²	51,13
36	Refuerzo estructural perfil de aluminio 25x50 empotrado en piso y techo para puerta de vidrio	m	52,00
37	Reinstalación de Mamparas de Vidrio templado incluye herrajes y accesorios	m²	52,28
38	Retiro y colocado de Placas de Cielo falso Amstrong con recuperación de material	m2	62,00
39	Contrapiso de cemento e= 5 cm.	m2	4,06
40	Mantenimiento de Lavaplatos incluye cambio de chicotillos y accesorios	pza	1,00
B	**ÁREA EXTERNA**		
1	Prov. e Instalación de Césped Sintético en Terraza	m2	136,00
2	Barandas de Inox y vidrio templado 10mm incluye accesorios altura H=1,20m	m2	77,27
3	Impermeabilización de Terraza (IMPERFORTE), Incluye retiro y Limpieza de Manta Asfáltica dañada	m²	104,67
4	Limpieza general y retiro de escombros	glb	1,00

3.1.2.- MÓDULO 2 - TRABAJOS DE OBRA CIVIL – PISO 18

MODULO 2 – TRABAJOS DE OBRA CIVIL – PISO 18			
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Instalación de Faenas, trazado y replanteo	pza	1,00
2	Retiro de Puertas de vidrio templado con recuperación de material	pza	6,00
3	Retiro de Mamparas de vidrio templado con recuperación de material	m²	77,81
4	Demolición de muro de dry wall incluye retiro de escombros	m²	68,21
5	Demolición de muro de ladrillo incluye el retiro de escombros	m²	5,56
6	Contrapiso de cemento e= 5 cm.	m²	4,52
7	Muro de ladrillo E =10 cm 6H	m²	42,59
8	Muro dry wall 2 caras	m²	96,45
9	Manta de Fibra de Vidrio Aislante Acústico	m²	64,32
10	Muro dry wall 1 cara	m²	103,54
11	Dintel Ladrillo Armado	m	3,90
12	Mampara de vidrio Templado 10 mm con carpintería de Aluminio incluye herrajes y accesorios	m²	57,70
13	Refuerzo estructural perfil de aluminio 25x50 empotrado en piso y techo para puerta de vidrio	m	21,84
14	Reinstalación de Puertas de Vidrio Templado simples incluye herrajes + accesorios	pza	4,00
15	Reinstalación de Mamparas de Vidrio templado incluye herrajes y accesorios	m²	44,08
16	Puerta de vidrio Templado Corrediza (doble hoja) 2.00x2.10 incluye herrajes y accesorios	pza	2,00
17	Provisión e instalación de Puertas de Madera 0.90 x 2.10m Contraplacadas incluye Jambas, Marco, Chapa y Quincallería	pza	3,00
18	Zócalo MDF	m	72,14
19	Revoque de Cemento	m²	32,59
20	Revoque de yeso y perfilado de rasgos	m²	11,38
21	Mesón de Granito Incluye Zócalo y Cenefa	m²	10,46
22	Piso de Porcelanato	m²	7,28
23	Revestimiento de Porcelanato	m²	33,12
24	Retiro de Piso Flotante con recuperación de material	m²	101,33
25	Piso Flotante incluye elementos de sujeción y accesorios	m²	52,08
26	Reinstalación de Piso Flotante incluye elementos de sujeción y accesorios	m²	38,34
27	Provisión e Instalación de Cielo Falso Dry Wall Incluye Accesorios para la Instalación	m²	55,34
28	Remoción de Cielo Falso Armstrong con recuperación de material	m²	41,30

29	Provisión e Instalación de Cielo Falso Armstrong Incluye Accesorios para la Instalación	m²	41,30
30	Provisión y colocado de Espejos biselados incluye accesorios	m²	3,38
31	Provisión e instalación de juntas de dilatación para piso flotante	m	28,65
32	Pintura interior satinada	m²	766,68
33	Mantenimiento de Inodoros incluye cambio de chicotillos y accesorios	pto	2,00
34	Mantenimiento de Lavaplatos incluye cambio de chicotillos y accesorios	pto	4,00
35	Retiro de lavamanos con recuperación de material	pza	2,00
36	Provisión e instalación de Lavamanos de empotrar incluye grifo y accesorios	pza	2,00
37	Mantenimiento del sistema sanitario	pto	8,00
38	Provisión y Colocado de mueble de melanina en Baño de acuerdo a diseño	pza	2,00
39	Provisión y Colocado de mueble de melanina en Cocina de acuerdo a diseño (cajonería Alta y Baja)	pza	3,00
40	Mantenimiento de Puertas de madera, incluye Barnizado y cambio de accesorios	pza	10,00
41	Limpieza y retiro de escombros	glb	1,00

3.3.- MÓDULO 3 - TRABAJOS DE OBRA CIVIL – PISO 17

MODULO 3 – TRABAJOS DE OBRA CIVIL – PISO 17			
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Instalación de Faenas, trazado y replanteo	glb	1,00
2	Retiro de puertas de vidrio templado con recuperación de material	pza	6,00
3	Retiro de Puertas de madera con recuperación de material	pza	1,00
4	Retiro de Mamparas de vidrio templado con recuperación de material	m2	72,03
5	Demolición de muro de dry wall incluye retiro de escombros	m2	76,57
6	Demolición de muro de ladrillo incluye el retiro de escombros	m²	4,20
7	Retiro y reinstalación de Piso flotante	m²	12,08
8	Muro de ladrillo E =10 cm 6H	m²	4,96
9	Muro dry wall 2 caras incluye Manta de Fibra de Vidrio Aislante Acústico	m²	131,14
10	Reinstalación de Mamparas de Vidrio templado incluye herrajes y accesorios	m²	72,03
11	Reinstalación de Puertas de Vidrio Templado simples incluye herrajes y accesorios	pza	4,00
12	Puerta de vidrio Templado Corrediza (doble hoja) 2.00x2.10 incluye herrajes y accesorios	pza	1,00

13	Mampara de vidrio Templado 10 mm con carpintería de Aluminio incluye herrajes y accesorios	m²	38,83
14	Retiro y reinstalación de Zócalo de madera	m	51,32
15	Zócalo MDF	m	57,95
16	Revoque de cemento	m²	6,06
17	Revoque de yeso y perfilado de rasgos	m²	42,03
18	Revestimiento de Porcelanato	m²	10,43
19	Mesón de Granito Incluye Zócalo y Cenefa	m²	5,14
20	Piso de Porcelanato	m²	4,68
21	Retiro de Piso Flotante con recuperación de material	m²	12,08
22	Reinstalación de Piso Flotante incluye elementos de sujeción y accesorios	m²	12,08
23	Remoción de Cielo Dry Wall con recuperación de material	m²	13,27
24	Provisión e Instalación de Cielo Falso Dry Wall Incluye Accesorios para la Instalación	m²	15,13
25	Remoción de Cielo Falso Armstrong con recuperación de material	m²	25,51
26	Provisión e Instalación de Cielo Falso Armstrong Incluye Accesorios para la Instalación	m²	23,56
27	Retiro de lavamanos con recuperación de material	pza	2,00
28	Provisión e instalación de Lavamanos de empotrar incluye grifo y accesorios	pza	2,00
29	Provisión y colocado de Espejos biselados incluye accesorios	m²	2,76
30	Provisión e instalación de juntas de dilatación para piso flotante	m	14,14
31	Pintura interior satinada	m²	710,31
32	Mantenimiento de Inodoros incluye cambio de chicotillos y accesorios	pto	2,00
33	Retiro de Lavamanos con recuperación de material	pto	2,00
34	Mantenimiento del sistema sanitario	pto	2,00
35	Remoción de Revestimiento de porcelanato incluye retiro de escombros	m2	4,11
36	Contrapiso de cemento e= 5 cm.	m2	4,11
37	Provisión y Colocado de mueble de melanina en Cocina de acuerdo a diseño (cajonería Alta y Baja)	pza	1,00
38	Provisión y Colocado de mueble de melanina en Baño de acuerdo a diseño	pza	2,00
39	Refuerzo estructural perfil de aluminio 25x50 empotrado en piso y techo para puerta de vidrio	m	66,13
40	Mantenimiento de Puertas de madera, incluye Barnizado y cambio de accesorios	pza	10,00
41	Mantenimiento de Lavaplatos incluye cambio de chicotillos y accesorios	pto	2,00
42	Limpieza y retiro de escombros	gbl	1,00

3.4.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Tomando en cuenta los módulos del servicio, y ante la similitud de la mayoría de los ítems, se dan a conocer las Especificaciones Técnicas de manera general, mismas que aplican a todo el presente servicio:

Ítem: Instalación de Faenas

Descripción:
Este ítem comprende la construcción de instalaciones mínimas provisionales, que sean necesarias para el buen desarrollo de las actividades de la construcción.

Así mismo comprende el traslado oportuno de todas las herramientas, maquinarias y equipo para la adecuada y correcta ejecución de las obras y su retiro cuando ya no sean necesarios.

Materiales, herramientas y equipo
El Contratista deberá proporcionar todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para las construcciones auxiliares

Forma de ejecución:
El Supervisor de Obra tendrá cuidado que la superficie de las construcciones esté de acuerdo con lo presupuestado.

El Contratista dispondrá de sereno para el cuidado del material y equipo que permanecerán bajo su total responsabilidad. En la oficina de obra, se mantendrá en forma permanente el Libro de Órdenes respectivo y un juego de planos para uso del Contratista y del Supervisor de Obra.

Al concluir la obra, las construcciones provisionales contempladas en este ítem, deberán retirarse, limpiándose completamente las áreas ocupadas.

Medición y forma de pago:
La instalación de faenas será medida en forma global, de acuerdo a lo señalado en el formulario de presentación de propuestas.

Este Ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido de acuerdo a lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Retiro de Puertas de Madera con recuperación de material

Descripción:
Este Ítem se refiere a la ejecución de los trabajos necesarios para la remoción total de puertas de Madera y marco donde indique el Supervisor de Obras, considerando que estas serán nuevamente utilizadas en el mismo u otro lugar del inmueble, por lo que se debe tener el extremo cuidado con las piezas y partes.

Contempla todos los trabajos necesarios para la remoción de puertas de madera incluyendo el marco. Dentro de esta actividad se debe tener especial cuidado con los muros al momento de realizar el retiro de los marcos de madera, que no afecten el estado de las construcciones vecinas (en caso necesario el Contratista solicitará una inspección ocular con intervención del Personero y/o de la entidad, lo cual se hará constar en el Acta correspondiente) u obras ya ejecutadas, y que no atenten contra la seguridad del personal de obra y terceros; para ello se contemplarán todas las medidas de Seguridad Industrial y la previa aprobación por parte de la Entidad.

Los escombros dentro de la obra deben ser ubicados provisionalmente en el sitio que el Supervisor de Obras lo determine y en el exterior deben ser depositados en los sitios autorizados por las Autoridades Municipales.

Forma de ejecución:
Los métodos que deberá utilizar el Contratista serán aquellos que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos de remoción de puertas y marcos de madera.

Los materiales que estime la Entidad recuperable, serán transportados y almacenados en los lugares que éste determine.

No se permitirá utilizar materiales provenientes de la demolición en trabajos de la nueva edificación, salvo expresa autorización escrita por parte del Supervisor.
El retiro de escombros deberá efectuarse antes de iniciarse la nueva edificación.

Medición y forma de pago:
La remoción de puertas y marcos de madera será medida en Piezas, considerando únicamente la pieza neta retirada.
Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes Especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.
Dicho precio será compensación total por la Mano de Obra, Herramientas, Equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos, con excepción del retiro de escombros a los botaderos, el mismo que será medido y pagado en ítem aparte

Ítem: Retiro de ductos eléctricos y accesorios eléctricos

Descripción:
Este Ítem se refiere a la ejecución de los trabajos necesarios para la remoción total o parcial de ductos eléctricos y accesorios en muros y áreas donde se desarrollará el proyecto, considerando que en los inmuebles de intervención ya se tenía un cableado, el cual será reformulado, por lo que es de principal importancia que se coordine con el Supervisor de obra, para realizar la remoción indicada.

Contempla todos los trabajos necesarios para la remoción de ductos corrugados y accesorios eléctricos instalados previamente. Dentro de esta actividad se debe tener especial cuidado en la remoción de ductos y accesorios en muros de ladrillo, con elementos de tipo estructural, que no afecten el estado de las construcciones vecinas (en caso necesario el Contratista solicitará una inspección ocular con intervención del Personero y/o de la entidad, lo cual se hará constar en el Acta correspondiente) u obras ya ejecutadas, y que no atenten contra la seguridad del personal de obra y terceros; para ello se contemplarán todas las medidas de Seguridad Industrial y la previa aprobación por parte del Supervisor.

Los escombros dentro de la obra deben ser ubicados provisionalmente en el sitio que el Supervisor de Obras determine y en el exterior deben ser depositados en los sitios autorizados por las Autoridades Municipales.

Considerando que el ítem se mide de manera global, se recomienda a la empresa que realice una inspección previa para tomar en cuenta los trabajos a realizar.

Forma de ejecución:
Los métodos que deberá utilizar el Contratista serán aquellos que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos de retiro de tubería y accesorios existentes. Se las efectuarán hasta dejar cielos y muros limpios de tuberías y accesorios eléctricos.
Los materiales que estime el Supervisor recuperable, serán transportados y almacenados en los lugares que éste determine.

No se permitirá utilizar materiales provenientes de la demolición en trabajos de la nueva edificación, salvo expresa autorización escrita por parte del Supervisor.

El retiro de escombros deberá efectuarse antes de iniciarse la nueva edificación.

Medición y forma de pago:
La remoción será medida en Global, considerando únicamente todo lo ejecutado.
Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por la Mano de Obra, Herramientas, Equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos, con excepción del retiro de escombros a los botaderos, el mismo que será medido y pagado en ítem aparte.

Ítem: Retiro de Puertas de Vidrio Templado con Recuperación de material
Ítem: Retiro de Mamparas de Vidrio Templado con Recuperación de material

Descripción.
Comprende los trabajos necesarios para la desinstalación de puertas, ventanas, mamparas, de vidrio, metálicas, madera u otro material, su clasificación y posterior almacenaje en obra, de tal manera que estas no sufran daños y puedan ser reutilizadas, además de todos sus accesorios; considerando que estas serán nuevamente utilizadas en el mismo u otro lugar del inmueble, por lo que se debe tener el extremo cuidado con las piezas y partes.

Materiales, herramientas y equipo.
La herramienta, materiales y equipo a ser utilizados deberán ser provistos en su totalidad por el contratista.

Forma de ejecución.
Antes de iniciar los trabajos el contratista está en la obligación de realizar sondeos para determinar la metodología a utilizar, de tal manera de preservar los elementos a ser removidos y los elementos constructivos adyacentes.
El retiro de puertas y ventanas se realizará tomando los recaudos necesarios para evitar daños en estos elementos, debiendo recuperar también los elementos ornamentales, quincallería y todo elemento de valor identificado por el Supervisor.
En caso que se ocasione algún daño en la construcción este deberá ser subsanado por el contratista a su costo y en el menor tiempo posible.

Estos elementos recuperados serán codificados y marcados, para ser entregados bajo una lista al supervisor de obra o a quien determine el supervisor de obra.
Se deberá asegurar todos los elementos batientes de puertas y ventanas para su almacenamiento final, en el caso de puertas los marcos a ser removidos deberán ser asegurados en la parte inferior para evitar el descuadre, y ser almacenados con sus respectivas hojas batientes.

Medición y forma de pago
Por todo el trabajo de Retiro de puertas / ventanas, asegurado, codificado y almacenado. Será computado de acuerdo a lo especificado en la planilla general de ítems.
El pago final será la única compensación por los trabajos descritos, y cualquier obra falsa necesaria para el retiro de puertas y ventanas.

Ítem: Demolición de Muro de Dry wall incluye Retiro de escombros
Ítem: Demolición de Muro de Ladrillo incluye el Retiro de escombros

Descripción.
Se refiere a la destrucción controlada de elementos constructivos de diferentes materiales, como ser muros de ladrillo, muros drywall, hormigones, pisos, etc. Incluidos los recubrimientos y accesorios embutidos, utilizando métodos adecuados, en los lugares especificados en el plano aprobado, o indicados por el Supervisor de obra Incluyéndose en el ítem el retiro del material resultante de la demolición a botaderos autorizados.

Materiales, herramientas y equipo.
La herramienta, materiales y equipo a ser utilizados deberán ser provistos en su totalidad por el contratista.

Forma de ejecución.
Con el fin de evitar daños a cualquier elemento del edificio durante la realización de los trabajos, el contratista deberá realizar sondeos necesarios, siendo el contratista responsable en el caso de ocasionar daños a la estructura o cualquier elemento de la obra.
En caso que se ocasione algún daño en la construcción este deberá ser subsanado por el contratista a su costo y en el menor tiempo posible.
En caso de demoliciones parciales de muros u otros elementos de obra, se deberá mantener los revestimientos de los muros colindantes, realizando cortes previos con amoladora y una demolición manual y controlada.
En caso de requerir autorización de ocupación de vía el contratista deberá solicitar al Gobierno Municipal la solicitud y pagos correspondientes, costo que estará incorporado en este Ítem.
El ítem incluye el retiro y carguío de escombros producto de los trabajos de demolición y su transporte final a botaderos autorizados por las autoridades competentes. Este deberá realizarse de manera inmediata a la demolición para evitar acumulaciones de material de desecho.

Medición y forma de pago
Por todo el trabajo de replanteo de los elementos a ser demolidos, demolición en sí, y el retiro de material producto de la demolición. Será computado de acuerdo a lo especificado en las planillas de presupuesto entregadas, debiendo realizarse la medición antes de iniciar los trabajos.
El pago final será la única compensación por los trabajos descritos incluyéndose el retiro de escombros, sin distinción del volumen mejorado por el índice de esponjamiento. Y cualquier obra falsa necesaria para la demolición.

Ítem: Contrapiso de cemento e= 5 cm.

Descripción

Comprende la ejecución de contrapiso, considerando la nivelación de carpetas expuestas por demolición de muro, y/o nivelación de piso, este hecho va referido a la unión de ambientes los cuales no deben tener diferencia debiendo uniformar el contrapiso, para la aplicación de piso flotante u otro material y según lo indicado por el Supervisor de Obra.

Materiales, herramientas y equipo.

De los materiales a emplearse, serán:

Cemento Portland tipo IP-30, cuyas características deberán satisfacer las normas ASTM,

De las herramientas a emplearse serán: Combo, badilejo, y equipo auxiliar como ser, hilo reglas metálicas, y niveles de mano y manguera para verificar horizontalidad, además de carretillas y otros.

1. El Contratista deberá proveer lo medios convenientes para el transporte y almacenamiento contra la humedad.
2. El cemento que por cualquier razón hubiese sido mojado o que tenga terrones o algún otro defecto, será rechazado e inmediatamente retirado del lugar de obra
3. El cemento será proporcionado en bolsa, no se aceptará cemento a granel, y se considerará no valido aquel cemento que hubiese pasado 3 meses después de su empaque.

Agua, el agua a emplearse debe ser libre de impurezas, que no contenga material orgánico; en otro caso deberá ser agua potable, previo análisis y aprobación del Supervisor de Obra.Arena, será proveniente de río u otros depósitos de roca dura libre de arcilla, tierra, materias orgánicas, cuerpos o sustancias extrañas. Estos agregados finos deberán de ser de gradación uniforme y deberán cumplir con la granulometría utilizada para este cometido grava, será proveniente de canto rodado o chancado perfectamente limpios libre de arcilla u otros materiales teniendo conocimiento de la granulometría utilizada para este cometido.

Forma de ejecución.

El trabajo de solado se efectuará colocando las piedras sobre el terreno previamente compactado, inicialmente ejecutando las guías o maestras, para luego completar el solado (colocado a golpe de combo) cuidando de mantener la horizontalidad, no debiendo existir espacios vacíos entre caso contrario se rellenará estos espacios con grava gruesa, de acuerdo a necesidad o a instrucciones de Supervisor de Obra.

La superficie del contrapiso será regada con agua y compactado de acuerdo a las instrucciones del Supervisor de Obra, el trabajo de contrapiso de cemento consiste en la ejecución de una capa de Hormigón simple; El área de concretarse deberá tener una pendiente de 1% para el caso de escurrimiento de agua de lluvia hacia los exteriores.

El mezclado del Hormigón debe realizarse con hormigonera en sitio.

Medición y forma de pago

Este ítem se medirá y cancelará por Metro cuadrado real ejecutado. Este Ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido de acuerdo a lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta

aceptada. Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Muro de ladrillo E =10 cm 6H

Descripción

Hace referencia a la construcción de cerramientos con piezas de ladrillo cerámico (INCERPAZ O SIMILAR) definidos en planos y/o detalles o a instrucción del Supervisor.

Materiales, herramientas y equipo.

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Los ladrillos serán de primera calidad (INCERPAZ O SIMILAR) definidos y toda partida de los mismos deberán merecer la aprobación del Supervisor de Obra para su empleo en la obra.

Los ladrillos huecos serán bien cocidos, emitirán al golpe un sonido metálico, tendrán color uniforme y estarán libres de cualquier rajadura o desportilladuras, las superficies deben ser planas y los ángulos deben ser rectos, debiendo adquirirse también ladrillos cortados o mitades en el porcentaje necesario para ser utilizados de traba en los finales y/o principios de muro

Forma de ejecución.

Todos los ladrillos deberán mojarse abundantemente antes de su colocación. Serán colocados en hiladas perfectamente horizontales y a plomada, asentándolas sobre una capa de mortero de un espesor mínimo de 1,00 cm.

Los ladrillos colocados en forma inmediata adyacentes a elementos estructurales de hormigón armado, (losas, vigas, columnas, etc.) deberán ser firmemente adheridos a los mismos para lo cual, previa a la colocación del mortero, se picará adecuadamente la superficie de los elementos estructurales del hormigón armado de tal manera que se obtenga una superficie rugosa que asegure una buena adherencia.

Los espesores de los muros y tabiques deberán ajustarse estrictamente a las dimensiones indicadas en los planos respectivos, a menos que el Supervisor de Obra instruya por escrito expresamente otra cosa.

A tiempo de construirse los muros y tabiques, en los casos en que sea posible, se dejarán las tuberías para los diferentes tipos de instalaciones, al igual que cajas, tacos de madera, etc. que pudieran requerirse.

Así también, se deberá considerar los refuerzos en 3 niveles del muro con barras de fierro corrugado, aportando mayor seguridad y estabilidad al muro, esto puede varían a mayor según la altura y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

Medición y forma de pago

Todos los muros y tabiques de mampostería de ladrillo con mortero de cemento y arena serán medidos en Metros cuadrados m2 tomando en cuenta el área neta del trabajo ejecutado. Los vanos para puertas, ventanas y elementos estructurales que no son construidos con mampostería de ladrillo, no serán tomados en cuenta para la determinación de las cantidades de trabajo ejecutado.

El pago final será la única compensación por los trabajos descritos incluida la obra falsa necesaria para la culminación del ítem de acuerdo a planos y detalles.

Ítem: Muro DryWall 2 caras

Ítem: Muro Dry wall 1 cara

Ítem: Muro Dry wall 2 caras incluye Manta de Fibra de Vidrio Aislante Acústico

Ítem: Manta de Fibra de Vidrio Aislante Acústico

Descripción del Trabajo:
El trabajo consiste en la provisión e instalación de Muros de drywall de dos caras, Muros de drywall una cara y Muros de 2 caras con manta de fibra de vidrio y Manta de Fibra de Vidrio aplicada en muros de división interior según los planos aprobados. La aplicación de la Manta de fibra de vidrio se aplicará en función del espacio que así lo requiera con el objetivo de reducir la transmisión de ruido entre espacios adyacentes, mejorando así el confort acústico en el interior de la edificación.
La disposición de la estructura interior del muro Dry Wall será cada 0.40 m. para una mejor resistencia del muro.

Materiales, herramientas y equipo.

- Placas de yeso (drywall) 9.5 mm de espesor adecuado para el proyecto.
- Perfiles de acero galvanizado para estructura (montantes y canales).
- Tornillería autorroscante para fijación de placas y perfiles (Tornillo T1 y T2 aguja)
- Cinta de papel para juntas.
- Masilla o compuesto para juntas.

- La manta de fibra de vidrio, para el aislamiento térmico y acústico, deberá ser de un mínimo de 50 mm de espesor considerando llenar el espesor del muro drywall, así mismo deberá contar con una cara aluminizada (SYNERGY O SIMILARES). Las fijaciones, tornillos, pernos y tuercas deberán ser de acero inoxidable.

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Para el inicio del trabajo se debe iniciar con la preparación del área, verificando que el área esté limpia y nivelada, posteriormente se realizará la medición y corte de perfiles: Medir y cortar los perfiles de acero galvanizado según las dimensiones del diseño.

La fijación de perfiles (montantes y canales/soleras) debe tener 40 cm de separación entre ellos, adheridos por tornillos y ramplus al cielo raso y al piso, garantizando la mejor sujeción y estabilidad del muro.

Para la fijación de perfiles, instalar los perfiles verticales (montantes) en el piso y techo, y los perfiles horizontales (canales) en las paredes laterales. Posteriormente antes de la colocación de placas de drywall, se realizará la instalación de la Manta acústica que se solicitará de acuerdo a especificaciones técnicas, después de la citada instalación se deberá fijar las placas de drywall a los perfiles con tornillos autorroscantes, asegurando que queden bien alineadas y niveladas.

Se cortarán las mantas de fibra de vidrio en dimensiones adecuadas para encajar entre los montantes de la estructura de drywall. Se colocará la manta de fibra de vidrio dentro de los espacios entre los montantes, asegurándose de cubrir completamente la superficie del muro. Una vez realizada la instalación y aprobada por el Supervisor de Obra se procederá recién al tapado de los muros con las placas de yeso correspondiente.

Posterior a la instalación de las placas, se realizará el sellado de juntas, para lo cual se debe aplicar cinta de papel sobre las juntas entre las placas y luego aplicar masilla para este tipo de trabajos con el objetivo de sellar las juntas entre placas. Repetir el proceso en las esquinas. Una vez que la masilla esté seca, lijar las juntas para obtener un acabado suave y uniforme. El Supervisor de Obra verificará que la instalación esté completa y cumpla con las especificaciones del ítem.

Medición y forma de pago:
La prov. e instalación de los muros de drywall de 1 y 2 caras, y la manta de fibra de vidrio, será medida en Metros cuadrados, considerando únicamente el volumen neto ejecutado.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por la Mano de Obra, Herramientas, Equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Dintel Ladrillo Armado

Descripción del trabajo
Se refiere a la construcción de los dinteles necesarios para salvar vanos en mampostería, se debe formar el dintel en la hilera superior del vano de la Puerta con fierro corrugado y mortero, generando así un dintel armado.

Materiales, herramientas y equipo.
Todos los materiales, herramientas y equipo a emplearse en la preparación y dintel de ladrillo armado y el vaciado del hormigón serán proporcionados por el Contratista y utilizados por éste, previa aprobación del Supervisor de Obra.
Los materiales a emplear para la correcta ejecución del ítem serán:
Cemento portland, Madera de encofrado, Fierro corrugado, Arena fina, Grava común, Acero, Alambre de amarre, Madera de construcción.
Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para el

Supervisor.

Procedimiento para la Ejecución:

Los dinteles se construirán con hormigón con un contenido mínimo de cemento de 250 Kg/m³.
La longitud de apoyo a los laterales no será inferior a 15 cm y será la necesaria para que las tensiones sobre la mampostería sean admisibles.
Se deberá emplear Cemento Portland del tipo normal, fresco y de calidad probada.
Los áridos a emplearse en la fabricación de hormigones serán aquéllas arenas y gravas obtenidas de rocas trituradas y que resulte aconsejable y merezcan la aprobación del Supervisor de Obra.
El agua a emplearse para la mezcla, curación u otras aplicaciones, será limpia y libre de aceites, sales, ácidos, álcalis, materia vegetal o cualquier otra sustancia perjudicial para la obra, asimismo, el tipo de acero será corrugado con aprobación del supervisor.
Se utilizará madera para el encofrado de los dinteles. Se podrán emplear aditivos para modificar ciertas propiedades del hormigón, previa justificación y aprobación expresa por el Supervisor de Obra.

Medición y forma de pago:

Los dinteles de hormigón armado se medirán en metros lineales, tomando en cuenta únicamente las superficies netas del trabajo ejecutado.
Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.
Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución del trabajo, incluyendo los muros de apoyo.

Ítem: Mampara de Vidrio Templado 10 mm con carpintería de Aluminio incluye herrajes y accesorios

Descripción del trabajo

Este ítem se refiere a la instalación de Mamparas de Vidrio Templado de 10mm con carpintería de aluminio que serán utilizadas en oficinas que se indican en planos del proyecto.

Materiales, herramientas y equipo.

- Vidrio Templado de 10mm incoloro/translucido
- Perfil de aluminio U
- Herrajes y Accesorios
- Silicona para Vidrio
- Perfileria de aluminio de color definido por el Supervisor de obra

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Una vez realizado el replanteo junto al Supervisor de Obra se verificará que el área donde se instalará la mampara esté nivelada y libre de obstrucciones. Posteriormente se marcarán las ubicaciones de los puntos de montaje en el suelo y en la pared, siguiendo el diseño previamente establecido, se ensamblará el marco de aluminio de acuerdo con las dimensiones y el diseño de la mampara. Fijar el marco al suelo y a la pared utilizando tornillos de anclaje apropiados para el tipo de material de la pared.

Se colocarán cuidadosamente los paneles de vidrio templado en el marco de aluminio, asegurándose de que estén nivelados y alineados correctamente.
Utiliza almohadillas de goma o corcho entre el vidrio y el marco para evitar el contacto directo y prevenir posibles daños. Luego fijar los paneles de vidrio al marco de aluminio utilizando los herrajes de acero inoxidable. Aprieta los tornillos de manera uniforme para distribuir la presión de manera equitativa. Finalmente aplicar silicona transparente de grado estructural en las juntas entre el vidrio y el marco de aluminio para proporcionar un sellado hermético. Limpiar cualquier exceso de silicona con un paño húmedo y deja que seque completamente, realizar los ajustes necesarios (si corresponde) para asegurar que la mampara esté nivelada y correctamente instalada.

Medición y forma de pago:
La Mampara de vidrio templado 10mm con carpintería de aluminio, serán cuantificadas en Metros cuadrados, considerando únicamente el volumen neto ejecutado.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por la Mano de Obra, Herramientas, Equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Reinstalación de Puertas de Vidrio Templado simples incluye herrajes accesorios

Ítem: Reinstalación de Mamparas de Vidrio Templado incluye herrajes y accesorios

Descripción
Este ítem se refiere a la reinstalación de Puerta de vidrio templado de 10 mm, 1 hoja, 2 hojas y corredizas de distintos tipos: Abatibles, correderas de distintas medidas existente y mamparas de vidrio y aluminio, incluyendo en ambas los accesorios tipo herrajes, chapas, topes, jaladores, botones, etc. necesarios según el lugar indicado por el Supervisor de obra.

El abatimiento que pueda tener las Puertas en la reinstalación, serán dispuestos y aprobadas por el Supervisor de obras.

Materiales, herramientas y equipo.
El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Se deberá contemplar los accesorios necesarios y faltantes para las puertas, (jaladores, herrajes superior e inferior, botones, chapas y llaves, placas que tapen huecos), considerando el diseño de las puertas y lo indicado por el Supervisor de obra.

Se debe considerar que las puertas a reinstalar, no cuentan con llaves por lo que será necesario el cambio de chapas de las distintas puertas.

Se debe contemplar en las reinstalaciones de mamparas, los elementos faltantes y necesarios, como (herrajes, botones, elementos de sujeción, perfiles de aluminio, etc.), considerando el diseño de las mamparas y lo indicado por el Supervisor de obra.

Forma de ejecución.
Se deberá realizar la reinstalación de puerta y mampara de vidrio perfilandola con plomada en el lugar indicado por el Supervisor de obra.

Los accesorios herrajes, jaladores, chapas, pasadores, etc en su totalidad deberán ser aprobados por el Supervisor de obra siendo estos garantizados en su calidad, y contemplando los sufrientes según el lugar donde se encuentren.

Los accesorios constituyen todas las piezas necesarias que no existan en las puertas y mampara para su funcionamiento e instalación.

El trabajo será aprobado por el supervisor de obra.

El acabado deberá ser fino, no se aceptarán una instalación que no estén alineada, se rechazarán la instalación desprolija.

Medición y forma de pago
El ítem de Puerta se medirá en Pza netos ejecutados y el ítem de mampara se medirá en m2. El pago final será la única compensación por los trabajos descritos incluida la obra falsa necesaria para la culminación del ítem de acuerdo a planos y detalles.

Ítem: Puerta de Vidrio Templado 10 mm (doble hoja) 2.00x2.10 incluye herrajes y accesorios

Ítem: Puerta de vidrio Templado Corrediza (doble hoja) 2.00x2.10 incluye herrajes y accesorios

Descripción
Este ítem se refiere a la provisión e instalación de Puerta de vidrio templado de 10 mm, 1 hoja, 2 hojas y corredizas de distintos tipos: Abatibles, correderas de distintas medidas incluyendo los accesorios tipo herrajes, chapas, topes, jaladores, botones, etc. necesarios según el lugar indicado por el Supervisor de obra.

El diseño de la Puerta al igual y lado de abatimiento que pueda tener la Puerta serán dispuestos y aprobadas por el Supervisor de obra.

En el caso de las puertas correderas, se debe considerar que los rieles dispuestos para este tipo de puertas deben ser empotrados al piso, para evitar cambios de nivel y tropiezos, así mismo se debe considerar el recubrimiento del mecanismo corredizo, con acabado estético del riel.

Materiales, herramientas y equipo.
El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.
Los vidrios templados de 10 mm deberán ser aprobado por el Supervisor, al igual que el tono del vidrio templado.
Los perfiles y demás partes de aluminio deberán ser aprobado por el Supervisor, al igual que el tono del material de aluminio.

No se aceptarán vidrios con imperfecciones, roturas, burbujas, rajaduras, colores no aprobados, etc,
Se deberá contemplar los accesorios necesarios para las puertas, considerando el diseño de las puertas y lo indicado por el Supervisor de obra.
El riel de las puertas correderas, deberá ser empotrado al piso, no teniendo ningún tipo de obstrucciones sobre la apertura.
Los accesorios serán los acordes al tipo de puerta a instalar, debiendo ser aprobados previamente por el Supervisor de obra.

Forma de ejecución.

Se deberá realizar la instalación de puerta de vidrio perfilandola con plomada en el lugar indicado por el supervisor de obra.

Los accesorios herrajes, jaladores, chapas, pasadores, botones, etc en su totalidad deberán ser aprobados por el Supervisor de obra siendo estos garantizados en su calidad, y contemplando los sufrientes según el lugar donde se encuentren.

Los accesorios constituyen todas las Piezas necesarias que no incluyeran los artefactos para su funcionamiento.

El Contratista es responsable por la calidad del vidrio templado de 10 mm suministrado en los elementos, al igual que de los accesorios los cueles deben responder al peso y función de las Puertas en consecuencia, deberá efectuar el reemplazo de vidrios defectuosos o mal confeccionados, aún en caso de que las deficiencias se encuentren después de la instalación.

El trabajo será aprobado por el Supervisor de obra.

El acabado en perfilaría y vidrio deberá ser fino, no se aceptarán una instalación que no estén alineada, se rechazaran la instalación desprolija.

Medición y forma de pago
Este ítem se medirá en PZA netos ejecutados. El pago final será la única compensación por los trabajos descritos incluida la obra falsa necesaria para la culminación del ítem de acuerdo a planos y detalles.

Ítem: Refuerzo Estructural Perfil de Aluminio 25x50 Empotrado en Piso y Techo para Puerta de vidrio

Descripción del trabajo
Este ítem se refiere a la instalación de una barra de aluminio de 25x50mm para el buen anclaje de la puerta de vidrio y mamparas de vidrio de las áreas dispuestas en el proyecto.
El objetivo del ítem es brindar un anclaje resistente a las puertas y mamparas de vidrio, considerando la sujeción de herrajes de las carpinterías.

Materiales, herramientas y equipo.

- Tubo de aluminio de 25x50mm
- Tornillos y raw plug para sujeción

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la

correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:
Se verificarán las oficinas donde se instalarán puertas de vidrio templado y mamparas de vidrio junto al Supervisor de Obras, una vez aprobados los lugares donde se realizará el refuerzo estructural, se procederá al trazado y replanteo del tubo de aluminio, para realizar la instalación y empotramiento a la losa superior y al piso donde se tiene el replanteo.

Medición y forma de pago:
El Refuerzo estructural de tubo de aluminio 25x50 para puerta de vidrio, serán cuantificadas en Metros lineales, considerando únicamente el volumen neto ejecutado.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por la Mano de Obra, Herramientas, Equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Zócalo de MDF

Descripción del trabajo
La ejecución de este ítem comprende la provisión e instalación de zócalos de MDF en todos los muros nuevos de los ambientes, los zócalos deberán ser de las mismas características que de los ya instalados en obra, y se instalarán en ambientes de acuerdo a detalle de planos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

Materiales, herramientas y equipo.
El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.
Antes de que el Contratista inicie su colocación se someterá una muestra para su aprobación.
El tamaño de los zócalos no deberá ser menor a 10 cm. El color de los zócalos será el mismo color de los zócalos actualmente instalados.

- Zócalo de MDF de buena calidad
- Silicona
- Accesorios de sujeción en seco de acuerdo a la superficie donde se instalarán, (muros de ladrillo y muros de dry Wall)

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:
Para la instalación de los zócalos de madera, una vez aprobada la calidad del material se

realizarán los cortes de acuerdo a los ambientes donde se realizará la instalación. Para lo cual se verificarán los niveles de los muros como también la rectitud de los mismos para realizar la instalación.
Posteriormente, se realizará la instalación con tornillos y raw plug en muros estos deberán ser correctamente tapados para que pasen imperceptibles en los zócalos instalados.
De ser necesario se reforzará la aplicación con silicona la buena calidad, sobre todo a piezas de menor longitud que son susceptibles a desprenderse sobre todo en esquinas expuestas de muro.
Si bien las piezas a ser instaladas deben estar debidamente pintadas y acabadas una vez realizada la instalación de deberá realizar retoques estéticos para lograr un acabado homogéneo y estético.

Medición y forma de pago:
El zócalo de MDF, será cuantificado por Metro lineal, considerando únicamente el volumen neto ejecutado.
Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por la Mano de Obra, Herramientas, Equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Piso Flotante incluye elementos de sujeción y accesorios

Descripción del trabajo
Este ítem se refiere a la provisión e instalación de piso flotante en los ambientes indicados en los planos del proyecto. El piso flotante será colocado sobre una superficie nivelada y contará con un sistema de ensamblaje tipo clic, tipo machimbrado o similar, garantizando una instalación segura, uniforme y resistente al tránsito.

Materiales, herramientas y equipo
- Tablas de piso flotante con núcleo de alta densidad y recubrimiento resistente a la abrasión.
- Capa aislante acústico-térmica para optimizar el confort y reducir ruidos de impacto.
- Zócalos de terminación y juntas de dilatación compatibles con el material de recubrimiento.
- Adhesivos y fijaciones, si el sistema de instalación lo requiere.
- Herramientas de corte, nivelado y ensamblaje.

Todos los materiales deberán ser nuevos y de alta calidad, garantizando durabilidad, resistencia a la humedad y estabilidad dimensional.
El listado anterior no es limitativo, por lo que el contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta y equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. Cualquier insumo adicional correrá por cuenta del contratista sin generar costos adicionales para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución
Preparación de la superficie, verificar que la base esté nivelada, limpia y seca antes de iniciar la instalación, colocar la capa aislante acústico-térmica según corresponda.
Instalación del piso flotante, ensamblar las tablas siguiendo el sistema de encastre indicado por el fabricante, asegurando la correcta alineación y evitando espacios entre las piezas, respetar las juntas de dilatación en los bordes según las especificaciones del material.

Colocación de terminaciones, instalar los zócalos y juntas de dilatación compatibles con el material de recubrimiento, realizar limpieza final eliminando restos de material y adhesivos, verificar la estabilidad y acabado del piso instalado.

Medición y Forma de Pago

La Provisión e Instalación de Piso Flotante será cuantificada en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie efectivamente cubierta.

Este ítem, ejecutado conforme a los planos y las presentes especificaciones, será medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra y será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio incluirá la provisión de materiales, mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos.

Ítem: Retiro y Reinstalación de Piso Flotante

Descripción del trabajo

Este ítem se refiere al desmontaje, recuperación y reinstalación de piso flotante en nuevos ambientes definidos en los planos del proyecto. El proceso incluirá el retiro cuidadoso del material para maximizar su reutilización y su posterior instalación en áreas donde ya existe piso flotante, asegurando que las sujeciones y encastres empalmen de forma adecuada para lograr un acabado uniforme y estable.

Materiales, herramientas y equipo

- Herramientas manuales y mecánicas para el desmontaje y reinstalación del piso flotante.
- Capa aislante acústico-térmica en caso de ser necesario para la nueva ubicación.
- Juntas de dilatación y zócalos reutilizados o nuevos, según el estado de los originales.
- Adhesivos y fijaciones, si el sistema de instalación lo requiere.
- Equipos de protección personal para la ejecución segura de los trabajos.

El contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos sin costos adicionales para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución

Retiro del piso flotante, verificar el estado del piso antes de desmontarlo, identificando las áreas con mayor potencial de reutilización, retirar cuidadosamente los zócalos y juntas de dilatación sin dañarlos, desmontar las tablas del piso flotante siguiendo el sentido de instalación para facilitar su extracción, minimizar el uso de fuerza excesiva para evitar roturas o deformaciones en las tablas y encastres, clasificar y almacenar el material recuperado en un área protegida para su posterior reinstalación.

Preparación del área de reinstalación, verificar que la superficie esté nivelada, limpia y seca antes de la reinstalación, comprobar que la capa aislante acústico-térmica existente esté en buen estado, en caso contrario, sustituirla antes de la instalación.

Reinstalación del piso flotante, ensamblar las tablas recuperadas asegurando que las sujeciones y encastres empalmen de manera adecuada con el piso existente, evitar cortes innecesarios que puedan afectar la continuidad del material, respetar las juntas de dilatación en los bordes para evitar deformaciones.

Colocación de terminaciones, instalar los zócalos y juntas de dilatación compatibles con el material reutilizado, realizar limpieza final eliminando restos de material y adhesivos, verificar la estabilidad y acabado del piso reinstalado.

Medición y Forma de Pago

El Retiro y Reinstalación de Piso Flotante será cuantificado en metros cuadrados, considerando

únicamente la superficie efectivamente desmontada y reinstalada.
Este ítem, ejecutado conforme a los planos y las presentes especificaciones, será medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra y será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.
Dicho precio incluirá la mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos.

Ítem: Provisión e Instalación de Juntas de Dilatación para Piso Flotante

Descripción del trabajo

Este ítem comprende la provisión e instalación de juntas de dilatación en pisos flotantes ya constituidos, con el objetivo de absorber movimientos de expansión y contracción del material, garantizando la estabilidad y durabilidad del piso. Las juntas de dilatación contarán con un sistema de fijación en seco mediante tornillos anclados a la losa del piso. Para su correcta instalación, será necesario desmontar temporalmente el piso flotante en la zona de intervención, realizar cortes precisos en las piezas afectadas y luego reinstalarlas asegurando un encastre adecuado con la junta de dilatación.

Materiales, herramientas y equipo

- Juntas de dilatación compatibles con el material y diseño del piso flotante.
- Tornillos y fijaciones específicas para anclaje a la losa del piso.
- Herramientas para desmontaje y reinstalación del piso flotante.
- Herramientas de corte para adaptar las piezas del piso flotante al espacio de la junta.
- Equipos de protección personal para la ejecución segura de los trabajos.

Todos los materiales deberán ser nuevos y de alta calidad, garantizando resistencia mecánica, estabilidad y compatibilidad con el piso flotante existente.
El contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos sin costos adicionales para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución

Preparación del área de trabajo, identificar y marcar los puntos de instalación de las juntas de dilatación de acuerdo con las especificaciones del proyecto, verificar la estabilidad del piso flotante existente y coordinar el procedimiento con el Supervisor de Obra.
Desmontaje del piso flotante, retirar cuidadosamente las tablas del área donde se instalará la junta, evitando daños en las piezas para su posterior reinstalación, limpiar y preparar la superficie de la losa para la fijación de la junta.
Instalación de la junta de dilatación, posicionar la junta en la ubicación indicada, asegurando su correcta alineación con el piso flotante, fijar la junta de dilatación a la losa mediante tornillos de anclaje, verificando su estabilidad y alineación.
Corte y reinstalación del piso flotante, realizar los cortes necesarios en las piezas del piso flotante para permitir su encastre con la junta instalada, reinstalar las tablas asegurando que los encastres empalmen correctamente y que el piso quede nivelado, verificar la continuidad estética y funcional del piso con la junta de dilatación instalada.
Limpieza y acabado final, eliminar residuos y restos de material generados durante la instalación, realizar una inspección final para asegurar que la junta de dilatación esté correctamente fijada y el piso flotante haya quedado en óptimas condiciones.

Medición y Forma de Pago

La Provisión e Instalación de Juntas de Dilatación para Piso Flotante será cuantificada por metro lineal, considerando únicamente la longitud efectivamente instalada.
Este ítem, ejecutado conforme a los planos y las presentes especificaciones, será medido según

lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra y será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.
Dicho precio incluirá la provisión de materiales, mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos.

Ítem: Reinstalación de Piso Flotante incluye Elementos de Sujeción y Accesorios

Descripción del trabajo

Este ítem se refiere a la reinstalación de piso flotante utilizando material recuperado de otros sectores de la obra, en los ambientes definidos en los planos del proyecto. La reinstalación incluirá la colocación de los elementos de sujeción necesarios y la instalación de accesorios como zócalos, juntas de dilatación y manta aislante para garantizar un acabado adecuado. Se deberá asegurar que el sistema de encastre sea compatible con el piso existente y que las piezas se encuentren en condiciones óptimas para su reutilización.

Materiales, herramientas y equipo

- Tablas de piso flotante recuperadas en buen estado y compatibles con la nueva instalación.
- Elementos de sujeción como clips, adhesivos o sistemas de anclaje según el tipo de piso.
- Juntas de dilatación y zócalos recuperados o nuevos si se requiere reposición.
- Capa aislante acústico-térmica si es necesario para nivelación o mejora de la instalación.
- Herramientas de corte y ensamblaje para el ajuste de piezas.
- Equipos de protección personal para la ejecución segura de los trabajos.

Todos los materiales recuperados deberán ser inspeccionados para garantizar su reutilización en óptimas condiciones. El contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos sin costos adicionales para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución

Preparación del área de trabajo, verificar que la superficie donde se reinstalará el piso esté limpia, nivelada y libre de residuos que puedan afectar la estabilidad del piso, inspeccionar y clasificar el material recuperado, descartando piezas dañadas o incompatibles.
Instalación del piso flotante, ensamblar las tablas recuperadas siguiendo el sistema de encastre original, asegurando su correcta fijación, respetar las juntas de dilatación en los bordes para evitar problemas de expansión y contracción, realizar cortes precisos en las piezas cuando sea necesario para un ajuste adecuado.
Colocación de accesorios y terminaciones, instalar los zócalos y juntas de dilatación reutilizados o nuevos según corresponda, verificar la continuidad estética y funcional del piso flotante reinstalado.
Limpieza y verificación final, eliminar residuos y restos de material generados durante la instalación, inspeccionar la superficie instalada para garantizar su estabilidad y correcto ensamblaje.

Medición y Forma de Pago

La Reinstalación de Piso Flotante incluye Elementos de Sujeción y Accesorios será cuantificada en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie efectivamente reinstalada.
Este ítem, ejecutado conforme a los planos y las presentes especificaciones, será medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra y será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.
Dicho precio incluirá la mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario

para la correcta ejecución y culminación de los trabajos.

Ítem: Retiro y Reinstalación de Zócalo de Madera

Descripción del trabajo

Este ítem comprende el desmontaje cuidadoso y la reinstalación de zócalos de madera en los ambientes definidos en el proyecto. El retiro se realizará de manera que se recupere la mayor cantidad de material posible para su reutilización. La reinstalación se efectuará fijando los zócalos en seco a la base de los muros mediante tornillos y tarugos (ramplug) adecuados al tipo de superficie de fijación, asegurando estabilidad, alineación y un acabado prolijo.

Materiales, herramientas y equipo

- Zócalos de madera recuperados en buen estado y compatibles con la nueva instalación.
- Tornillos y tarugos (ramplug) adecuados al material del muro (hormigón, ladrillo, drywall, etc.).
- Masilla para acabado y retoques en puntos de fijación.
- Herramientas de corte y ajuste para el reacondicionamiento de las piezas.
- Taladro, nivel y herramientas manuales para desmontaje e instalación.
- Equipos de protección personal para la ejecución segura de los trabajos.

El contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos sin costos adicionales para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución

Retiro del zócalo, identificar los puntos de fijación y retirar los tornillos con herramientas adecuadas, desmontar el zócalo con cuidado para evitar daños en la madera y en la superficie del muro, clasificar y almacenar las piezas recuperadas en un área protegida para su reutilización.

Preparación del área de reinstalación, verificar el estado de la superficie donde se reinstalarán los zócalos, limpiando y reparando cualquier imperfección, medir y ajustar las piezas recuperadas para garantizar su correcta colocación.

Reinstalación del zócalo de madera, fijar las piezas en seco con tornillos y tarugos adecuados según el material del muro, asegurando una alineación correcta, verificar que los empalmes y uniones queden uniformes y estéticamente aceptables.

Acabados finales, aplicar masilla en los puntos de fijación si es necesario, realizar limpieza y retoques para asegurar un acabado uniforme, verificar la estabilidad y alineación del zócalo reinstalado.

Medición y Forma de Pago

El Retiro y Reinstalación de Zócalo de Madera será cuantificado en metros lineales, considerando únicamente la longitud efectivamente desmontada y reinstalada.

Este ítem, ejecutado conforme a los planos y las presentes especificaciones, será medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra y será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio incluirá la mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos.

Ítem: Revoque de yeso y perfilado de rasgos

Descripción del trabajo

El trabajo a que se refiere este ítem comprende el acabado de los muros de ladrillo como también de los acabados en rasgos de muros y ventanas que se generen y a los perfilados generados por demoliciones de muro o relleno de canales de instalación eléctrica y/o

hidrosanitaria

Materiales, herramientas y equipo.
El estuco a emplearse será de buena calidad. No contendrá terrones ni impurezas de ninguna clase. Con anterioridad al suministro se presentará al Supervisor de Obra una muestra de este material para su aprobación.
Los materiales a emplear para la correcta ejecución del ítem serán: Estuco, reglas perfiles y herramienta de mano.
Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:
En general todos los muros serán revocados como se indica a continuación con excepción de aquellos ambientes detallados en los planos los cuales serán de Placas de yeso.
Una vez limpiadas y emparejadas las superficies de los muros se instalarán reglas bien niveladas con el fin de sacar muestras para la nivelación y el espesor del estuco, se aplicará con plancha metálica un enlucido en forma prolija a fin de obtener superficies completamente tersas, planas, sin ondulaciones y se pondrá una capa de enlucido final de primera calidad.
Los rasgos en muros de ladrillo, que se proyectan en esquinas y puertas, serán revocados de la misma manera que se ha indicado.

Medición y forma de pago:
Los revoques de las superficies de muros se medirán en metros cuadrados, tomando en cuenta solamente el área neta de trabajo ejecutado.
Los revoques ejecutados con materiales aprobados y en un todo de acuerdo con lo que se tiene indicado, serán pagados a los precios unitarios de la propuesta aceptada. Estos precios unitarios serán compensación total por todos los materiales, herramientas, equipo y mano de obra que inciden en el costo de estos trabajos.

Ítem: Revoque de Cemento

Descripción:
El revoque de cemento comprende la aplicación de una capa de mortero de cemento sobre las superficies de mampostería, ladrillo u otros sustratos dentro del proyecto. Este revoque tiene como objetivo proporcionar una superficie lisa, uniforme y resistente que sirva como base para acabados posteriores, como pintura y revestimientos

Forma de ejecución:
Preparación de Superficies: Antes de aplicar el revoque de cemento, las superficies deben estar limpias, libres de polvo, grasa, aceite u otros contaminantes que puedan afectar la adherencia del mortero.
Se deben realizar reparaciones necesarias en la mampostería, como relleno de huecos, nivelación de superficies, y colocación de refuerzos si es necesario.
Preparación de la Mezcla:
La mezcla de revoque se preparará utilizando cemento Portland, arena limpia y agua en las

proporciones adecuadas para lograr la consistencia deseada y la resistencia requerida según las especificaciones del proyecto.
La mezcla se realizará en un equipo adecuado para garantizar la homogeneidad y consistencia del mortero.
Aplicación del Revoque: Se debe asegurar una aplicación uniforme del mortero, evitando la formación de juntas o irregularidades en la superficie.
Acabado y Curado: Después de la aplicación del revoque, se pueden realizar acabados adicionales según las preferencias del cliente o las especificaciones del proyecto, como texturizado, fratasado o alisado de la superficie.
El mortero de revoque deberá ser protegido y curado adecuadamente para garantizar un fraguado óptimo y una resistencia adecuada. Se deben seguir las prácticas recomendadas de curado según las condiciones ambientales locales.

Medición y forma de pago:
Los revoques de las superficies de muros se medirán en metros cuadrados, tomando en cuenta solamente el área neta de trabajo ejecutado.
Los revoques ejecutados con materiales aprobados y en un todo de acuerdo con lo que se tiene indicado, serán pagados a los precios unitarios de la propuesta aceptada. Estos precios unitarios serán compensación total por todos los materiales, herramientas, equipo y mano de obra que inciden en el costo de estos trabajos.

Ítem: Mantenimiento de Puertas de madera, incluye Barnizado y cambio de accesorios

Descripción del trabajo
Este ítem comprende el mantenimiento de puertas de madera en los ambientes indicados en el proyecto, incluyendo su lijado, barnizado y la reposición de accesorios deteriorados, además de la conformación de nuevas llaves en las chapas de las puertas. Se realizará una inspección del estado de la puerta y sus componentes, asegurando que la superficie sea restaurada y protegida con barniz de alta resistencia. Los accesorios que presenten desgaste o mal funcionamiento, como bisagras, manijas y chapas, serán sustituidos por nuevos de similares características para garantizar el correcto funcionamiento de la puerta.

Materiales, herramientas y equipo
- Barniz de alta calidad y resistencia para madera.
- Lijas y productos para limpieza y acondicionamiento de la superficie.
- Bisagras, manijas, chapas y otros accesorios nuevos según el estado de los existentes.
- Destornilladores, lijadoras y herramientas manuales para desmontaje y reinstalación.
- Equipos de protección personal para la ejecución segura de los trabajos.

Todos los materiales deberán ser nuevos y de alta calidad, garantizando resistencia y durabilidad. El contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos sin costos adicionales para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución
Preparación de la puerta, desmontar la puerta si es necesario para facilitar el trabajo, limpiar y retirar residuos de polvo, grasa o suciedad, inspeccionar la madera y determinar si es necesario realizar reparaciones menores.
Lijado y barnizado, lijar la superficie de la puerta para eliminar imperfecciones y restos de barniz anterior, aplicar una primera capa de barniz y dejar secar según las recomendaciones del fabricante, realizar un lijado intermedio y aplicar una segunda capa para lograr un acabado uniforme y resistente.

Cambio de accesorios, retirar los accesorios desgastados o en mal estado, instalar bisagras, manijas y chapas o llaves nuevas, verificando su correcto funcionamiento, ajustar la puerta para garantizar su apertura y cierre adecuado.
Limpieza y verificación final, retirar residuos de lijado y barnizado, inspeccionar la puerta y realizar ajustes finales si es necesario, coordinar la aprobación del trabajo con el Supervisor de Obra.

Medición y Forma de Pago
El Mantenimiento de Puertas de Madera, incluye Barnizado y Cambio de Accesorios será cuantificado por unidad de puerta intervenida.
Este ítem, ejecutado conforme a los planos y las presentes especificaciones, será medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra y será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.
Dicho precio incluirá la mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos.

Ítem: Revestimiento de Porcelanato

Descripción del trabajo
Este ítem comprende la instalación de revestimiento de porcelanato en muros y otras superficies de los ambientes indicados en los planos del proyecto, proporcionando un acabado elegante y duradero. La instalación deberá realizarse de acuerdo con los detalles especificados en planos o instrucciones del Supervisor de Obra, asegurando una correcta alineación, nivelación y adherencia del material.

Cabe mencionar que este ítem incluye la preparación de la superficie mediante un revoque de mortero de cemento, garantizando una base adecuada para la aplicación del porcelanato.

Materiales, herramientas y equipo
- **Porcelanato** con dimensiones mínimas de 60 cm x 60 cm y espesor de 10 mm.
- **Arena fina** para la preparación del revoque.
- **Cemento IP30** para el mortero base.
- **Pastina para juntas** en color compatible con el porcelanato.
- **Cemento cola** especial para porcelanato, garantizando alta adherencia e impermeabilidad.
- **Niveladores de porcelanato** para asegurar una correcta nivelación de las piezas.

El contratista deberá presentar al Supervisor de Obra al menos tres opciones de porcelanato con listado de colores para su aprobación, sin que esto lo exima de la responsabilidad sobre la calidad del material.
El listado anterior no es limitativo, y el contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta o equipo adicional que resulte necesario para la correcta ejecución de los trabajos, sin costos adicionales para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución
Preparación de la superficie, verificar la nivelación del muro y realizar el revoque con mortero de cemento sobre muros de ladrillo donde se instalará el porcelanato, nivelando con maestras para obtener una base uniforme.

Colocación del porcelanato, aplicar cemento cola sobre la superficie con plancha dentada, colocar las piezas de porcelanato utilizando niveladores y espaciadores plásticos para asegurar

alineación y separación uniforme, realizar los cortes necesarios con amoladora de disco o máquina de corte con diamante para porcelanato.
Acabados y limpieza, esperar un mínimo de 24 horas antes de aplicar la pastina selladora en las juntas, retirar los restos de pastina y limpiar la superficie con paño húmedo para obtener un acabado uniforme.

Medición y Forma de Pago
El revestimiento de porcelanato en muros será medido en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie neta ejecutada.

Este ítem, ejecutado de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, será medido y aprobado por el Supervisor de Obra y pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada. Dicho precio incluirá los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Piso de Porcelanato

Descripción del trabajo
Este ítem comprende la provisión e instalación de porcelanato en pisos de los ambientes indicados en los planos del proyecto, otorgando un acabado resistente, elegante y de fácil mantenimiento. La instalación debe garantizar que las placas de porcelanato queden perfectamente niveladas entre sí, evitando desniveles o irregularidades en la superficie terminada.
La instalación se realizará de acuerdo con los planos del proyecto o las instrucciones del Supervisor de Obra, asegurando alineación, nivelación y una correcta adherencia del material.

Materiales, herramientas y equipo
- **Porcelanato** con dimensiones mínimas de 60 cm x 60 cm y espesor de 10 mm.
- **Arena fina** para la preparación de la base.
- **Cemento IP30** para nivelación del soporte.
- **Cemento cola** especial para porcelanato, garantizando alta adherencia e impermeabilidad.
- **Pastina para juntas** en color compatible con el porcelanato.
- **Niveladores de porcelanato** para asegurar una correcta nivelación entre placas.
- **Espaciadores plásticos** para uniformidad en las juntas.

El contratista deberá presentar al Supervisor de Obra al menos tres opciones de porcelanato con listado de colores para su aprobación, sin que esto lo exima de la responsabilidad sobre la calidad del material.
El listado anterior no es limitativo, y el contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta o equipo adicional que resulte necesario para la correcta ejecución de los trabajos, sin costos adicionales para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución
Preparación de la superficie, verificar que la base esté nivelada y libre de residuos, realizar una nivelación con mortero en caso de ser necesario.
Colocación del porcelanato, aplicar cemento cola sobre la superficie con plancha dentada, colocar las placas de porcelanato utilizando niveladores y espaciadores plásticos, asegurando que las piezas queden perfectamente niveladas entre sí y alineadas de acuerdo con el diseño establecido.
Acabados y limpieza, esperar un mínimo de 24 horas antes de aplicar la pastina selladora en las juntas, retirar los restos de pastina y limpiar la superficie con paño húmedo para obtener un

acabado uniforme.

Medición y Forma de Pago

El piso de porcelanato será medido en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie neta ejecutada.

Este ítem, ejecutado de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, será medido y aprobado por el Supervisor de Obra y pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada. Dicho precio incluirá los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Remoción de Revestimiento de Porcelanato Incluye el Retiro de Escombros

Descripción del Trabajo

Este ítem se refiere a la remoción controlada de revestimientos de porcelanato en muros, utilizando métodos adecuados para evitar daños en los elementos estructurales o acabados colindantes. La remoción se realizará en las áreas especificadas en los planos aprobados o según las indicaciones del Supervisor de Obra.

Se incluye el retiro y transporte de los escombros resultantes a botaderos autorizados, asegurando una limpieza adecuada de la zona de trabajo.

Materiales, Herramientas y Equipos

El contratista deberá proveer todas las herramientas, equipos y materiales auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, incluyendo pero no limitándose a:

- Martillos neumáticos o manuales
- Amoladoras con discos de corte para realizar demoliciones controladas
- Cinceles y otras herramientas manuales para trabajos de precisión
- Elementos de protección personal (EPP) para los trabajadores
- Bolsas y/o contenedores para el manejo de escombros

Procedimiento para la Ejecución

Evaluación previa, realizar sondeos para identificar posibles interferencias con otros elementos constructivos, protegiendo aquellos que no deban ser afectados.

Remoción del porcelanato, realizar cortes perimetrales en los revestimientos a remover con amoladora, asegurando que los muros contiguos no sean afectados, proceder a la demolición manual o con herramientas adecuadas según la resistencia del adhesivo y del soporte.

Limpieza y retiro de escombros, recoger y transportar los restos del porcelanato de manera inmediata para evitar acumulación de desechos en la obra, garantizando la limpieza del área de trabajo.

Revisión final, verificar que la superficie quede libre de residuos de adhesivo o mortero, asegurando que esté lista para recibir un nuevo acabado según lo indicado en el proyecto.

Medición y Forma de Pago

La remoción del revestimiento de porcelanato será medida en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie efectivamente desmontada y aprobada por el Supervisor de Obra.

El ítem será pagado al Precio Unitario establecido en la propuesta aceptada, incluyendo la mano de obra, herramientas, equipo, limpieza y el retiro de escombros a botaderos autorizados, sin costos adicionales para la Entidad.

Ítem: Remoción de Piso de Porcelanato incluye retiro de escombros y nivelación de superficie

Descripción del Trabajo

Este ítem comprende la remoción controlada de revestimientos de porcelanato en muros, utilizando métodos adecuados para evitar daños en los elementos estructurales o acabados colindantes. La remoción se realizará en las áreas especificadas en los planos aprobados o según las indicaciones del Supervisor de Obra.

Una vez removido el revestimiento, se procederá con la **nivelación de las superficies intervenidas** utilizando mortero de cemento, con el fin de dejar las superficies aptas para recibir un nuevo revestimiento o acabado. Se incluye también el retiro y transporte de los escombros resultantes a botaderos autorizados, asegurando una limpieza adecuada de la zona de trabajo.

Materiales, Herramientas y Equipos

El contratista deberá proveer todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, incluyendo pero no limitándose a:

- Mortero de Cemento para la nivelación de superficies
- Martillos neumáticos o manuales
- Amoladoras con discos de corte para realizar demoliciones controladas
- Cinceles y otras herramientas manuales para trabajos de precisión
- Elementos de protección personal (EPP) para los trabajadores
- Bolsas y/o contenedores para el manejo de escombros

Procedimiento para la Ejecución

Evaluación previa, realizar sondeos para identificar posibles interferencias con otros elementos constructivos, protegiendo aquellos que no deban ser afectados.

Remoción del porcelanato, realizar cortes perimetrales en los revestimientos a remover con amoladora, asegurando que los muros contiguos o elementos de la obra no sean afectados. Proceder con la demolición manual o con herramientas adecuadas según la resistencia del adhesivo y del soporte.

Nivelación con mortero de cemento, una vez removido el revestimiento, se aplicará un mortero de cemento para nivelar las superficies intervenidas. El mortero debe ser aplicado de manera uniforme, asegurando que la superficie quede plana, nivelada y adecuada para recibir nuevos acabados.

Limpieza y retiro de escombros, recoger y transportar los restos del porcelanato, mortero y otros desechos de manera inmediata, evitando acumulación de escombros en la obra y garantizando la limpieza del área de trabajo.

Revisión final, verificar que la superficie nivelada quede libre de residuos y lista para recibir el nuevo revestimiento o acabado conforme a las indicaciones del Supervisor de Obra.

Medición y Forma de Pago

La remoción del revestimiento de porcelanato y la nivelación con mortero de cemento serán medidas en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie efectivamente desmontada y nivelada, y aprobada por el Supervisor de Obra.

El ítem será pagado al Precio Unitario establecido en la propuesta aceptada, e incluirá la mano de obra, materiales, herramientas, equipo, limpieza, nivelación con mortero de cemento, y el retiro de escombros a botaderos autorizados, sin costos adicionales para la Entidad.

Ítem: Revestimiento de Porcelanato

Descripción del trabajo

Este ítem comprende la instalación de revestimiento de porcelanato en muros y otras superficies de los ambientes indicados en los planos del proyecto, proporcionando un acabado elegante y duradero. La instalación deberá realizarse de acuerdo con los detalles especificados en planos

o instrucciones del Supervisor de Obra, asegurando una correcta alineación, nivelación y adherencia del material. Cabe mencionar que este ítem incluye la preparación de la superficie mediante un revoque de mortero de cemento, garantizando una base adecuada para la aplicación del porcelanato.

Materiales, herramientas y equipo

Porcelanato con dimensiones mínimas de 60 cm x 60 cm y espesor de 10 mm.
Arena fina para la preparación del revoque.
Cemento IP30 para el mortero base.
Pastina para juntas en color compatible con el porcelanato.
Cemento cola especial para porcelanato, garantizando alta adherencia e impermeabilidad.
Niveladores de porcelanato para asegurar una correcta nivelación de las piezas.
El contratista deberá presentar al Supervisor de Obra al menos tres opciones de porcelanato con listado de colores para su aprobación, sin que esto lo exima de la responsabilidad sobre la calidad del material.
El listado anterior no es limitativo, y el contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta o equipo adicional que resulte necesario para la correcta ejecución de los trabajos, sin costos adicionales para la Entidad.
Procedimiento para la Ejecución

Preparación de la superficie, verificar la nivelación del muro y realizar el revoque con mortero de cemento sobre muros de ladrillo donde se instalará el porcelanato, nivelando con maestras para obtener una base uniforme.
Colocación del porcelanato, aplicar cemento cola sobre la superficie con plancha dentada, colocar las piezas de porcelanato utilizando niveladores y espaciadores plásticos para asegurar alineación y separación uniforme, realizar los cortes necesarios con amoladora de disco o máquina de corte con diamante para porcelanato.
Acabados y limpieza, esperar un mínimo de 24 horas antes de aplicar la pastina selladora en las juntas, retirar los restos de pastina y limpiar la superficie con paño húmedo para obtener un acabado uniforme.

Medición y Forma de Pago

El revestimiento de porcelanato en muros será medido en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie neta ejecutada.
Este ítem, ejecutado de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, será medido y aprobado por el Supervisor de Obra y pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada. Dicho precio incluirá los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Piso de Porcelanato

Descripción del trabajo

Este ítem comprende la provisión e instalación de porcelanato en pisos de los ambientes indicados en los planos del proyecto, otorgando un acabado resistente, elegante y de fácil mantenimiento. La instalación debe garantizar que las placas de porcelanato queden perfectamente niveladas entre sí, evitando desniveles o irregularidades en la superficie terminada.
La instalación se realizará de acuerdo con los planos del proyecto o las instrucciones del Supervisor de Obra, asegurando alineación, nivelación y una correcta adherencia del material.

Materiales, herramientas y equipo

Porcelanato con dimensiones mínimas de 60 cm x 60 cm y espesor de 10 mm.
Arena fina para la preparación de la base.
Cemento IP30 para nivelación del soporte.
Cemento cola especial para porcelanato, garantizando alta adherencia e impermeabilidad.
Pastina para juntas en color compatible con el porcelanato.
Niveladores de porcelanato para asegurar una correcta nivelación entre placas.
Espaciadores plásticos para uniformidad en las juntas.
El contratista deberá presentar al Supervisor de Obra al menos tres opciones de porcelanato con listado de colores para su aprobación, sin que esto lo exima de la responsabilidad sobre la calidad del material.
El listado anterior no es limitativo, y el contratista deberá proveer cualquier otro material, herramienta o equipo adicional que resulte necesario para la correcta ejecución de los trabajos, sin costos adicionales para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución
Preparación de la superficie, verificar que la base esté nivelada y libre de residuos, realizar una nivelación con mortero en caso de ser necesario.
Colocación del porcelanato, aplicar cemento cola sobre la superficie con plancha dentada, colocar las placas de porcelanato utilizando niveladores y espaciadores plásticos, asegurando que las piezas queden perfectamente niveladas entre sí y alineadas de acuerdo con el diseño establecido.
Acabados y limpieza, esperar un mínimo de 24 horas antes de aplicar la pastina selladora en las juntas, retirar los restos de pastina y limpiar la superficie con paño húmedo para obtener un acabado uniforme.

Medición y Forma de Pago
El piso de porcelanato será medido en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie neta ejecutada.
Este ítem, ejecutado de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, será medido y aprobado por el Supervisor de Obra y pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada. Dicho precio incluirá los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Remoción de Revestimiento de Porcelanato Incluye el Retiro de Escombros

Descripción del Trabajo
Este ítem se refiere a la remoción controlada de revestimientos de porcelanato en muros, utilizando métodos adecuados para evitar daños en los elementos estructurales o acabados colindantes. La remoción se realizará en las áreas especificadas en los planos aprobados o según las indicaciones del Supervisor de Obra.
Se incluye el retiro y transporte de los escombros resultantes a botaderos autorizados, asegurando una limpieza adecuada de la zona de trabajo.

Materiales, Herramientas y Equipos
El contratista deberá proveer todas las herramientas, equipos y materiales auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, incluyendo, pero no limitándose a:
Martillos neumáticos o manuales
Amoladoras con discos de corte para realizar demoliciones controladas
Cinceles y otras herramientas manuales para trabajos de precisión
Elementos de protección personal (EPP) para los trabajadores
Bolsas y/o contenedores para el manejo de escombros

Procedimiento para la Ejecución

Evaluación previa, realizar sondeos para identificar posibles interferencias con otros elementos constructivos, protegiendo aquellos que no deban ser afectados.
Remoción del porcelanato, realizar cortes perimetrales en los revestimientos a remover con amoladora, asegurando que los muros contiguos no sean afectados, proceder a la demolición manual o con herramientas adecuadas según la resistencia del adhesivo y del soporte.
Limpieza y retiro de escombros, recoger y transportar los restos del porcelanato de manera inmediata para evitar acumulación de desechos en la obra, garantizando la limpieza del área de trabajo.
Revisión final, verificar que la superficie quede libre de residuos de adhesivo o mortero, asegurando que esté lista para recibir un nuevo acabado según lo indicado en el proyecto.

Medición y Forma de Pago

La remoción del revestimiento de porcelanato será medida en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie efectivamente desmontada y aprobada por el Supervisor de Obra.
El ítem será pagado al Precio Unitario establecido en la propuesta aceptada, incluyendo la mano de obra, herramientas, equipo, limpieza y el retiro de escombros a botaderos autorizados, sin costos adicionales para la Entidad.

Ítem: Remoción de Cielo Dry Wall con Recuperación de Material

Descripción del Trabajo

Este ítem corresponde a la remoción del cielo falso de Dry Wall instalado en el techo, de acuerdo con las áreas especificadas en los planos aprobados o indicaciones del Supervisor de Obra. La remoción deberá realizarse de manera cuidadosa para evitar daños en las placas de Dry Wall que puedan ser recuperadas y reutilizadas. Solo aquellas placas que se encuentren en **buen estado y condiciones** serán recuperadas para ser reinstaladas en el mismo o en otro lugar dentro de la obra.
El trabajo incluirá el desmontaje de las placas de Dry Wall, el retiro de los elementos de fijación (como tornillos, anclajes, etc.) y la correcta limpieza del área de trabajo. Además, se retirarán los escombros generados durante la demolición, con su respectivo transporte a botaderos autorizados.

Materiales, Herramientas y Equipos

El contratista deberá proveer los materiales, herramientas y equipos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, que incluyen:
Herramientas de demolición (destornilladores, martillos, palancas, etc.)
Elevadores, grúas o andamiaje (si es necesario para las placas grandes)
Contenedores para escombros
Equipo de protección personal (EPP) para los trabajadores

Procedimiento para la Ejecución

Evaluación previa, se deberá realizar una inspección visual de las placas de Dry Wall a ser retiradas, para asegurar que se encuentran en condiciones adecuadas para ser recuperadas. Las placas que presenten daños estructurales (como grietas, moho, humedad o daños irreparables) no serán recuperadas.
Desmontaje de las placas, utilizando las herramientas adecuadas, se procederá a retirar las placas de Dry Wall, desatornillando o retirando las fijaciones sin dañar las placas que se vayan a recuperar. El trabajo debe realizarse con cuidado para evitar la rotura de las placas durante la manipulación.

Retiro de las estructuras de soporte, se retirarán los perfiles o estructuras metálicas que sostienen las placas de Dry Wall, siguiendo las instrucciones del Supervisor de Obra.
Recuperación de material, las placas de Dry Wall que sean recuperadas deberán ser almacenadas de manera ordenada y protegidas para evitar daños posteriores, asegurando que se puedan reinstalar sin inconvenientes.
Limpieza del área de trabajo, después de la remoción, se debe realizar una limpieza completa del área, retirando todo escombro, polvo y materiales sobrantes para dejar la zona lista para futuras intervenciones.
Retiro de escombros, todos los escombros generados durante la remoción, como restos de fijaciones, materiales de soporte o placas dañadas, deberán ser retirados y transportados a un botadero autorizado de acuerdo con las normativas locales.

Medición y Forma de Pago

La remoción de cielo falso de Dry Wall se medirá en **metros cuadrados** (m²) de placas retiradas, considerando únicamente las áreas que hayan sido desmontadas y aprobadas por el Supervisor de Obra.
El pago se realizará conforme al **Precio Unitario** establecido en la propuesta aceptada, que incluirá tanto la mano de obra, herramientas, equipo, como el retiro de escombros y el proceso de recuperación de las placas de Dry Wall en buen estado para su posterior reinstalación.

Ítem: Reinstalación de Cielo Falso Drywall Incluye Perfilería y Accesorios

Descripción del Trabajo

Este ítem se refiere a la reinstalación de las placas de **Dry Wall** recuperadas, en las áreas indicadas en los planos del proyecto o de acuerdo con las instrucciones del Supervisor de Obra.
La reinstalación incluirá la colocación de las **placas de Dry Wall** que fueron retiradas previamente y que se encuentran en **buen estado**, así como la instalación de la **perfilería y accesorios** necesarios para completar el cielo falso.
El trabajo consistirá en montar las placas sobre una nueva estructura metálica o en la misma estructura previamente retirada y reparada, asegurando que las placas queden niveladas, fijas y adecuadamente alineadas con el techo original. La instalación deberá ser ejecutada de forma cuidadosa, garantizando la integridad de las placas recuperadas y la correcta fijación de todos los elementos.

Materiales, Herramientas y Equipos

Placas de Dry Wall recuperadas (en buen estado)
Perfilería metálica para cielo falso (perfiles en "U", "C", o los necesarios según el diseño estructural)
Tornillos, anclajes y fijaciones adecuados para la instalación del Dry Wall
Accesorios necesarios para el acabado, tales como esquineros, cintas para juntas, pasta para juntas, etc.
Herramientas de instalación, como taladros, destornilladores, niveladores, amoladoras (para cortes si es necesario), etc.
Equipo de protección personal (EPP) para los trabajadores

Procedimiento para la Ejecución

Inspección y preparación, se revisarán las placas de Dry Wall recuperadas para verificar que se encuentren en condiciones aptas para su reinstalación. Se deben realizar reparaciones menores (si las hubiera) en las placas, como el repaso de juntas o el reemplazo de tornillos o anclajes defectuosos.
Instalación de la perfilería, se procederá a instalar los perfiles metálicos de soporte (en caso de

no ser reutilizados los existentes) para el cielo falso, siguiendo el diseño y especificaciones técnicas. Los perfiles se fijarán a la estructura del techo mediante tornillos y anclajes adecuados para garantizar su estabilidad.
Colocación de las placas de Dry Wall, las placas recuperadas serán instaladas sobre la estructura metálica previamente colocada, asegurando que queden alineadas y niveladas de acuerdo con los planos del proyecto. Se utilizarán tornillos especiales para Dry Wall, fijando las placas en los perfiles de soporte.
Ajuste de juntas y acabados, se procederá al sellado de las juntas entre las placas con cinta especial para Dry Wall y pasta para juntas, cubriendo cualquier espacio entre las placas y proporcionando un acabado uniforme. Se alisarán y lijarán las juntas para dejar una superficie lista para pintar o aplicar el acabado final solicitado.
Revisión y limpieza, una vez que las placas estén instaladas y las juntas secas, se revisará la alineación y el nivel del cielo falso. Se realizará una limpieza general del área, retirando restos de material o polvo generado durante la instalación.

Medición y Forma de Pago
La reinstalación de cielo falso Dry Wall, incluyendo la perfilería y accesorios, se medirá en metros cuadrados (m²) de Dry Wall reinstalado. Solo se considerarán las superficies efectivamente reinstaladas y aprobadas por el Supervisor de Obra.
El pago se realizará conforme al Precio Unitario establecido en la propuesta aceptada, que cubrirá la mano de obra, los materiales utilizados (perfilería, accesorios, tornillos, etc.), y los trabajos adicionales para la correcta instalación y acabado de las placas de Dry Wall recuperadas.

Ítem: Provisión e Instalación de Cielo Falso Dry Wall Incluye Accesorios para la Instalación

Descripción del Trabajo
Este ítem se refiere a la provisión e instalación de un **cielo falso** realizado con **placas de Dry Wall** en las áreas especificadas en los planos del proyecto o según las indicaciones del Supervisor de Obra. El cielo falso será instalado sobre una estructura de **perfilería metálica** adecuada para la sujeción de las placas, con el fin de garantizar una instalación segura y duradera. Además, incluye todos los **accesorios necesarios** para la correcta instalación y acabado del cielo falso, tales como **tornillos**, **anclajes**, **cintas para juntas**, **pasta para juntas**, **esquineros**, entre otros.
La instalación debe llevarse a cabo de manera precisa, garantizando que las placas estén niveladas, alineadas y firmemente sujetas a la estructura del techo, dejando un acabado estético adecuado y libre de imperfecciones.

Materiales, Herramientas y Equipos
Placas de Dry Wall (tamaño y espesor especificado en los planos, comúnmente de 1.20 x 2.40 m y espesor de 12.5 mm, o según lo requerido)
Perfilería metálica (perfiles "C" y "U" o los perfiles necesarios para la estructura, según el diseño)
Tornillos y fijaciones (tornillos especiales para Dry Wall, anclajes metálicos, etc.)
Cinta para juntas (cinta de papel o fibra de vidrio para el sellado de las juntas entre las placas)
Pasta para juntas (compuesto sellador para juntas de Dry Wall, de secado rápido y fácil alisado)
Esquineros metálicos o plásticos (para el acabado de las esquinas del cielo falso)
Adhesivo de Dry Wall (si se requiere para el refuerzo de las placas)
Herramientas de instalación (taladros, destornilladores, amoladora o cortadora para Dry Wall, niveladores, sierras de mano, etc.)
Equipo de protección personal (EPP) para la seguridad del personal (guantes, gafas de

protección, cascos, etc.)

Procedimiento para la Ejecución

Preparación de la superficie y estructuras: Verificar que las superficies a recibir el cielo falso estén limpias, libres de escombros y en condiciones adecuadas para la instalación. Colocar las estructuras de soporte de perfilería metálica (perfiles "C", "U" o los indicados en los planos) en los puntos definidos en los planos, fijándolos adecuadamente a las vigas o losas del techo con anclajes y tornillos, asegurando la correcta alineación de la estructura.

Instalación de las placas de Dry Wall: Las placas de Dry Wall se colocarán sobre la estructura metálica instalada, asegurándose de que queden correctamente alineadas, niveladas y bien sujetas a los perfiles con tornillos especiales para Dry Wall. Las placas deben cortarse con precisión (si es necesario) para ajustarse a las dimensiones del espacio, utilizando herramientas adecuadas como sierras o amoladoras.Las juntas entre placas deberán quedar uniformes, manteniendo una separación mínima de 3 mm entre las placas, espacio que será cubierto con cinta para juntas.

Tratamiento de juntas y acabados: Una vez instaladas las placas, las juntas entre ellas deberán ser selladas con cinta para juntas y pasta para juntas. Las juntas se aplicarán con una capa uniforme de pasta y se alisarán para obtener un acabado liso y sin fisuras. El exceso de pasta será retirado y las juntas se lijarán una vez que hayan secado. Las esquinas del cielo falso serán reforzadas con esquineros metálicos o plásticos para evitar daños y proporcionar un acabado estético.

Revisión y limpieza: Se realizará una revisión minuciosa para asegurar que el cielo falso esté correctamente instalado, nivelado y que las juntas estén bien selladas. Se procederá a limpiar la zona de trabajo, retirando restos de materiales o polvo generado durante la instalación.

Medición y Forma de Pago

El trabajo de provisión e instalación del **cielo falso Dry Wall** se medirá en **metros cuadrados** (m²) de **cielo falso instalado**, considerando únicamente la superficie de las placas de Dry Wall instaladas, incluyendo los acabados y accesorios relacionados (tornillos, anclajes, cintas, pasta para juntas, esquineros, etc.).

El pago será realizado de acuerdo con el **Precio Unitario** aceptado en la propuesta, que cubrirá todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipos y otros gastos necesarios para la correcta ejecución del trabajo, conforme a los planos y especificaciones aprobadas por el Supervisor de Obra.

Ítem: Remoción de Cielo Falso Armstrong con Recuperación de Material

Descripción del Trabajo

Este ítem incluye la remoción del cielo falso Armstrong, compuesto por placas y estructura metálica, en el área indicada en los planos o según instrucciones del Supervisor de Obra. El trabajo se realizará de manera controlada para evitar daños a las superficies circundantes y garantizar la recuperación de las placas que se encuentren en buen estado para su posterior reutilización. La estructura metálica será retirada pero no será recuperada para su reutilización. También se contempla el retiro de los escombros generados y su transporte a botaderos autorizados.

Materiales y Herramientas

Placas de Cielo Falso:

Las placas del cielo falso Armstrong son generalmente de fibromineral o PVC. Estas placas se retirarán con cuidado para ser reutilizadas si se encuentran en buen estado.

Herramientas Manuales: Destornilladores, llaves, palancas, etc., para la remoción de las placas

y estructura metálica. Y andamios de ser necesario.

Procedimiento para la Ejecución

Preparación del Área: El contratista debe delimitar el área de trabajo para evitar daños a las áreas circundantes y para proteger las superficies que no serán intervenidas. Se debe asegurar que el espacio esté despejado de personas ajenas al trabajo, manteniendo la seguridad de la obra.

Desmontaje de las Placas de Cielo Falso: Se retirarán las placas de cielo falso con herramientas adecuadas para evitar daños. Las placas en buen estado serán almacenadas para su futura reutilización. Las placas de fibromineral o PVC se extraerán con cuidado, desconectándolas de la estructura metálica de soporte.

Desmontaje de la Estructura Metálica: Se procederá a la remoción de los perfiles metálicos de la estructura. Esta estructura no será recuperada, por lo que se retirará y dispondrá de acuerdo con las normativas locales.

Recuperación y Almacenamiento del Material: Las placas de cielo falso que se encuentren en buen estado serán almacenadas cuidadosamente para su posterior reutilización. Deben ser apiladas ordenadamente, protegidas de posibles daños durante el proceso de almacenamiento.

Retiro de Escombros y Disposición Final: Los escombros y materiales no reutilizables deberán ser retirados de inmediato para evitar acumulaciones. El material desechado será transportado a botaderos autorizados por las autoridades competentes, conforme a las normativas vigentes para la disposición de escombros.

Revisión y Limpieza: Una vez finalizado el trabajo de remoción, se realizará una inspección final para asegurarse de que el área quede libre de restos de materiales. El área debe ser limpiada y dejada en condiciones adecuadas para cualquier actividad posterior, asegurando que no queden elementos que interfieran con la obra.

Medición y Forma de Pago

El trabajo será medido en metros cuadrados (m^2) de cielo falso Armstrong removido, tomando en cuenta tanto las placas como la estructura metálica retirada El pago se realizará por el total de cielo falso desmontado, que incluye la recuperación de materiales reutilizables (placas) y el retiro de escombros.

El pago cubrirá todos los costos asociados con la mano de obra, materiales, herramientas, equipos y gastos relacionados con la remoción, conforme a las especificaciones aprobadas por el Supervisor de Obra.

Ítem: Provisión e Instalación de Cielo Falso Armstrong Incluye Accesorios para la Instalación

Descripción del trabajo

Este ítem comprende la provisión e instalación de cielo falsos (tipo Armstrong), siendo la base del sistema una estructura de perfiles de acero galvanizado, revestido con placas de tipo Armstrong. El armado y el colocado de los cielos falsos se realizan en los lugares indicados en los planos, iniciando estos trabajos previa notificación y autorización del Supervisor de Obra.

Materiales, herramientas y equipo.

Los materiales que serán utilizados son:

- Alambre galvanizado calibre 14
- Perfilería de acero galvanizada wall a
- Perfilería de acero galvanizada long c
- Perfilería de acero galvanizada maint t
- Perfilería de acero galvanizada short

- Placa tipo Armstrong 60 x 60 cm con lamina de aluminio (protección impermeable)
- Tornillo y raw plug de 1 ½" x6 mm

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Una vez realizada la inspección en el área de trabajo, se procederá a trazar la altura de la suspensión con tiralíneas en cada muro que corresponda. Sobre los trazos realizados, se procederá a fijar los angulares perimetrales de acero galvanizado con tornillos con una separación máxima de 60 cm entre cada uno. Luego se ubicará la distribución de los puntos de iluminación para definir el sentido de los elementos de suspensión principal (T principal). Después las T principales, se utilizará alambre galvanizado para colgar y asegurar este elemento, la distancia máxima entre cada alambre será de 1.22 m. Terminado el trabajo previo se continuará con el colocado de las T secundarias de 0.6 m para formar la cuadrícula requerida donde se apoyará el panel tipo Armstrong. COLOCADO DE PANELES DE YESO Una vez verificado que el sistema de suspensión esté debidamente nivelado y seguro, se procederá a colocar los respectivos paneles sobre la estructura. Es responsabilidad del contratista y del supervisor de obra el garantizar la buena calidad de los paneles y materiales, así como la ejecución de las obras.

Medición y forma de pago:

La prov. e instalación de los cielos falsos de tipo Armstrong serán medidos en metros cuadrados, considerando únicamente la superficie neta ejecutada.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por la Mano de Obra, Herramientas, Equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Retiro y Colocado de Placas de Cielo Falso Armstrong con recuperación de material

Descripción del trabajo

Este ítem se refiere al retiro de placas de cielo falso y su posterior reinstalación con el fin de evitar daños a las piezas o que las mismas sean manchadas.

Materiales, herramientas y equipo.

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:
Se retirarán las piezas en áreas donde se vayan a realizar trabajos de electricidad, con el fin de que estas piezas sean dañadas y ensuciadas ya que las mismas serán nuevamente instaladas de los lugares donde fueron retiradas por lo cual se deberá considerar guardarlas en un lugar limpio y con protección para no dañar las mismas.

Medición y forma de pago:
Los artefactos se medirán por metro cuadrado de la cantidad neta ejecutada. Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Pintura Interior Satinada

Descripción
Referida a la aplicación de pintura satinada en superficies internas, muros cielos rasos, cielos falsos, en los lugares especificados en planos e indicaciones del supervisor de obra. Con los colores institucionales remitidos por el supervisor de obra.

Materiales.
Se utilizará pintura a base de látex de marcas reconocidas en el mercado interno debiendo en todos los casos, ser la presentación de más alta gama del fabricante. De ser el caso se deberá utilizar también todos los aditamentos como selladores o masillas recomendadas por el fabricante.

- Pintura Satinada
- Lija
- Sellador de paredes

Forma de ejecución.
Se deberán preparar las superficies a ser pintadas, al tratarse de refacciones se hace necesario un masillado, curado y lijado de los muros a ser intervenidos. Esta preparación deberá ser lo suficientemente detallada para que el acabado final no presente variaciones de textura y color.
Solo se aceptarán superficies netamente cubiertas sin variaciones de tono, y en caso de cambio de color estas serán realizadas en líneas rectas de pintura, se procederá a la instalación de mobiliario en los ambientes, y/o trabajos de cableado, por lo tanto, el contratista deberá prever un desmanche, masillado final y pintura de la última capa luego de culminados los trabajos de otros contratistas.
Con fines de control de tiempos de ejecución se computará el ítem dentro de plazo solo hasta la penúltima capa.

Medición y forma de pago
La pintura satinada interior será computada en metros cuadrados netos ejecutados.
El pago final será la única compensación por los trabajos descritos incluida la obra falsa necesaria para la culminación del ítem de acuerdo a planos y detalles.
Importante. El contratista debe tomar en cuenta que el masillado de este ítem será utilizado en curados de muros de conexiones eléctricas superficiales retiradas. Sin que esto signifique un pago adicional como recargo de rasgos nivelados o detalles en masilla.

Ítem: Mesón de Granito Incluye Zócalo y Cenefa

Descripción del trabajo
Este ítem se refiere al revestimiento de mesones de melamina con granito, cocinas y demás ambientes señalados en los planos de detalle y/o instrucciones del supervisor.

Materiales, herramientas y equipo.
El granito para el revestimiento debe ser de calidad probada, debiendo el Supervisor de Obra aprobar la muestra correspondiente, previo al empleo en obra.
Los materiales a emplear para la correcta ejecución del ítem serán:

- Granito cortado a medida (negro chiquitano)
- Pegamento epoxi

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:
Se fabricarán e instalarán los muebles de melamina, donde se sobrepondrá y revestirá con el granito para posteriormente colocar el zócalo de granito en toda el área de los mesones, incluyendo las áreas laterales, con pegamento epoxi para una buena adherencia luego se rellenarán las juntas entre pieza y pieza con silicona estructural de acuerdo al color del granito (negro chiquitano).

Medición y forma de pago:
Los mesones de granito serán medidos por metro cuadrado de superficie neta ejecutada.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Provisión y Colocado de mueble de melanina en Cocina de acuerdo a diseño (cajonería Alta y Baja) – MODULO PISO 20

Descripción del trabajo
Este ítem se refiere a muebles fabricados con tableros de melamina de alta calidad, en cocinas, que son resistentes a la humedad y al desgaste, lo que los hace ideales para entornos húmedos como baños y cocinas.

Materiales, herramientas y equipo.

- Tableros de melamina de alta calidad (espesor 15 mm para partes visibles y 18 mm para partes estructurales).
- Herrajes de buena calidad, preferiblemente de marcas reconocidas en el mercado.
- Tornillos para melamina.
- Cantos de PVC o ABS para los bordes expuestos de los tableros.
- Bisagras, correderas y otros accesorios según el diseño del mueble, mismas serán de buena calidad y con cierre amortiguado.

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la

provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:
Se limpiará y preparará el área donde se instalará el mueble, asegurándose de que esté nivelada y libre de obstrucciones. Colocará el mueble en su lugar y marca la posición de montaje en la pared si es necesario. Para fijar el mueble utilizar tornillos y anclajes adecuados para fijar el mueble a la pared, asegurándose de que esté nivelado y bien sujeto. De acuerdo a las imágenes que se muestran a continuación:

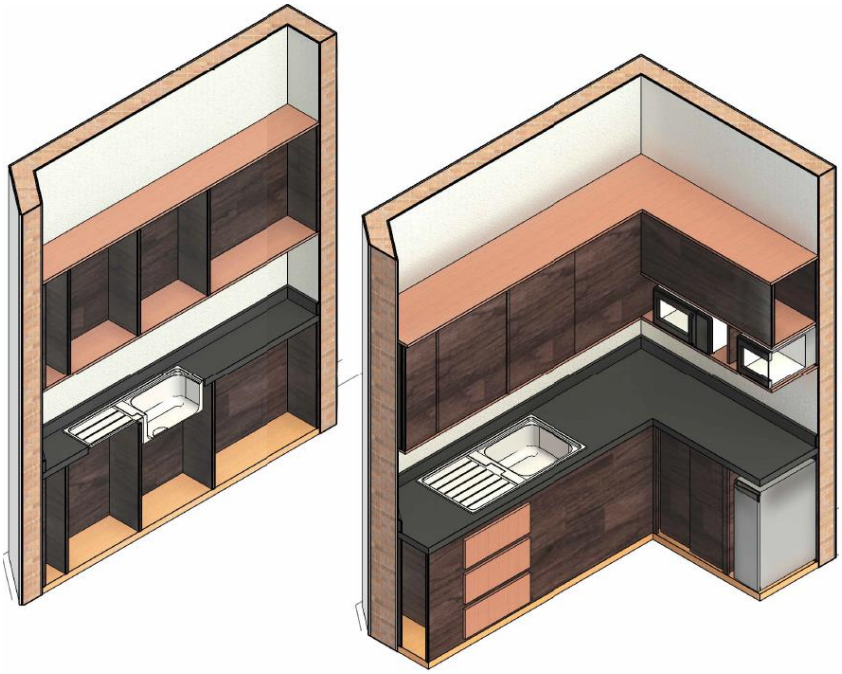

Se verificará que el mueble esté correctamente instalado, que todas las puertas y cajones funcionen correctamente y que no haya fugas de agua en caso de que se haya instalado un lavamanos o lavaplatos. Se realizarán los ajustes finales necesarios. Todos los materiales serán de buena calidad para su instalación, con visto bueno del Supervisor de Obra.

En el caso de los muebles que se empotren en cocinetas, deberán instalarse con una base de Hormigón sobre el contrapiso terminado con un espesor de 10cm, y los muebles altos serán empotrados en muros de la cocina. De acuerdo a las medidas que se muestran a continuación:

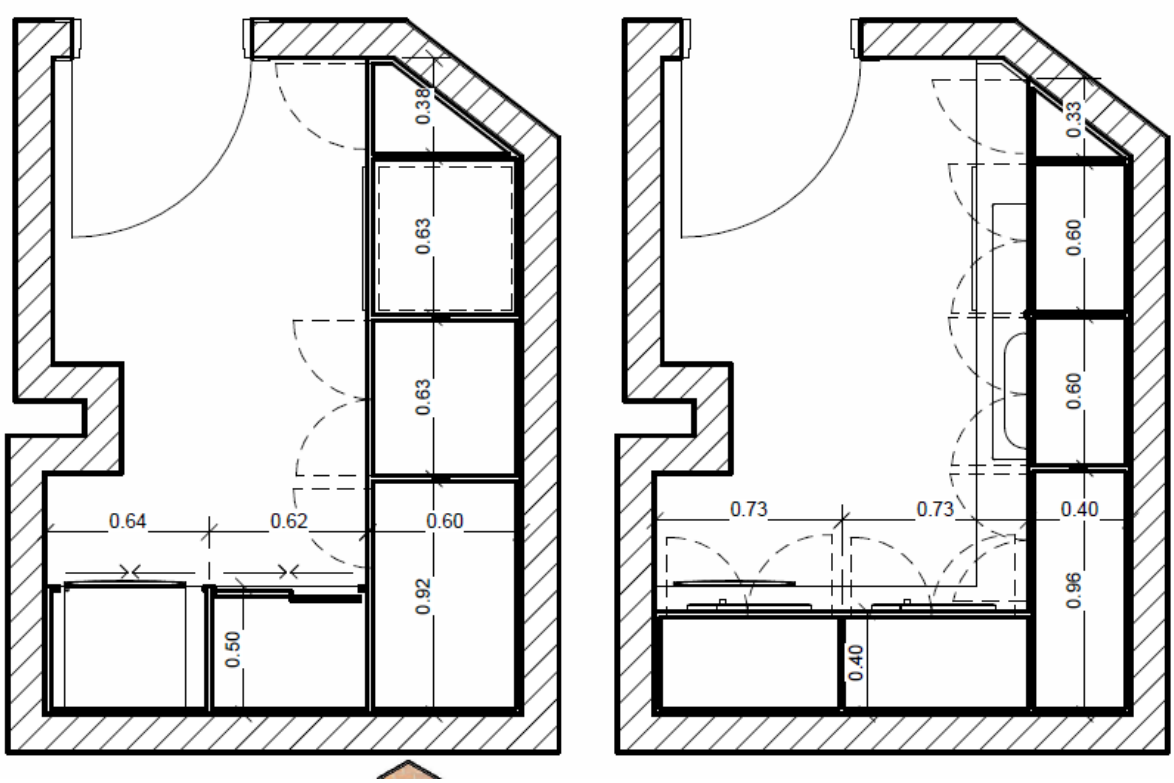

VISTA EN PLANTA

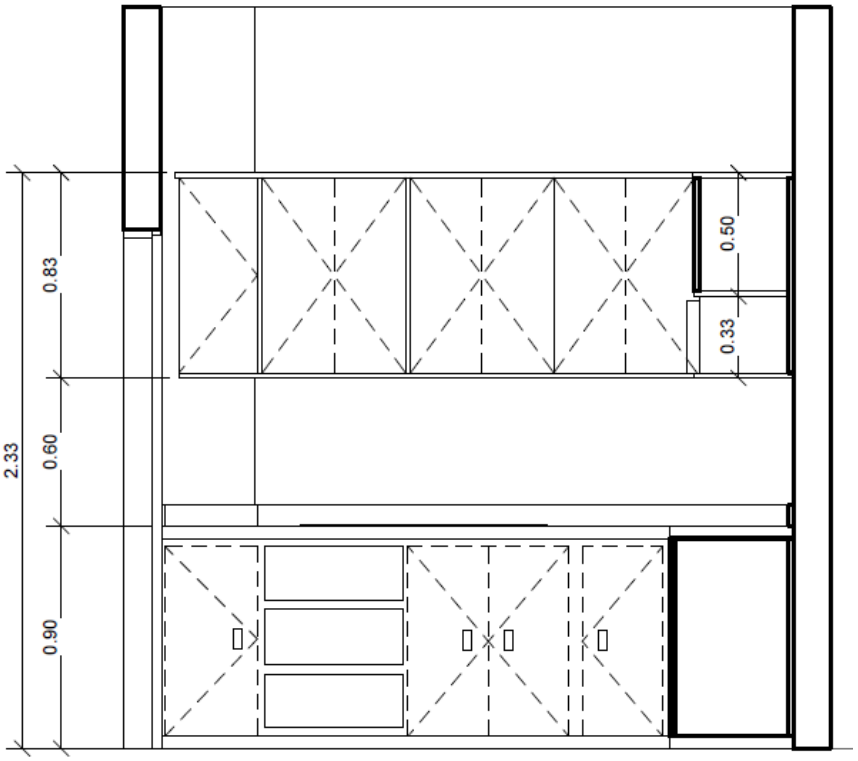

ALZADO 1

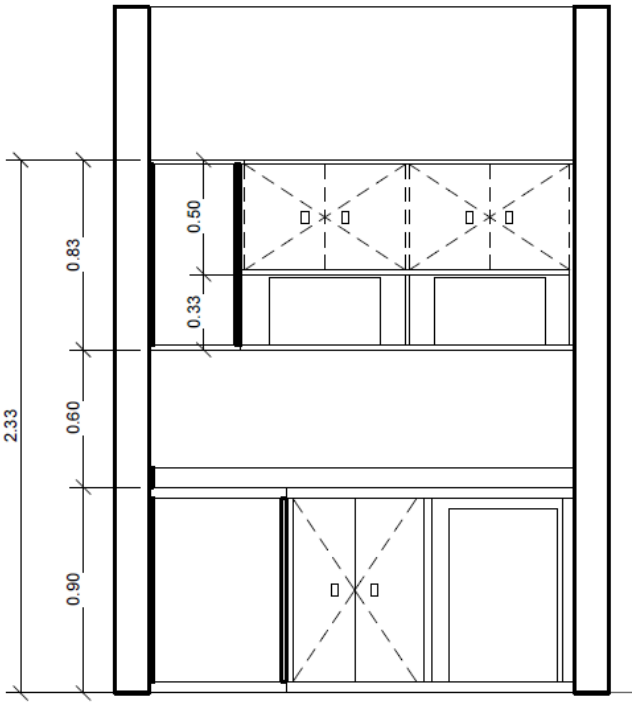

ALZADO 1

Medición y forma de pago:

La cajonería superior e inferior de melamina empotrados serán medidos por pieza de la cantidad neta ejecutada.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Provisión y Colocado de mueble de melanina en Baño de acuerdo a diseño – MODULO PISO 20

Descripción

Este ítem se refiere a muebles fabricados con tableros de melamina de alta calidad, en baños, que son resistentes a la humedad y al desgaste, lo que los hace ideales para entornos húmedos como baños y cocinas.

Materiales, herramientas y equipo.

- Tableros de melamina de alta calidad (espesor 15 mm para partes visibles y 18 mm para partes estructurales).
- Herrajes de buena calidad, preferiblemente de marcas reconocidas en el mercado.
- Tornillos para melamina.
- Cantos de PVC o ABS para los bordes expuestos de los tableros.
- Bisagras, correderas y otros accesorios según el diseño del mueble, mismas serán de buena calidad y con cierre amortiguado.

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Se limpiará y preparará el área donde se instalará el mueble, asegurándose de que esté nivelada y libre de obstrucciones. Colocará el mueble en su lugar y marca la posición de montaje en la pared si es necesario. Para fijar el mueble utilizar tornillos y anclajes adecuados para fijar el mueble a la pared, asegurándose de que esté nivelado y bien sujeto. De acuerdo a las imágenes que se muestran a continuación:

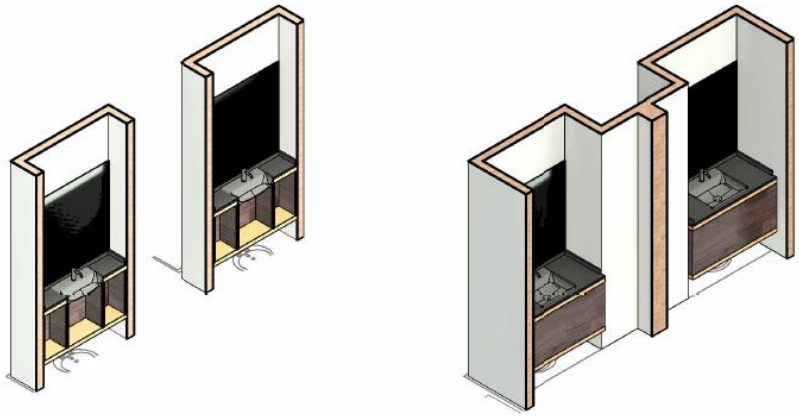

Se verificará que el mueble esté correctamente instalado, que todas las puertas y cajones funcionen correctamente y que no haya fugas de agua en caso de que se haya instalado un

lavamanos o lavaplatos. Se realizarán los ajustes finales necesarios. Todos los materiales serán de buena calidad para su instalación, con visto bueno del Supervisor de Obra.

Los muebles serán instalados de acuerdo a las medidas que se muestran a continuación:

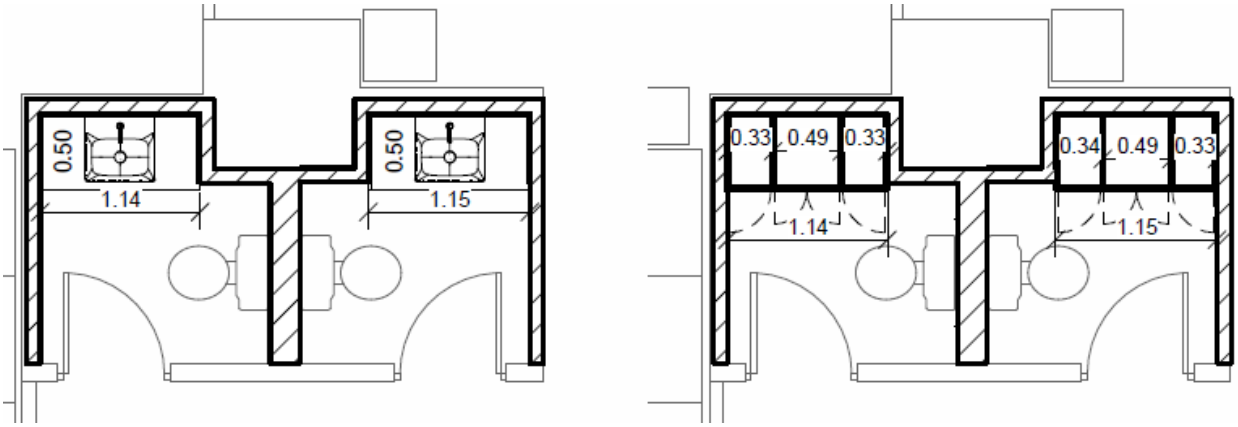

VISTA EN PLANTA

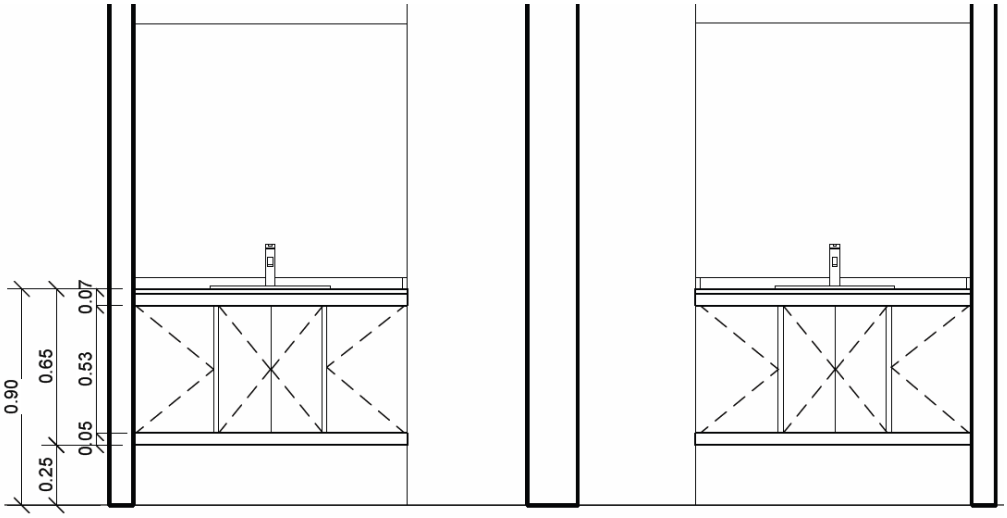

ALZADO

Medición y forma de pago:

La cajonería superior e inferior de melamina empotrados serán medidos por pieza de la cantidad neta ejecutada.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Provisión y Colocado de mueble de melanina en Cocina de acuerdo a diseño (cajonería Alta y Baja)– MODULO PISO 18

Descripción

Este ítem se refiere a muebles fabricados con tableros de melamina de alta calidad, en cocinas, que son resistentes a la humedad y al desgaste, lo que los hace ideales para entornos húmedos como baños y cocinas.

Materiales, herramientas y equipo.

- Tableros de melamina de alta calidad (espesor 15 mm para partes visibles y 18 mm para partes estructurales).
- Herrajes de buena calidad, preferiblemente de marcas reconocidas en el mercado.
- Tornillos para melamina.
- Cantos de PVC o ABS para los bordes expuestos de los tableros.
- Bisagras, correderas y otros accesorios según el diseño del mueble, mismas serán de buena calidad y con cierre amortiguado.

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Se limpiará y preparará el área donde se instalará el mueble, asegurándose de que esté nivelada y libre de obstrucciones. Colocará el mueble en su lugar y marca la posición de montaje en la pared si es necesario. Para fijar el mueble utilizar tornillos y anclajes adecuados para fijar el mueble a la pared, asegurándose de que esté nivelado y bien sujeto. De acuerdo a las imágenes que se muestran a continuación:

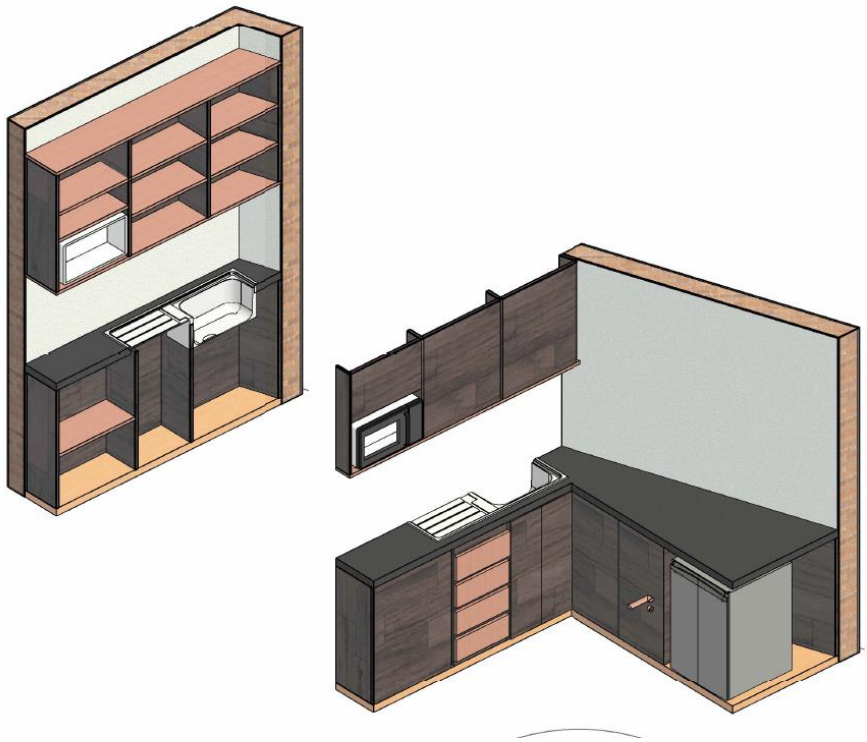

COCINA 1

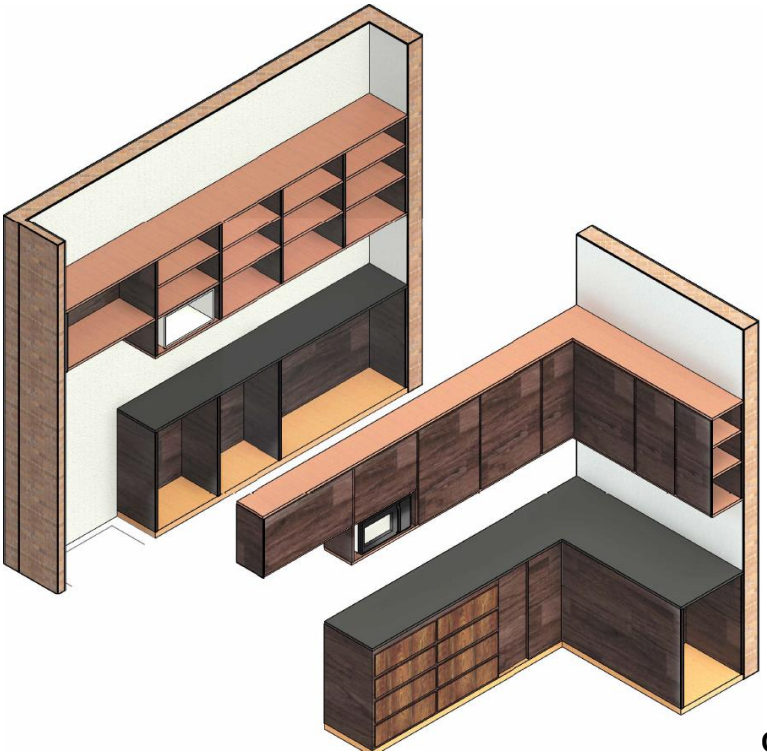

COCINA 2

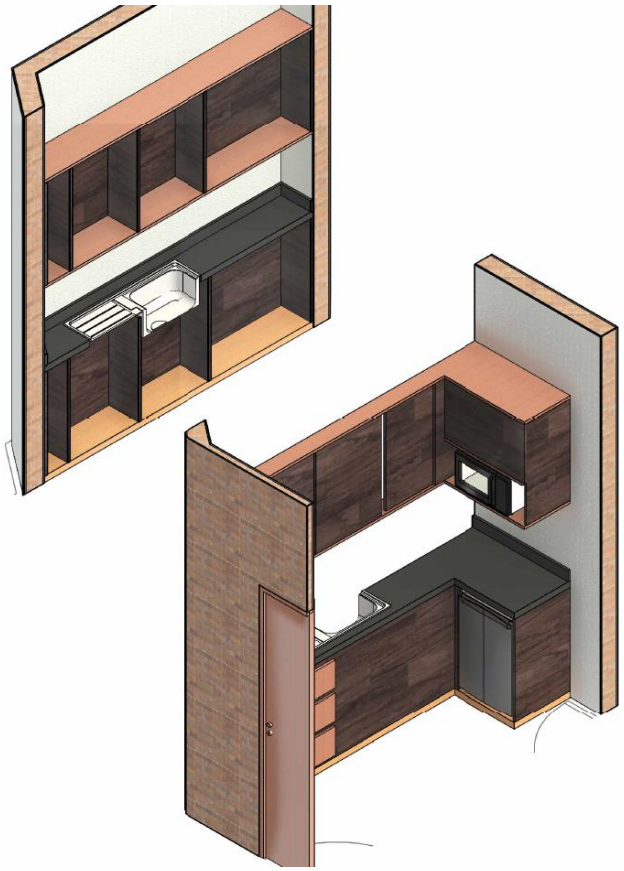

COCINA 3

Se verificará que el mueble esté correctamente instalado, que todas las puertas y cajones

funcionen correctamente y que no haya fugas de agua en caso de que se haya instalado un lavamanos o lavaplatos. Se realizarán los ajustes finales necesarios. Todos los materiales serán de buena calidad para su instalación, con visto bueno del Supervisor de Obra.

En el caso de los muebles que se empotren en cocinetas, deberán instalarse con una base de Hormigón sobre el contrapiso terminado con un espesor de 10cm, y los muebles altos serán empotrados en muros de la cocina. De acuerdo a las medidas que se muestran a continuación:

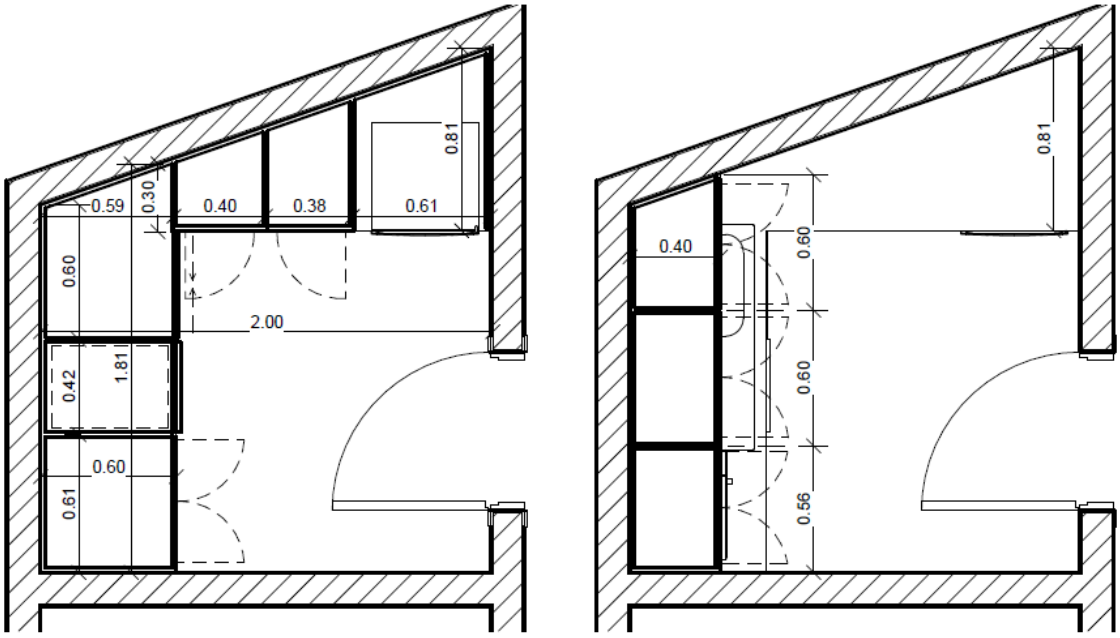

VISTA EN PLANTA – COCINA 1

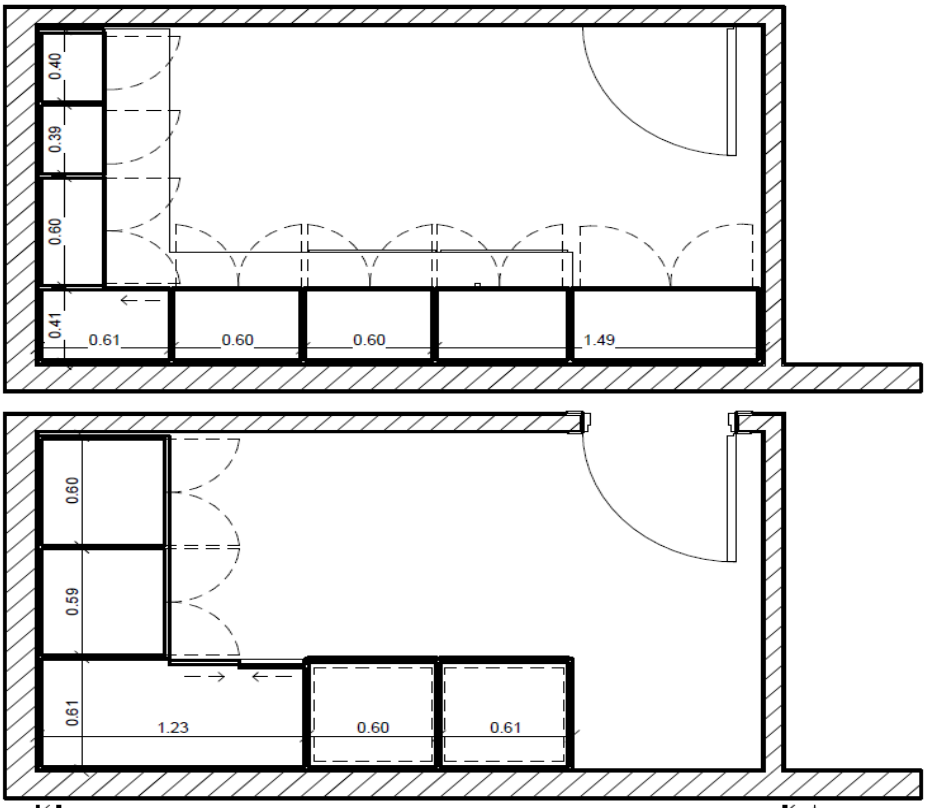

VISTA EN PLANTA – COCINA 2

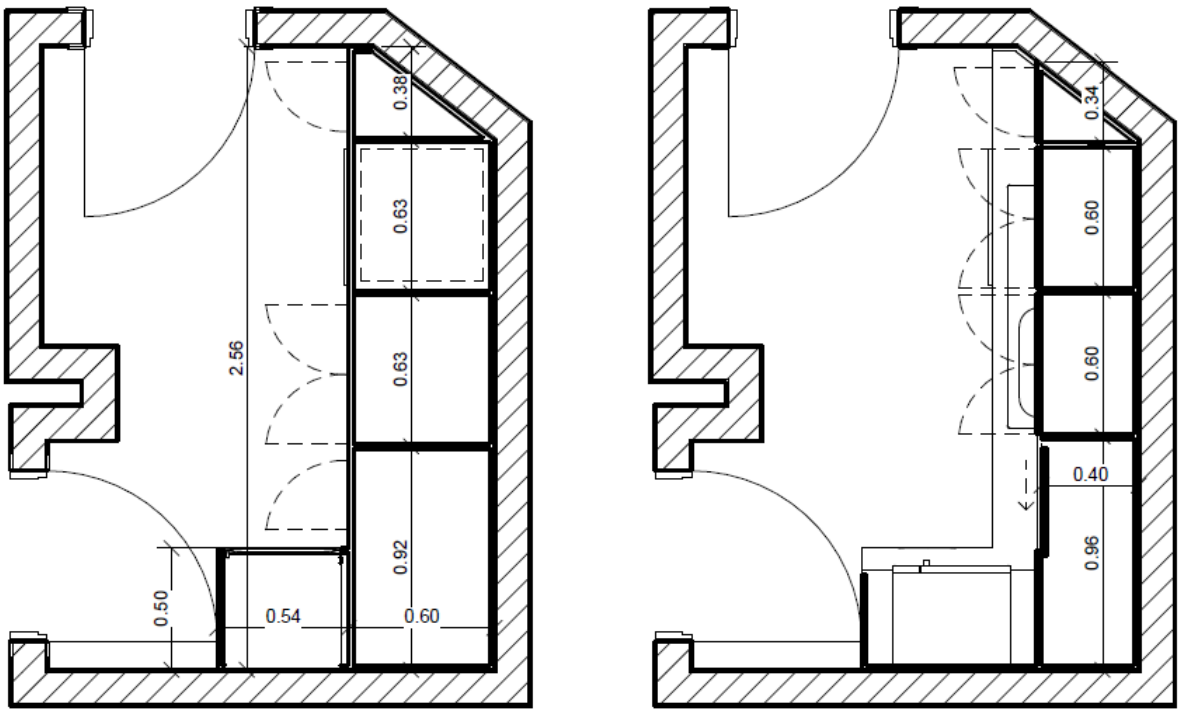

VISTA EN PLANTA – COCINA 3

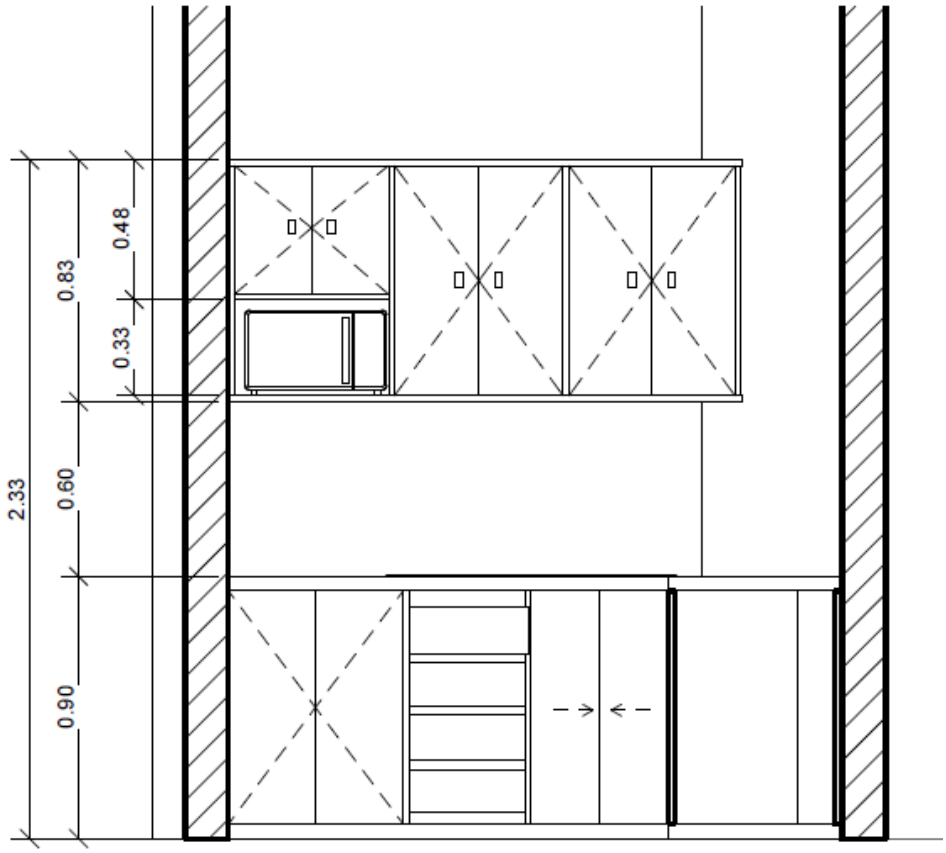

ALZADO – COCINA 1

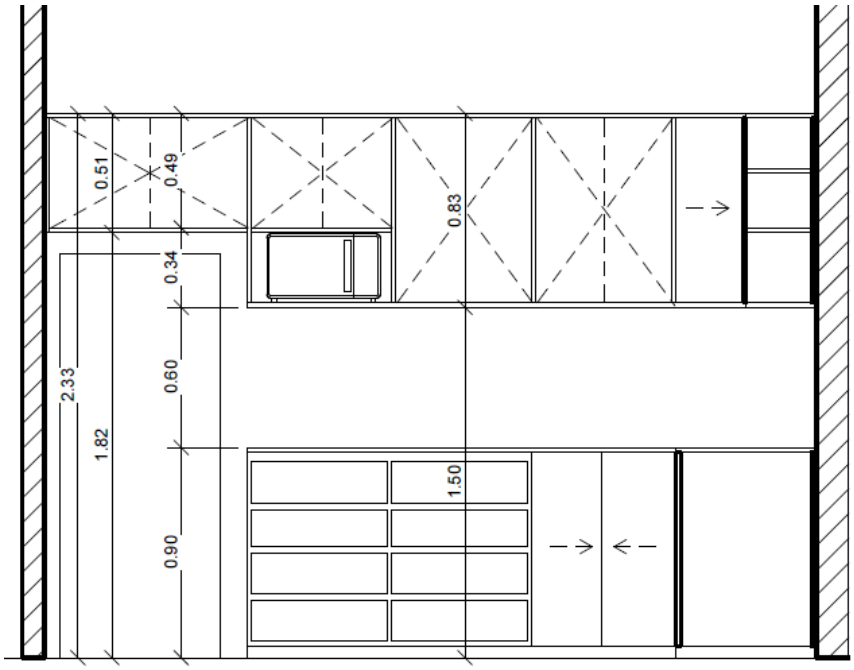

ALZADO – COCINA 2

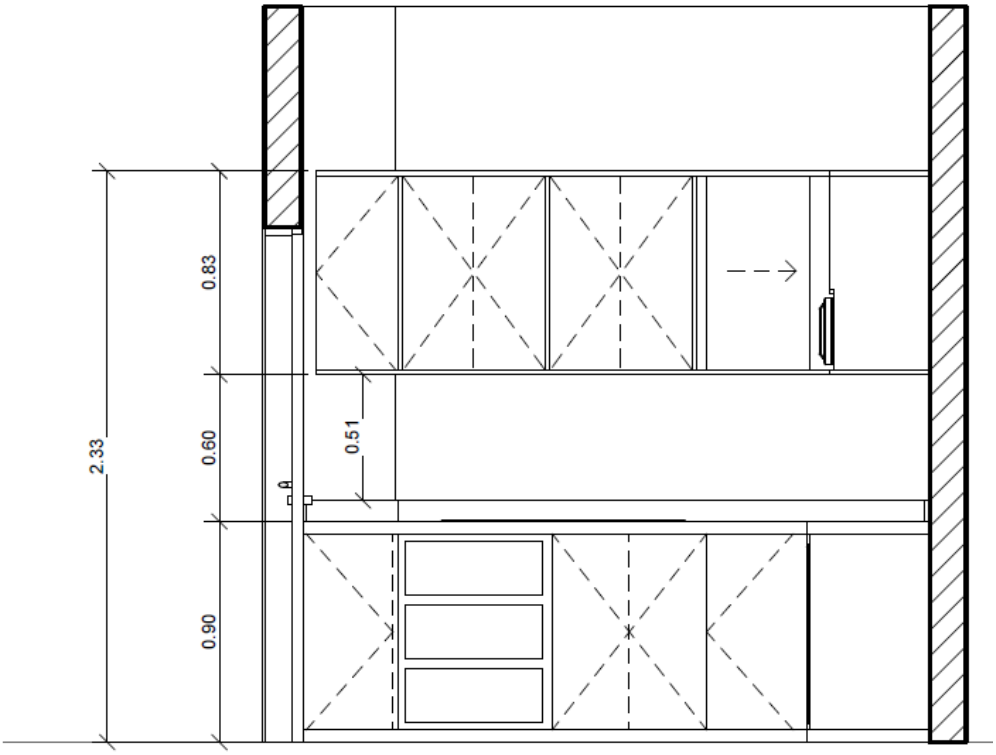

ALZADO – COCINA 3

Medición y forma de pago:
La cajonería superior e inferior de melamina empotrados serán medidos por pieza de la cantidad neta ejecutada.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Provisión y Colocado de mueble de melanina en Baño de acuerdo a diseño – MODULO PISO 18

Descripción
Este ítem se refiere a muebles fabricados con tableros de melamina de alta calidad, en baños, que son resistentes a la humedad y al desgaste, lo que los hace ideales para entornos húmedos como baños y cocinas.

Materiales, herramientas y equipo.

- Tableros de melamina de alta calidad (espesor 15 mm para partes visibles y 18 mm para partes estructurales).
- Herrajes de buena calidad, preferiblemente de marcas reconocidas en el mercado.
- Tornillos para melamina.
- Cantos de PVC o ABS para los bordes expuestos de los tableros.
- Bisagras, correderas y otros accesorios según el diseño del mueble, mismas serán de buena calidad y con cierre amortiguado.

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Se limpiará y preparará el área donde se instalará el mueble, asegurándose de que esté nivelada y libre de obstrucciones. Colocará el mueble en su lugar y marca la posición de montaje en la pared si es necesario. Para fijar el mueble utilizar tornillos y anclajes adecuados para fijar el mueble a la pared, asegurándose de que esté nivelado y bien sujeto. De acuerdo a las imágenes que se muestran a continuación:

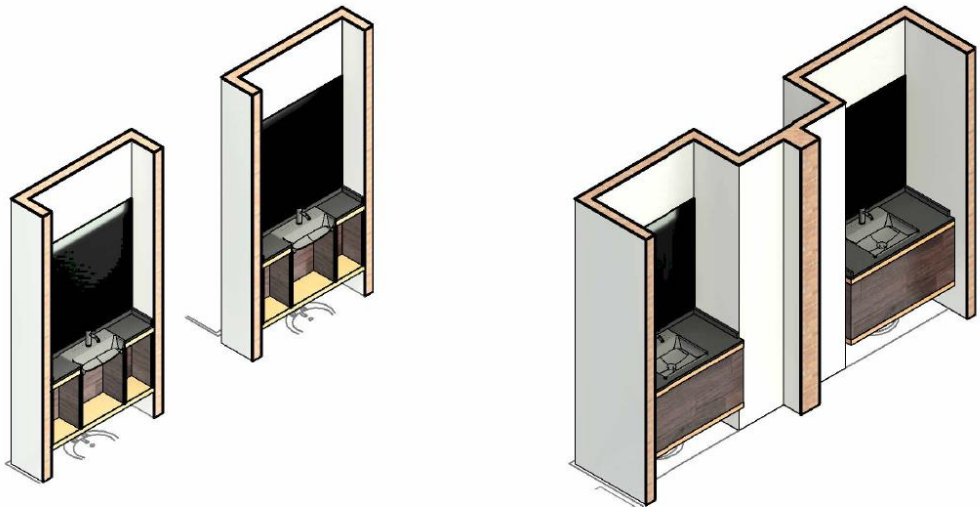

Se verificará que el mueble esté correctamente instalado, que todas las puertas y cajones funcionen correctamente y que no haya fugas de agua en caso de que se haya instalado un lavamanos o lavaplatos. Se realizarán los ajustes finales necesarios. Todos los materiales serán de buena calidad para su instalación, con visto bueno del Supervisor de Obra.

Los muebles serán instalados de acuerdo a las medidas que se muestran a continuación:

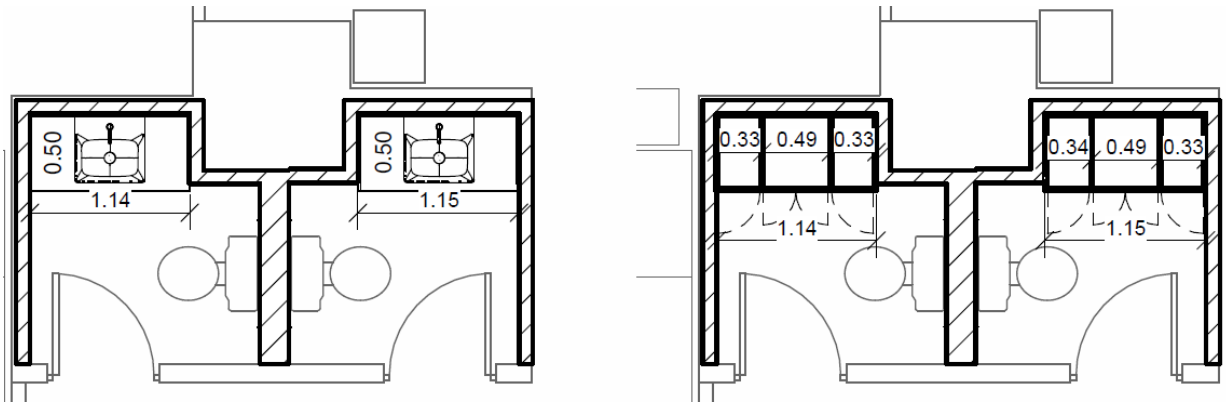

VISTA PLANTA 1

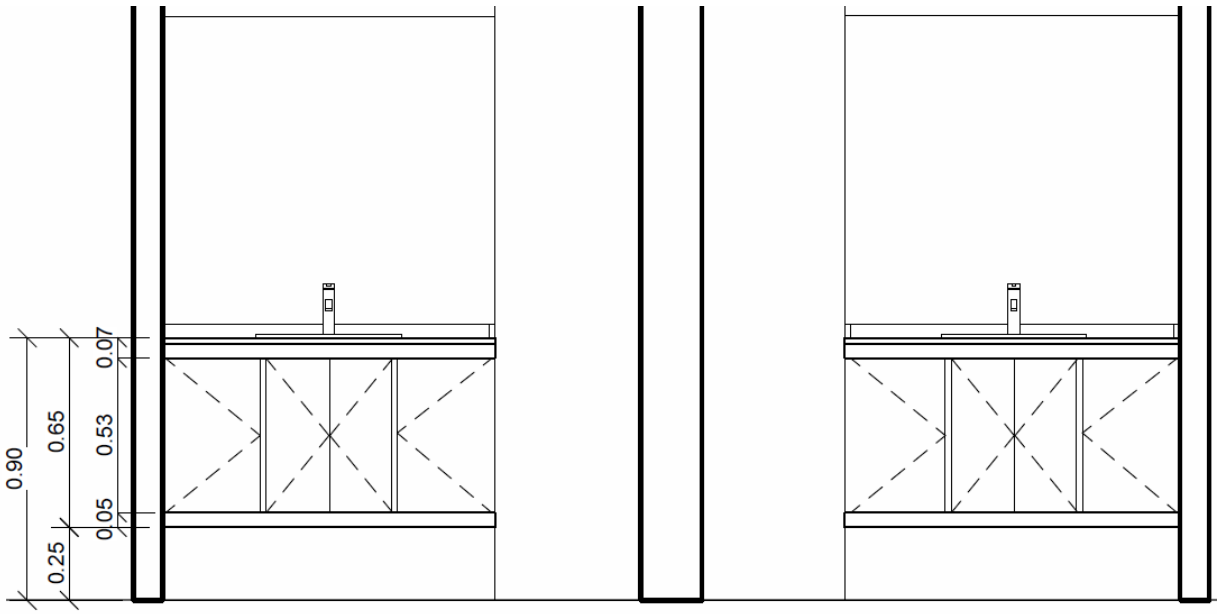

ALZADO

Medición y forma de pago:
La cajonería superior e inferior de melamina empotrados serán medidos por pieza de la cantidad neta ejecutada.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Provisión y Colocado de mueble de melanina en Cocina de acuerdo a diseño (cajonería Alta y Baja) – MODULO PISO 17

Descripción
Este ítem se refiere a muebles fabricados con tableros de melamina de alta calidad, en cocinas, que son resistentes a la humedad y al desgaste, lo que los hace ideales para entornos húmedos como baños y cocinas.

Materiales, herramientas y equipo.

- Tableros de melamina de alta calidad (espesor 15 mm para partes visibles y 18 mm para partes estructurales).
- Herrajes de buena calidad, preferiblemente de marcas reconocidas en el mercado.
- Tornillos para melamina.
- Cantos de PVC o ABS para los bordes expuestos de los tableros.
- Bisagras, correderas y otros accesorios según el diseño del mueble, mismas serán de buena calidad y con cierre amortiguado.

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la

obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Se limpiará y preparará el área donde se instalará el mueble, asegurándose de que esté nivelada y libre de obstrucciones. Colocará el mueble en su lugar y marca la posición de montaje en la pared si es necesario. Para fijar el mueble utilizar tornillos y anclajes adecuados para fijar el mueble a la pared, asegurándose de que esté nivelado y bien sujeto. De acuerdo a las imágenes que se muestran a continuación:

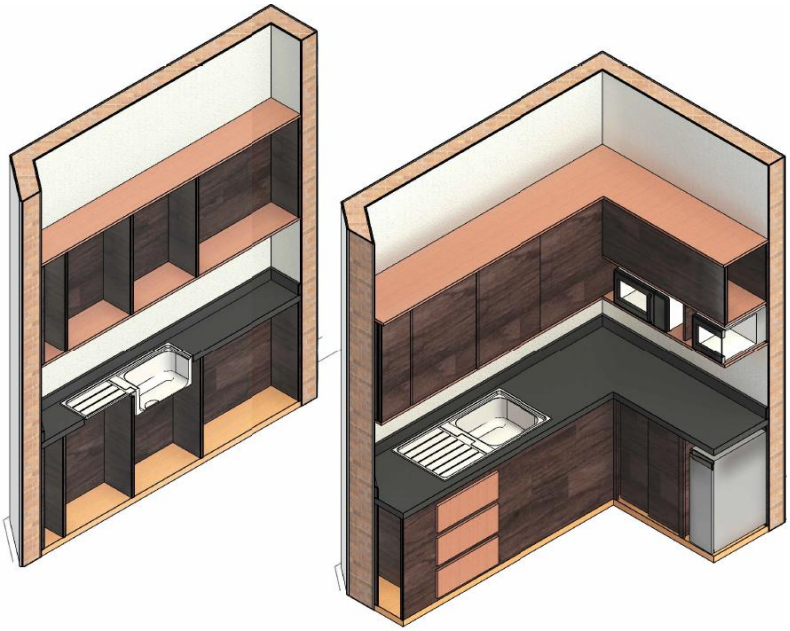

COCINETA 1

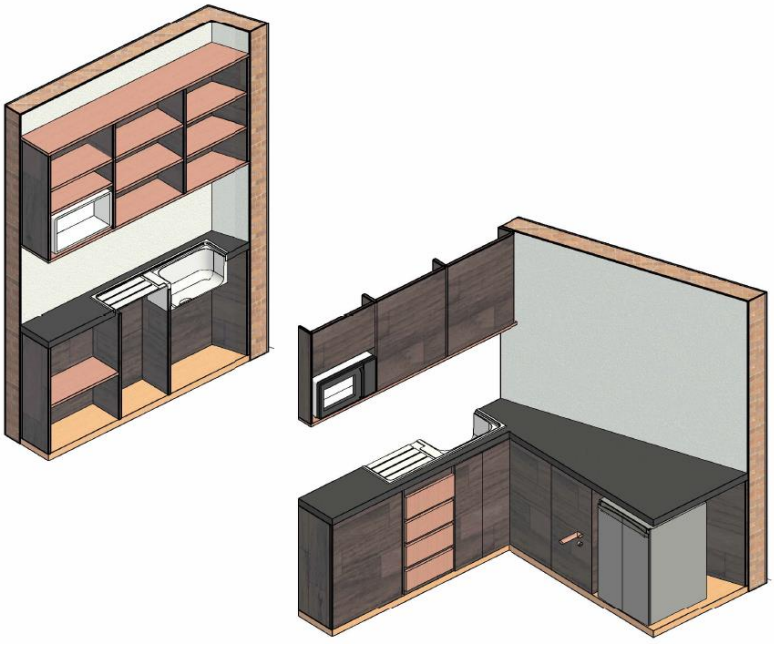

COCINETA 2

Se verificará que el mueble esté correctamente instalado, que todas las puertas y cajones funcionen correctamente y que no haya fugas de agua en caso de que se haya instalado un lavamanos o lavaplatos. Se realizarán los ajustes finales necesarios. Todos los materiales serán de buena calidad para su instalación, con visto bueno del Supervisor de Obra.

En el caso de los muebles que se empotren en cocinetas, deberán instalarse con una base de Hormigón sobre el contrapiso terminado con un espesor de 10cm, y los muebles altos serán empotrados en muros de la cocina. De acuerdo a las medidas que se muestran a continuación:

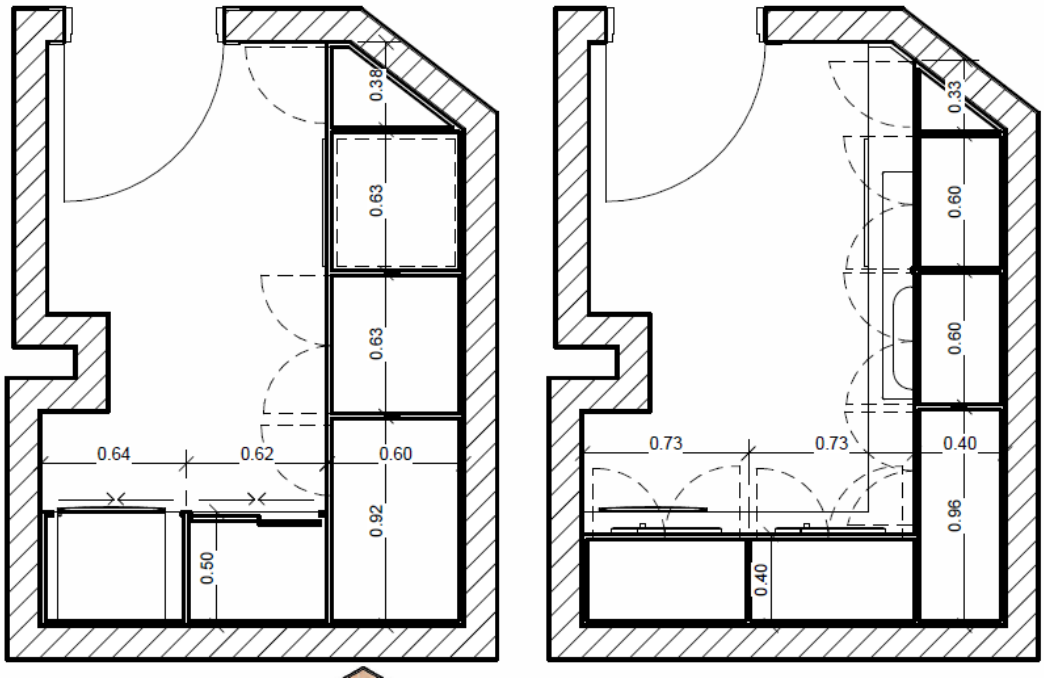

VISTA PLANTA - COCINETA 1

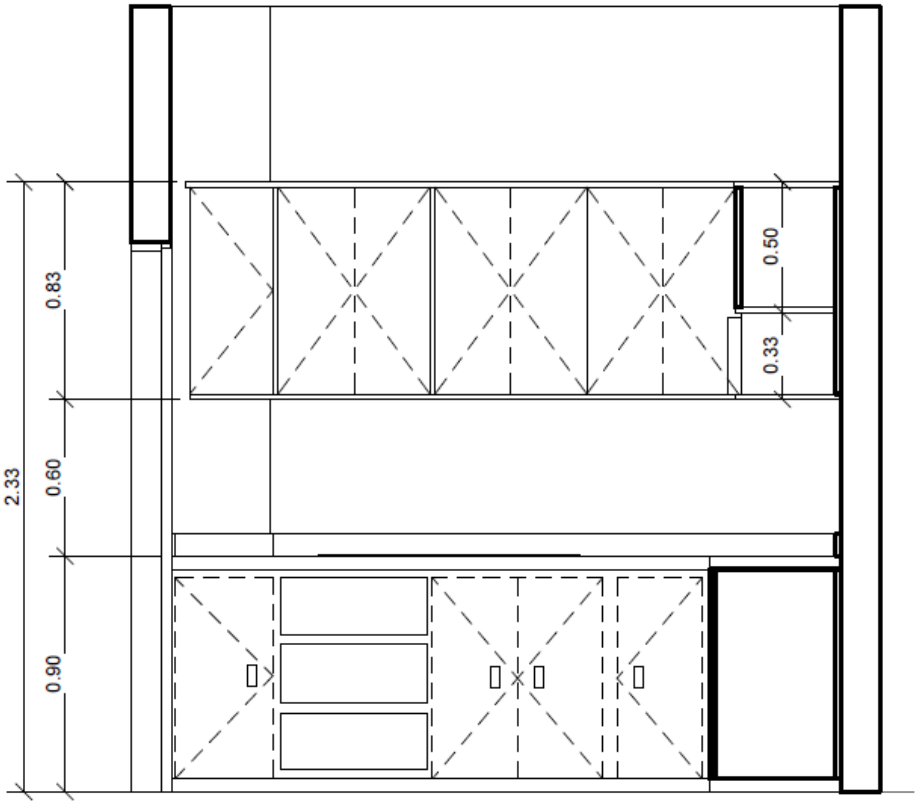

ALZADO 1 - COCINETA 1

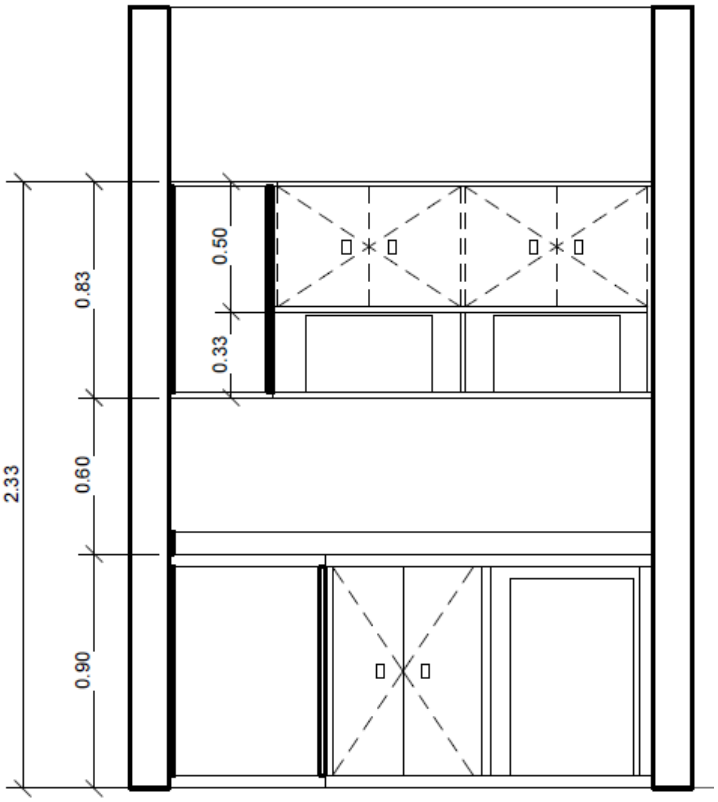

ALZADO 2 - COCINETA 1

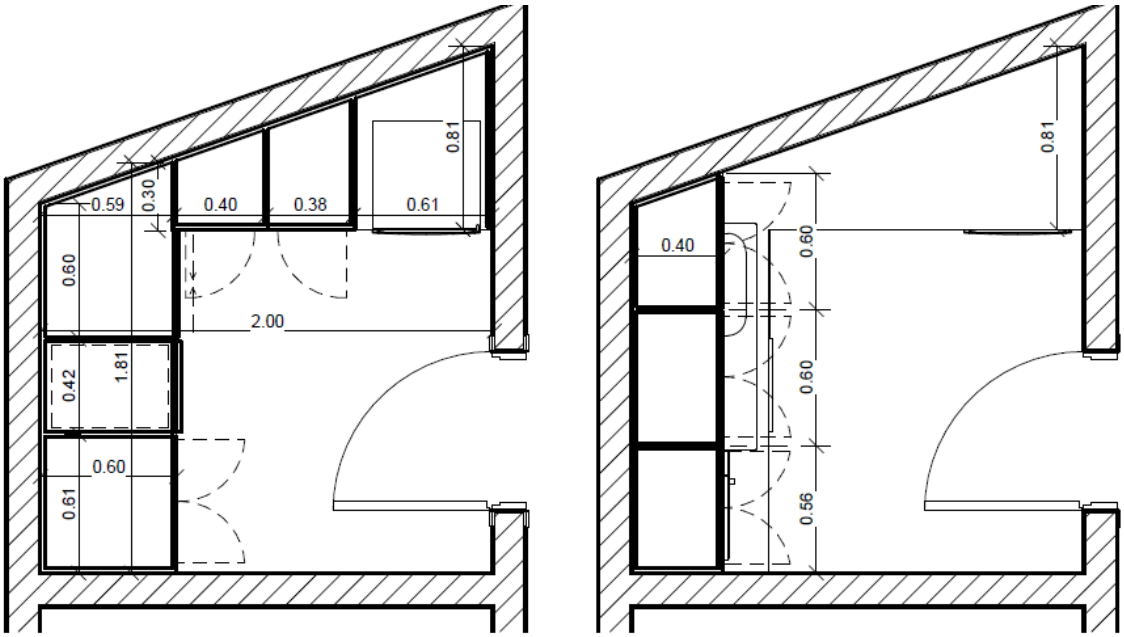

VISTA EN PLANTA -COCINETA 2

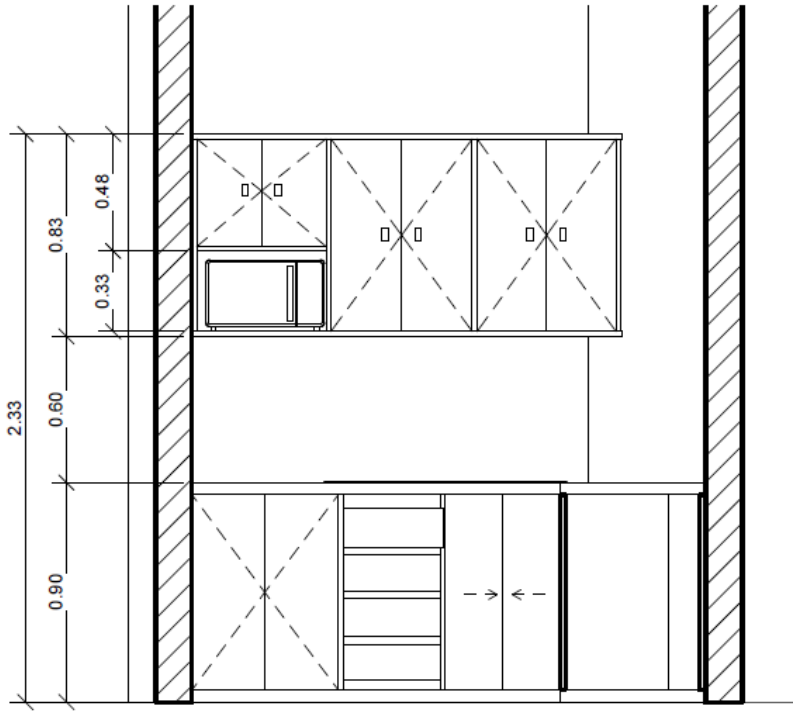

ALZADO - COCINETA 2

Medición y forma de pago:

La cajonería superior e inferior de melamina empotrados serán medidos por pieza de la cantidad neta ejecutada.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones,

medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Provisión y Colocado de mueble de melanina en Baño de acuerdo a diseño – MODULO PISO 17

Descripción

Este ítem se refiere a muebles fabricados con tableros de melamina de alta calidad, en baños, que son resistentes a la humedad y al desgaste, lo que los hace ideales para entornos húmedos como baños y cocinas.

Materiales, herramientas y equipo.

- Tableros de melamina de alta calidad (espesor 15 mm para partes visibles y 18 mm para partes estructurales).
- Herrajes de buena calidad, preferiblemente de marcas reconocidas en el mercado.
- Tornillos para melamina.
- Cantos de PVC o ABS para los bordes expuestos de los tableros.
- Bisagras, correderas y otros accesorios según el diseño del mueble, mismas serán de buena calidad y con cierre amortiguado.

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Se limpiará y preparará el área donde se instalará el mueble, asegurándose de que esté nivelada y libre de obstrucciones. Colocará el mueble en su lugar y marca la posición de montaje en la pared si es necesario. Para fijar el mueble utilizar tornillos y anclajes adecuados para fijar el mueble a la pared, asegurándose de que esté nivelado y bien sujeto. De acuerdo a las imágenes que se muestran a continuación:

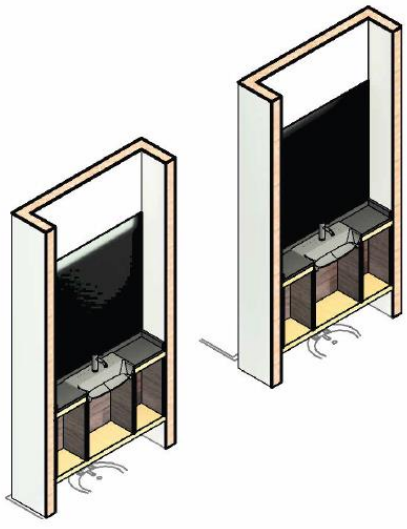

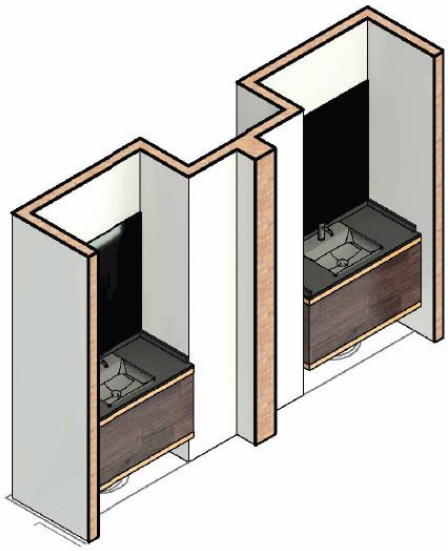

Se verificará que el mueble esté correctamente instalado, que todas las puertas y cajones funcionen correctamente y que no haya fugas de agua en caso de que se haya instalado un lavamanos o lavaplatos. Se realizarán los ajustes finales necesarios. Todos los materiales serán de buena calidad para su instalación, con visto bueno del Supervisor de Obra.

Los muebles serán instalados de acuerdo a las medidas que se muestran a continuación:

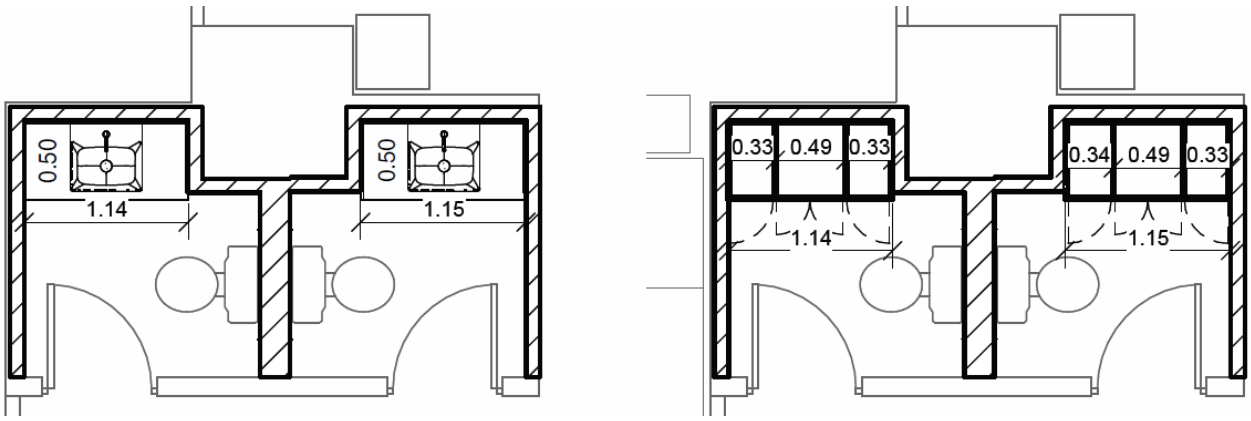

VISTA EN PLANTA

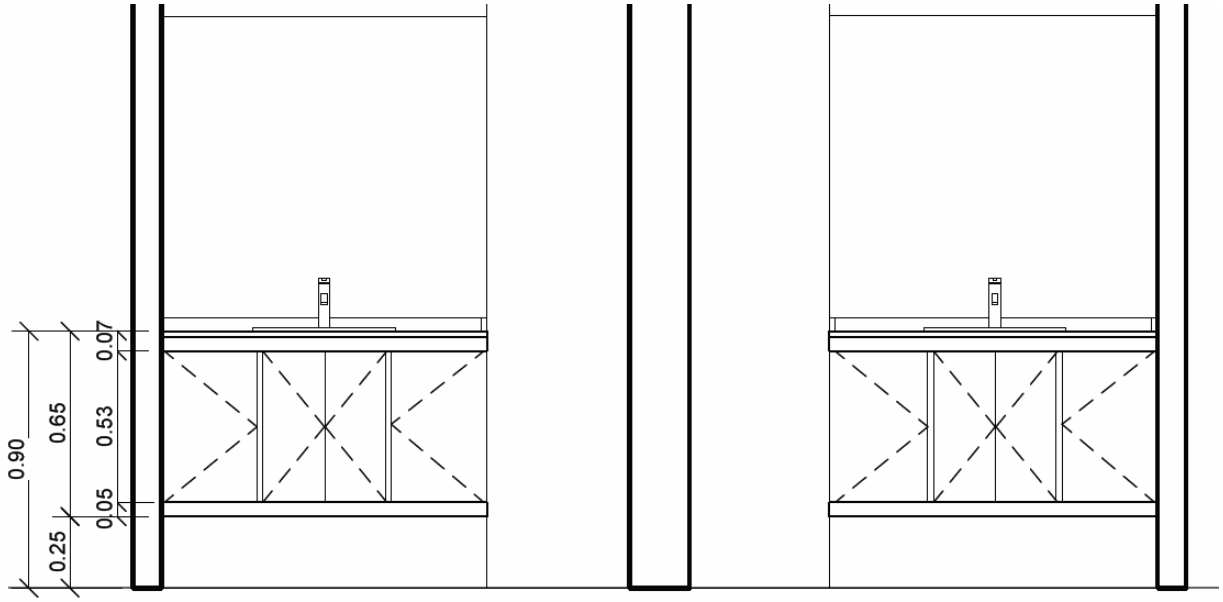

ALZADO

<u>Medición y forma de pago:</u>

La cajonería superior e inferior de melamina empotrados serán medidos por pieza de la cantidad neta ejecutada.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Retiro de Lavamanos con recuperación de material

Descripción del trabajo
Este ítem se refiere al retiro de lavamanos de pedestal instalados en baños del piso.

Materiales, herramientas y equipo.
El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:
Se retirará los lavamanos de pedestal recuperando los mismos, por lo que, los mismos serán ubicados donde así lo requiera el supervisor de obra, en su defecto se realizará el traslado del artefacto completo a depósitos del Banco.

Medición y forma de pago:
Los artefactos se medirán por pieza de la cantidad neta ejecutada.
Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Provisión e instalación de Lavamanos de empotrar incluye grifo y accesorios

Descripción del trabajo
Este ítem se refiere a la colocación e instalación de Lavamanos empotrados donde se indiquen en planos.
Materiales, herramientas y equipo.
El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Cada artefacto será de buen acabado y material fino. En caso de que los artefactos no incluyan los elementos complementarios como, sopapas, llaves, etc.; estos deberán ser los adecuados de acuerdo al tipo de artefacto sanitario. Los materiales serán los siguientes:

- Lavamanos empotrar
- Sifón para Lavamanos
- Silicona
- Teflón ¾
- Grifería Cromada con pulsador
- Chicotillo acerado ½”

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los

señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:
Previa colocación, el Supervisor verificará que cada artefacto se encuentre en buen estado, sin rajaduras o defectos de fabricación. Del mismo modo se verificará que estén completas todas las piezas componentes de artefactos, grifería chicotillos, llaves de paso, etc. Cada artefacto será colocado en el lugar indicado por los planos. Una vez concluida la instalación se verificará el correcto funcionamiento del artefacto. Cualquier pieza colocada que presente defectos o fugas de agua será rechazada por el Supervisor hasta que se corrijan las fallas.

Lavamanos se refiere a la provisión e instalación de lavamanos de porcelana vitrificada con sus accesorios con sus accesorios de acuerdo a lo establecido en los planos y/o formulario de presentación de propuestas.

La instalación del lavamanos comprenderá: la colocación del artefacto completo, el sifón de PVC de 1 1/2 pulgada y sus respectivos accesorios.

Medición y forma de pago:
Los lavamanos y accesorios se medirán por pieza de la cantidad neta ejecutada.
Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Mantenimiento de Inodoros incluye cambio de chicotillos y accesorios

Descripción
Referida a los trabajos de mantenimiento y limpieza general de tuberías, cajas de registro y artefactos sanitarios inodoros. Para garantizar su correcto funcionamiento, en los sectores especificados en planos y/o por instrucciones del supervisor.

Materiales, herramientas y equipo.
El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

- Chicotillos
- Accesorios de limpieza
- Accesorios de inodoro

Se incluye el cambio de todos los accesorios de los artefactos tales como: Chicotillos, sistemas de carga y descarga de tanques de inodoros, tapas de inodoros y todo aquel accesorio que hay sufrido desgaste.

Forma de ejecución
Para un correcto mantenimiento se deberá realizar la revisión del artefacto y realizar la limpieza del mismo, antes del cambio de accesorios de ser necesario el desmonte del artefacto se lo realizará con el debido cuidado.
Tanto artefactos y accesorios serán de marcas reconocidas y aprobadas con anterioridad con el supervisor de obra.
Los accesorios constituyen todas las piezas necesarias que no incluyeran los artefactos para su

funcionamiento tanto de alimentación como de evacuación de los artefactos.
Una vez concluida la instalación se verificará el correcto funcionamiento del artefacto. Cualquier pieza colocada que presente defectos o fugas de agua será rechazada por el Supervisor hasta que se corrijan las fallas.
Finalmente se realizará la limpieza correspondiente de cada artefacto dejándolo perfectamente limpia.

Medición y forma de pago
Todos los artefactos mencionados serán computados por punto.
El pago final será la única compensación por los trabajos descritos incluida la obra falsa necesaria para la culminación del ítem de acuerdo a planos y detalles.

Ítem: Mantenimiento e instalación de Inodoros incluye cambio de chicotillos y accesorios

Descripción
Referida a los trabajos de mantenimiento y limpieza general de tuberías, e instalación artefactos sanitarios inodoros. Para garantizar su correcto funcionamiento, en los sectores especificados en planos y/o por instrucciones del supervisor.

Materiales, herramientas y equipo.
El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

- Chicotillos
- Accesorios de limpieza
- Accesorios de inodoro
- Cuello de cera

Se incluye el cambio de todos los accesorios de los artefactos tales como: Chicotillos, sistemas de carga y descarga de tanques de inodoros, tapas de inodoros y todo aquel accesorio que hay sufrido desgaste.

Forma de ejecución
El equipo se encuentra desmontado y para un correcto mantenimiento se deberá realizar la revisión del artefacto y realizar la limpieza del mismo, antes del cambio de accesorios y realizar la instalación del artefacto se lo realizará con el debido cuidado.
Tanto artefactos y accesorios serán de marcas reconocidas y aprobadas con anterioridad con el supervisor de obra.
Los accesorios constituyen todas las piezas necesarias que no incluyeran los artefactos para su funcionamiento tanto de alimentación como de evacuación de los artefactos.
Una vez concluida la instalación se verificará el correcto funcionamiento del artefacto. Cualquier pieza colocada que presente defectos o fugas de agua será rechazada por el Supervisor hasta que se corrijan las fallas.
Finalmente se realizará la limpieza correspondiente de cada artefacto dejándolo perfectamente limpio.

Medición y forma de pago
Todos los artefactos mencionados serán computados por punto.
El pago final será la única compensación por los trabajos descritos incluida la obra falsa necesaria para la culminación del ítem de acuerdo a planos y detalles.

Ítem: Mantenimiento de Lavaplatos incluye cambio de chicotillos y accesorios

Descripción
Referida a los trabajos de mantenimiento del lavaplatos de tuberías. Para garantizar su correcto funcionamiento, en los sectores especificados en planos y/o por instrucciones del supervisor.

Materiales, herramientas y equipo.
El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

- Chicotillos
- Accesorios de limpieza
- Accesorios de lavaplatos

Se incluye el cambio de todos los accesorios de los artefactos tales como: Chicotillos, sistemas de carga y descarga de tanques de inodoros, tapas de inodoros y todo aquel accesorio que hay sufrido desgaste.

Forma de ejecución
Para un correcto mantenimiento se deberá realizar la revisión del artefacto y realizar la limpieza del mismo, antes del cambio de accesorios de ser necesario el desmonte del artefacto se lo realizará con el debido cuidado.
Accesorios serán de marcas reconocidas y aprobadas con anterioridad con el supervisor de obra.
Los accesorios constituyen todas las piezas necesarias que no incluyeran los artefactos para su funcionamiento tanto de alimentación como de evacuación de los artefactos.
Una vez concluida la instalación se verificará el correcto funcionamiento del artefacto. Cualquier pieza colocada que presente defectos o fugas de agua será rechazada por el Supervisor hasta que se corrijan las fallas.
Finalmente se realizará la limpieza correspondiente de cada artefacto dejándolo perfectamente limpia.

Medición y forma de pago
Todos los artefactos mencionados serán computados por punto.
El pago final será la única compensación por los trabajos descritos incluida la obra falsa necesaria para la culminación del ítem de acuerdo a planos y detalles.

Ítem: Mantenimiento del sistema sanitario

Descripción
Referida a los trabajos de mantenimiento y limpieza general de tuberías, cajas de registro y artefactos sanitarios lavamanos inodoros y lavaplatos. Para garantizar su correcto funcionamiento, en los sectores especificados en planos y/o por instrucciones del supervisor.

Materiales, herramientas y equipo.
El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.
Se incluye el cambio de todos los accesorios de los artefactos tales como: Chicotillos, sifones, sistemas de carga y descarga de tanques de inodoros, grifos, tapas de inodoros y todo aquel accesorio que sufra desgaste.

Forma de ejecución
Para un correcto mantenimiento se deberá desmontar el artefacto y realizar la limpieza del

mismo, antes del cabio de accesorios.
Tanto artefactos y accesorios serán de marcas reconocidas y aprobadas con anterioridad con el supervisor de obra.
Los accesorios constituyen todas las piezas necesarias que no incluyeran los artefactos para su funcionamiento tanto de alimentación como de evacuación de los artefactos.
Una vez concluida la instalación se verificará el correcto funcionamiento del artefacto. Cualquier pieza colocada que presente defectos o fugas de agua será rechazada por el Supervisor hasta que se corrijan las fallas.

Medición y forma de pago
Todos los artefactos mencionados serán computados por pieza completa instalada.
El pago final será la única compensación por los trabajos descritos incluida la obra falsa necesaria para la culminación del ítem de acuerdo a planos y detalles.

Ítem: Provisión y colocado de Espejos biselados incluye accesorios

Descripción del trabajo
La instalación de espejos biselados implica la colocación de espejos con bordes biselados en áreas designadas dentro del proyecto. Estos espejos proporcionan una estética elegante y sofisticada, además de cumplir su función práctica de reflejar la luz y crear una sensación de amplitud en el espacio.

Materiales, herramientas y equipo.

Materiales:
- Espejos biselados de calidad.
- Adhesivo especial para espejos.
- Limpiador de vidrios y paños suaves para limpieza.

Herramientas:
- Cinta métrica y nivel de burbuja para mediciones precisas y verificación de nivelación.
- Cuchillo de uso general para cortar el adhesivo.
- Guantes de trabajo para protección durante la manipulación de los espejos.

Equipo:
- Plataforma elevadora o escalera (si es necesario para acceder a áreas elevadas).
- Equipo de protección personal (gafas de seguridad, etc.).

Procedimiento para la Ejecución:
Preparación del Área:
Se evaluará el área donde se instalarán los espejos para garantizar que las paredes estén limpias, secas y libres de irregularidades que puedan afectar la instalación.
Se realizará una medición precisa del área para determinar las dimensiones exactas de los espejos y su ubicación.
Selección y Adquisición de Espejos:
Se seleccionarán espejos de calidad con bordes biselados de acuerdo con las especificaciones del proyecto y las preferencias del cliente.
Se adquirirán los espejos en las dimensiones y cantidades necesarias para cubrir el área designada.
Instalación de los Espejos:
Se aplicará un adhesivo especial para espejos en la parte posterior de cada espejo, asegurando una cobertura uniforme.
Se colocarán los espejos en su posición designada, presionando firmemente para garantizar

una adhesión adecuada a la pared.
Se verificará la nivelación y alineación de cada espejo para asegurar un acabado estético y profesional.
Acabado y Limpieza:
Se retirarán cuidadosamente cualquier exceso de adhesivo o residuos en los bordes de los espejos.
Se limpiarán los espejos y se eliminará cualquier marca o mancha para dejarlos en condiciones óptimas.

Medición y forma de pago:

Las instalaciones de los espejos biselados serán medidas por metro cuadrado de la cantidad neta ejecutada. Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Prov. e Instalación de Lavaplatos 1 Fosa + escurridor Incluye Sifón Grifería Chicotillo Acerado y Accesorios

Descripción del trabajo

Este ítem se refiere a la colocación e instalación de lavaplatos donde se indiquen en planos.

Materiales, herramientas y equipo.

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Cada artefacto será de buen acabado y material fino. En caso de que los artefactos no incluyan los elementos complementarios como, sopapas, llaves, etc.; estos deberán ser los adecuados de acuerdo al tipo de artefacto sanitario. Los materiales serán los siguientes:

- Lavaplatos de una fosa
- Sopapa de Lavaplatos
- Silicona
- Grifería para lavaplatos
- Chicotillo
- Accesorios
- Teflón 3/4

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Previa colocación, el Supervisor verificará que el artefacto se encuentre en buen estado, sin golpes o defectos de fabricación. Del mismo modo se verificará que estén completas todas las

piezas componentes del artefacto, tales como perillas, llaves de paso, sopapas, etc. El artefacto será colocado en el lugar indicado por los planos. Una vez concluida la instalación se verificará el correcto funcionamiento del artefacto. Cualquier pieza colocada que presente defectos o fugas de agua será rechazada por el Supervisor hasta que se corrijan las fallas.

Lavaplatos de acero inoxidable con sus accesorios de acuerdo a lo establecido en los planos y/o formulario de presentación de propuestas.

La instalación de lavaplatos comprenderá: la colocación del artefacto completo del tipo mediano, el sifón de PVC de 1 1/2 pulgada y sus respectivos accesorios.

Medición y forma de pago:

Los artefactos se medirán por pieza de la cantidad neta ejecutada. Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Prov. Instalación Tubería awaduct de 2" incluye accesorios y Empotrado en Muro

Descripción del trabajo

Este ítem comprende la provisión y el tendido de tuberías requeridas, de acuerdo a los planos constructivos y de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del SUPERVISOR**.**

Materiales, herramientas y equipo.

Las tuberías requeridas y sus accesorios deberán cumplir con las siguientes normas:

-Normas Bolivianas: NB 213-77
-Normas ASTM: D-1785 y D-2241
-Normas equivalentes a las anteriores

Las superficies externa e interna de los tubos deberán ser lisas y estar libres de grietas, fisuras, ondulaciones y otros defectos que alteren su calidad. Los extremos deberán estar adecuadamente cortados y ser perpendiculares al eje del tubo.
Los tubos deberán ser de color uniforme.
Las tuberías y accesorios (codos, tees, niples, reducciones, etc.) procederán de fábrica por inyección de molde, no aceptándose el uso de piezas especiales obtenidas mediante cortes o unión de tubos cortados en sesgo.
Asimismo, en ningún caso las tuberías deberán ser calentadas y luego dobladas, debiendo para este objeto utilizarse codos de diferentes ángulos, según lo requerido.
Las juntas serán del tipo campana-espiga, de rosca o elástica, según se especifique en el proyecto.
Las juntas tipo campana-espiga, se efectuarán utilizando el tipo de pegamento recomendado por el fabricante para tuberías requeridas.
El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento de la tubería y sus accesorios, debiendo reemplazar antes de su utilización en obra todo aquel material que presentará daños o que no cumpla con las normas y especificaciones señaladas, sin que se le reconozca pago adicional alguno.
Los materiales a emplear en la ejecución del ítem serán los siguientes:

- Limpiador awaduct
- Tubería awaduct D=2"

- Accesorios tubería awaduct

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Las tuberías deberán ser cortadas a escuadra, utilizando para este fin una sierra o serrucho de diente fino y eliminando las rebabas que pudieran quedar luego del cortado por dentro y por fuera del tubo.
Una vez efectuado el corte del tubo, se procederá al biselado, esto se efectuará mediante el empleo de una lima o escofina (dependiendo del diámetro del tubo) y en ángulo de aproximadamente 15 grados.
Podrán presentarse casos donde un tubo dañado ya tendido debe ser reparado, aspecto que se efectuará cortando y desechando la parte dañada, sin que se reconozca pago adicional alguno al Contratista.
Se deja claramente establecido que este trabajo de cortes, no deberá ser considerado como ítem independiente, debiendo estar incluido en el precio unitario del tendido.
Las partes a unirse se limpiarán con un paño limpio y seco, impregnado de un limpiador especial para el efecto (consultar con el proveedor de la tubería), a fin de eliminar todo rastro de grasa o cualquier otra impureza.
Para las pruebas a presión, la tubería se tapará parcialmente a fin de evitar problemas antes o durante la prueba de presión.
Dicha prueba deberá llevarse a cabo no antes de transcurridas 24 horas después de haber terminado la soldadura de las uniones.
Cualquier fuga en la unión, implica cortar la tubería y rehacer la unión.
No deberán efectuarse las uniones si las tuberías o accesorios se encuentran húmedos.
No se deberá trabajar bajo lluvia o en lugares de mucha humedad.
Se recomienda seguir estrictamente las instrucciones del fabricante, en la cantidad del limpiador y pegamento necesarios para un efectivo secado de las uniones.

Medición y forma de pago:

Las tuberías se cuantificarán en metros lineales de la cantidad neta ejecutada.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Ítem: Provisión e Instalación de Césped Sintético en Terraza

Descripción:
Este ítem se refiere a la instalación de césped sintético para exteriores.

Materiales, herramientas y equipo
El Contratista suministrará todos los materiales necesarios y los implementos correspondientes

para la ejecución de los trabajos que se señalen más adelante.

- Césped sintético de buena calidad para exteriores
- Pegamento

Sin embargo, el listo precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutado y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal de la Entidad, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la ejecución
Se realizará la limpieza del sector, retirando cualquier resto de escombro material suelto que existiera en el sector, realizando la limpieza con soplador para tener una limpieza correcta. Posteriormente se realizará el corte del área correspondiente evitando la menor cantidad de juntas, realizar el pegamento con algún material que sea compatible con la impermeabilización evitando pegamentos con disolventes.

Medición y forma de pago:
La limpieza general será medida en metros cuadrados, según está señalado en el formulario de presentación de propuestas.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario o global de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución del trabajo.

Ítem: Barandas de Inox y vidrio templado 10mm incluye accesorios altura H=1,20m

Descripción:
Este ítem se refiere a la instalación de barandas de inox con vidrio templado de 10mm.

Materiales, herramientas y equipo.
- Vidrio Templado de 10mm
- Herrajes y Accesorios
- Barandas INOX

- Perfileria de aluminio de color definido por el supervisor de obra.

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultaren necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la Ejecución:

Una vez realizado el replanteo junto al Supervisor de Obra se verificará que el área donde se instalará la baranda, una vez esté nivelada y libre de obstrucciones. Posteriormente se marcarán las ubicaciones de los puntos de montaje en el suelo y en la pared, siguiendo el diseño previamente establecido, se ensamblará el marco de inox de acuerdo con las dimensiones y altura de 1.20m. Fijará el tubo de inox al suelo y a la pared utilizando tornillos de anclaje apropiados para el tipo de material de la pared.

Se colocarán cuidadosamente los paneles de vidrio templado en el marco de inox, asegurándose de que estén nivelados y alineados correctamente.

Utiliza almohadillas de goma o corcho entre el vidrio y el marco para evitar el contacto directo y prevenir posibles daños. Luego fijar los paneles de vidrio al marco de aluminio utilizando los herrajes de acero inoxidable. Aprieta los tornillos de manera uniforme para distribuir la presión de manera equitativa, realizar los ajustes necesarios (si corresponde) para asegurar que la mampara esté nivelada y correctamente instalada.

Medición y forma de pago:

La Mampara de vidrio templado 10mm con carpintería de aluminio, serán cuantificadas en metros cuadrados, considerando únicamente el volumen neto ejecutado.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al Precio Unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por la Mano de Obra, Herramientas, Equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Impermeabilización de Terraza (IMPERFORTE), Incluye retiro y Limpieza de Manta Asfáltica dañada

Descripción

El trabajo consiste en la impermeabilización de losa señalados por supervisión y planos, además del retiro de la manta asfáltica anteriormente instalada con el fin de proteger el interior de las oficinas.

Materiales, herramientas y equipo

- Impermeabilizante (IMPERFORTE o similar)
- Sellador de grietas
- Cuadrimalla de refuerzo

El impermeabilizante será tipo plastificante a base de resinas acrílicas reforzado con llanta de goma pulverizada generando mayor resistencia a cambios de temperatura.

La cuadrimalla será la que recomiende el fabricante, junto al sellador que también será el recomendado por el fabricante.

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del personal del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Procedimiento para la ejecución:

Previamente se procederá a retirar del área especificada todo material suelto y la manta asfáltica que se encuentra actualmente en las terrazas, así como escombros que se encontraran sobre la superficie a impermeabilizar, la limpieza juega un papel muy importante para la adherencia del sellado y posterior imprimación del impermeabilizante.
Sobre la superficie preparada según lo señalado anteriormente, se procederá al colocado del sellador para sellar todas las grietas que existan sobre la superficie, posteriormente se tendera la cuadrimalla con la primera capa del impermeabilizante con brocha en un solo sentido dejando una capa homogénea y saturada, dejando un espacio de 3-4cm libres para el traslape de la cuadrimalla, verificando y eliminando posibles arrugas que se formen en la cuadrimalla, se colocará y alineará de acuerdo a la disposición de la superficie.
La segunda capa, se la realizará una vez seca la primera capa para que los gránulos de llanta reciclada se dispersen perdiendo espesor y homogenialidad en la aplicación. Para la aplicación de la segunda capa se hará de forma cruzada a la primera aplicación dejando una capa homogénea y saturada, dejando 24 a 48 horas de secado dependiendo de la ventilación del lugar.
El producto no se diluirá en agua, será de aplicación directa, en lugares donde las temperaturas sean mayores a 18° se recomienda tener el material en un lugar fresco y fresco para su correcta aplicación posterior. Si existieran fisuras mayores a los 2mm se realizará reparaciones con morteros en el área afectada, antes de la aplicación del sellador e impermeabilizante, evitar la imprimación en lugares que contengan humedad o agua ya que pueden producirse burbujas después de la aplicación del producto por la evaporación del agua.

Medición y forma de pago:
Este ítem, será medido en metros cuadrados, tomándose las dimensiones indicadas en los planos y/o aprobadas por el Supervisor de Obra.
Este Ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes Especificaciones, medido de acuerdo a lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada, en cuanto se verifique el correcto vaciado del contrapiso para su aprobación por parte del Supervisor de Obra.
Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Ítem: Limpieza y Retiro de escombros

Descripción:
Este ítem se refiere al retiro de todos los escombros originados en el transcurso de la obra y a la limpieza total de la obra con posterioridad a la conclusión de todos los trabajos y antes de efectuar la entrega de la misma al Contratante.

Materiales, herramientas y equipo
El Contratista suministrará todos los materiales necesarios y los implementos correspondientes para la ejecución de los trabajos que se señalen más adelante.

Procedimiento para la ejecución
Fuera de la obra y del área de trabajo todos los excedentes de materiales, escombros, basuras, andamiajes, herramientas, equipo, etc. Supervisor de Obra.
Se lustrarán los pisos de madera, se lavarán y limpiarán completamente todos los revestimientos tanto en muros como en pisos, vidrios, artefactos sanitarios y accesorios, dejándose en perfectas condiciones para su habitabilidad.

La empresa es responsable de gestionar la obtención de los permisos necesarios según el

botadero de escombros elegido. En consecuencia, el Banco no será responsable de posibles multas o advertencias emitidas por el Municipio en relación con esta actividad.

Medición y forma de pago:

La limpieza general será medida en forma global, según está señalado en el formulario de presentación de propuestas.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario o global de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución del trabajo.

4.- PROGRAMA DETALLADO DE CONSTRUCCIÓN:

Con anterioridad al inicio de los trabajos el Contratista deberá presentar un programa de trabajo pormenorizado de construcción de las obras identificando los frentes de trabajo.
Este programa deberá considerar la ejecución de los ítems de proyecto y tomar previsiones para evitar interferencias que demoren la ejecución de las obras dentro del plazo establecido.
Este programa será sometido a consideración del Supervisor de Obra para su aprobación, lo cual no exime al Contratista de su responsabilidad respecto a la adecuada planificación de las obras.
De acuerdo a la Modalidad el Contratista debe identificar claramente el criterio en el cual se plantea encarar la coordinación constructiva de todos los rubros (Obras civiles, ingenierías, acondicionamientos especiales datos, red, seguridad, sistemas y las que sean necesarias de acuerdo a las características de la Obra, considerando que la adecuación de la Oficina Nacional comprende otros rubros que serán ejecutados paralelamente por otros contratistas; siendo un aspecto importante para la coordinación integral de la ejecución.

5.- SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Durante todo el tiempo que demande la ejecución de las obras el Contratista deberá mantener en el lugar de la obra la señalización necesaria para preservar la seguridad tanto vehicular, peatonal como del personal interviniente en la ejecución de las obras.
La señalización consistirá en letreros con suficiente visibilidad para el tráfico vehicular tanto diurno como nocturno, asimismo el tráfico peatonal será preservado mediante barreras con cintas llamativas y/o señales visibles para anunciar precaución o peligro.
El Contratista es el único responsable por los daños que pudiera ocasionar a terceros, por lo que el costo que demande cualquier tipo de accidente será responsabilidad absoluta del Contratista.

ANEXO 1
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA

Lugar y fecha
Señores
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.
La Paz

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA BDP – S.A.M. N° 01/2025 "TRABAJOS DE OBRA CIVIL DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE - PISO 20, 18, 17 TORRE B - CONDOMINIO TORRES DEL POETA" PRIMERA CONVOCATORIA

Señores:

Como representante legal de la empresa…….. tengo el agrado de hacerles llegar nuestra propuesta que está contenida en el sobre correspondientes, elaborada en concordancia con el Pliego de Condiciones y en conocimiento de todos los antecedentes de la Invitación de referencia, leyes, decretos y códigos bolivianos, y sus disposiciones complementarias y reglamentarias, que tengan que ver con la misma.

Declaramos bajo juramento que los datos y la información que a continuación consignamos y hemos revisado, a efecto de presentar nuestra propuesta en el marco de la Licitación Pública de referencia son verídicos, por lo cual damos nuestra expresa aceptación, sin ninguna restricción, respecto a que, si algún dato o información estuviese incompleto o fuese discordante con lo real, BDP - S.A.M.., estará plenamente facultada para declarar la propuesta por nosotros presentada, inválida en cualquier etapa de la Licitación Pública de referencia o en cualquier etapa posterior a ella, sin ningún derecho o reclamo de indemnización de nuestra parte.

Asimismo, declaramos bajo juramento que no tenemos incompatibilidades que nos impiden firmar contratos con el BDP - S.A.M., que no tenemos proceso contencioso, administrativo y/o judicial con dicha empresa ni con otras empresas públicas, y que en los últimos cinco años hemos cumplido con todos los contratos suscritos con entidades públicas y privadas y no tenemos deudas pendientes con las mismas.

Estamos plenamente conformes con esta Declaración Jurada, en razón a la imposibilidad de BDP - S.A.M., de obtener absoluta certeza de tal situación durante el proceso de la Licitación Pública Directa, después de adjudicada la misma e incluso después de suscrito el respectivo contrato.

Finalmente, por la presente aceptamos los términos y condiciones expresadas en el Pliego de Condiciones y en sus Anexos.
Atentamente

(Nombre y firma Representante Legal que hace la declaración)

ANEXO 2

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Razón social:		
NIT:		
Dirección:		
Ciudad:		
País:		
Casilla:		
Teléfonos:		
Fax:		
Dirección electrónica (e-mail):		
Nombre completo del representante legal en Bolivia:		
Tipo de organización:		
Año de fundación de la empresa:		
Antigüedad (años) en el rubro		
Cantidad empleados de planta		
Cantidad personal técnico		

(Nombre y firma del Socio o Representante Legal que hace la declaración)

ANEXO 3

Experiencia General
(Últimos 5 años)

NOMBRE DE la empresa	MES Y AÑO DEL BIEN Y/O SERVICIO	Monto del Contrato	Objeto del contrato	Periodo de ejecución	DOCUMENTO QUE RESPALDE LA CONTRATACION	Tiempo de experiencia (meses)

(Nombre y firma del Socio o Representante Legal que hace la declaración)

Experiencia Especifica
(Últimos 3 años)

NOMBRE DE la empresa	MES Y AÑO DEL BIEN Y/O SERVICIO	Monto del Contrato	Objeto del contrato	Periodo de ejecución	DOCUMENTO QUE RESPALDE LA CONTRATACION	Tiempo de experiencia (meses)

(Nombre y firma del Socio o Representante Legal que hace la declaración)

ANEXO 4

PRESUPUESTO GENERAL

PRESUPUESTO POR ÍTEMES Y GENERAL DE LA OBRA
(En Bolivianos)

Volúmenes de Obra requeridos				**Presupuesto** (Costo propuesto por el proponente según los ítems de Volumen de Obra requeridos)		
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario (Numeral)**	**Precio Unitario (Literal)**	**Precio Total (Numeral)**
1						
2						
3						
4						
5						
…						
N						
					PRECIO TOTAL (Numeral)	
					PRECIO TOTAL (Literal)	

(Nombre y firma del Socio o Representante Legal que hace la declaración)

ANEXO 5

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

PROYECTO:

Actividad: Cantidad:

Unidad: **Moneda:**

Descripción		UN	Cantidad	Precio	Costo Total
1.-	**MATERIALES**				
				TOTAL MATERIALES	
2.-	**MANO DE OBRA**				
				SUBTOTAL M. DE OBRA	
	CARGAS SOCIALES-%DEL SUBTOTAL DE M. DE OBRA **(55% AL 71.18%)**				
	INPUESTOS IVA M. DE OBRA- %(DE M.O. +CARGAS SOC.)				
	SUBTOTAL CARGAS SOCIALES E IMPUESTOS				
				TOTAL MANO DE OBRA	
3.-	**EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS**				

	HERRAMIENTAS = (% DEL TOTAL DE MANO DE OBRA)				
				TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	
4.-	**GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS**				
	GASTOS GENERALES = % DE 1+2+3				
				TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	
5.-	**UTILIDAD**				
	UTILIDAD = % DE 1+2+3+4				
				TOTAL UTILIDAD	
6.-	**IMPUESTOS**				
	IMPUESTOS IT = % DE 1+2+3+4+5 (3.09%)				
				TOTAL IMPUESTOS (6.-)	
				TOTAL PRECIO UNITARIO 1+2+3+4+5+6	

NOTA. - El Proponente declara que el Formulario ha sido llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, aplicando las leyes sociales y tributarias vigentes.

(Nombre y firma del Socio o Representante Legal que hace la declaración)